



Metodología EASE Aspectos conceptuales y resultados de su aplicación

**El caso del Grupo 2 de
proyectos del Eje del Sur de
IIRSA**

Guillermo Espinoza

**Banco
Interamericano de
Desarrollo**

Instituto para la
Integración de
América Latina y el
Caribe (INTAL)

**NOTA TÉCNICA
IDB-TN-536**

Mayo 2013

Metodología EASE

Aspectos conceptuales y resultados de su aplicación

**El caso del Grupo 2 de proyectos del Eje del Sur de
IIRSA**

Guillermo Espinoza



Banco Interamericano de Desarrollo

2013

Catalogación en la fuente proporcionada por la
Biblioteca Felipe Herrera del
Banco Interamericano de Desarrollo

Metodología EASE : aspectos conceptuales y resultados de su aplicación : el caso del Grupo 2 de
Proyectos del Eje Sur de IIRSA.

p. cm. — (Nota Técnica del BID ; 536)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Environmental impact analysis. 2. Infrastructure (Economics)—Environmental aspects. 3. Tourism—
Environmental aspects. I. Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto para la Integración de América
Latina y el Caribe (INTAL). II. Series.

IDB-TN-536

Códigos JEL: H54, O22, Q51, R42

Palabras clave: Infrastructures; Other Public Investment and Capital Stock; Project Analysis; Valuation of
Environmental Effects; Government and Private Investment Analysis

<http://www.iadb.org>

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusivamente de los autores y no
necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio
Ejecutivo ni de los países que representa.

Se prohíbe el uso comercial no autorizado de los documentos del Banco, y tal podría castigarse de
conformidad con las políticas del Banco y/o las legislaciones aplicables.

Copyright © 2013 Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los derechos reservados; este
documento puede reproducirse libremente para fines no comerciales.

BID-INTAL, pubintal@iadb.org

PRESENTACIÓNⁱ

Desde hace más de cuatro décadas la Evaluación de Impacto Ambiental ha sido el instrumento de gestión paradigmático para abordar los impactos ambientales y sociales vinculados a proyectos de inversión. Aun cuando se reconocen beneficios en la herramienta, su aplicación ha demostrado limitaciones, por ejemplo, en analizar las consecuencias acumulativas, sinérgicas e indirectas derivadas de distintos proyectos que confluyen en una misma área de influencia. Frente a la necesidad de ampliar la mirada estratégica respecto a las decisiones humanas, la evaluación ambiental en general ha evolucionado de manera de incluir aproximaciones temáticas complementarias de forma temprana, amplia y participativa en los procesos de planificación.

El resultado es la priorización en el uso de la Evaluación Ambiental Estratégica como el instrumento de gestión en decisiones estratégicas. A nivel mundial existe un gran impulso de este tipo de herramientas, lo que también ha estado permeando hacia distintas iniciativas de los gobiernos y de las instituciones de cooperación en América Latina en la última década.

El interés por la temática ambiental y social ha estado presente de manera explícita en los esfuerzos que han venido llevando a cabo los países de América del Sur, plasmándose primero en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y luego en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). El Plan de Acción Estratégico (PAE) del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), incorpora como uno de sus objetivos *"impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos*

ⁱ Esta Nota Técnica ha sido preparada sobre la base de los resultados presentados en el Informe Final de la Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico (EASE), aplicada al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de la Iniciativa IIRSA correspondiente al Circuito Turístico Binacional en la Zona de los Lagos entre Argentina y Chile. El equipo de trabajo que participó en la aplicación se presenta en el Anexo I. La aplicación completa se puede obtener desde la página de IIRSA: <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=73>.

sectoriales y acciones complementarias (...)", siendo una de sus acciones la aplicación de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico (EASE) (COSIPLAN, 2011).

El propósito de esta nota técnica es reseñar el marco conceptual y metodológico de la EASE y presentar los resultados obtenidos en la aplicación de esa herramienta de planificación en el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Como se desprende de la lectura de esta nota, el ejercicio permitió obtener valiosas lecciones y recomendaciones para el desarrollo sostenible en el área de influencia del referido Grupo de Proyectos. El documento fue preparado por Guillermo Espinoza, experto en la materia y consultor en el desarrollo de la aplicación.

A lo largo de todos estos años el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha dado apoyo a IIRSA y se ha comprometido con el objetivo compartido de promover una mayor integración física, atendiendo a criterios de desarrollo social y económico sustentable, y preservando el ambiente y equilibrio de los ecosistemas de América del Sur, objetivo que ahora impulsa la UNASUR.ⁱⁱ Más recientemente y siguiendo los nuevos mandatos decididos por los Gobernadores del Banco, esta línea de acción se ha profundizado en los términos de una nueva estrategia del BID para la integración regional y global de América Latina y el Caribe (BID, 2011).

Ricardo Carciofi
Director
Instituto para la Integración de
América Latina y el Caribe
Sector de Integración y Comercio

ⁱⁱ El apoyo del Banco a IIRSA y al COSIPLAN se ha materializado a través de su participación en el Comité de Coordinación Técnica, junto a la Corporación Andina de Fomento (CAF) y FONPLATA. Asimismo, ha sumado acciones propias a través del financiamiento de estudios, proyectos y asesoramiento técnico. Véase: BID (2010).

SIGLAS Y ABREVIATURAS

APN	Administración de Parques Nacionales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COSIPLAN	Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento
DGA	Dirección General de Aguas
EID	Ejes de Integración y Desarrollo
EAE	Evaluación Ambiental Estratégica
EASE	Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INTAL	Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe
IIRSA	Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PAE	Plan de Acción Estratégico
PFT	Plan Federal de Turismo
RML	Red Mínima de Lagos

SIG	Sistema de Información Geográfica
SNASPE	Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado
TMDA	Tránsito Medio Diario Anual
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
WWF	<i>World Wildlife Fund</i>

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	i
I. Introducción	1
II. La evaluación ambiental estratégica y la EASE	5
III. Estudio de caso: aplicación EASE al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de IIRSA	17
Anexo I. Equipo de trabajo	99
Bibliografía	

RESUMEN EJECUTIVO

El interés por la temática ambiental y social ha estado presente de manera explícita en los esfuerzos que han venido llevando a cabo los países de América del Sur, primero en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) y Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). El Plan de Acción Estratégico (PAE) del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), incorpora como uno de sus objetivos "*impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias (...)*", siendo una de sus acciones la aplicación de la Metodología EASE.

La práctica internacional designa con diversos conceptos a las formas en que la evaluación ambiental interviene en cada nivel de decisión. En términos genéricos se conoce como Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) a la revisión anticipada de los proyectos y como Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), a los análisis vinculados a decisiones estratégicas contenidas en políticas, planes y programas.

La EAE consiste en una visión estratégica de evaluación y planificación orientada a la consideración de aspectos ambientales, naturales, ecológicos, socio-económicos y territoriales en las etapas tempranas de las decisiones estratégicas que suelen estar más vinculadas a políticas, planes y programas. Ello permite actuar de forma efectiva y anticipada sobre los riesgos y los escenarios de conflicto, y pone más en valor las oportunidades e iniciativas desplegadas para alcanzar los escenarios deseados que en predecir los comportamientos futuros.

La EASE permite introducir un enfoque preventivo estratégico en el análisis de consecuencias ambientales y sociales de Grupos de Proyectos en el marco de IIRSA. La metodología consta de un enfoque práctico, rápido y de bajo costo para la definición de estrategias y líneas de acción por parte de organismos y entidades responsables de decisiones. Se basa en los principios de la EAE y utiliza información secundaria y el juicio de expertos y actores clave. Con ello, se contribuye a decisiones que potencien los beneficios de los Grupos de Proyectos en el marco de procesos de desarrollo sostenible.

Esta metodología fue aplicada para realizar un análisis y evaluación de las consecuencias ambientales y sociales derivadas de la ejecución del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de IIRSA, correspondiente al Circuito Turístico Binacional, y con el

objetivo de proponer estrategias y recomendaciones que permitan aprovechar las oportunidades y reducir sus riesgos.

La aplicación siguió una secuencia que culmina con resultados y recomendaciones estratégicas orientadas a que ambos países a mediano y largo plazo obtengan los máximos beneficios de sustentabilidad que puedan surgir desde el Grupo 2 de Proyectos. En el trabajo se definió un Área de Influencia Directa, considerando como escala de base a los departamentos (Argentina) y municipios (Chile), y un Área de Influencia Indirecta más amplia que genera interrelaciones y flujos de bienes y servicios desde puntos de destino más alejados.

Se seleccionaron ocho factores estratégicos o críticos para revisar tanto las oportunidades y riesgos ambientales y sociales como para el diseño de la estrategia. La construcción de escenarios se proyectó para un horizonte de 20 años y se apoyó tanto en la integración de información estadística así como en la percepción de los actores estratégicos. La información fue recogida durante las diversas instancias de consulta previstas en el Plan de Participación.

El Área de Influencia se ubica en el sector cordillerano y precordillerano de los Andes caracterizada por la presencia de fuertes relieves, bosques, ríos, glaciares y lagos. Parte del territorio se encuentra protegido en diversos parques nacionales, una reserva de la Biósfera, santuarios de flora y fauna, y ambientes únicos a nivel mundial. A ello se suma la presencia de las comunidades mapuche que, junto a una gama multifacética de otros habitantes criollos pioneros e inmigrantes internos y externos, le confieren una identidad y singularidad propia.

La formulación de escenarios permitió un acuerdo entre los actores estratégicos respecto del comportamiento ambiental y social del área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur para un horizonte de tiempo inicial al año 2020 y uno final de largo plazo para el año 2035. De esta manera se orientó la definición de las estrategias que permitan alcanzar el escenario finalmente elegido, considerando las potenciales situaciones que puedan comportar oportunidades y riesgos ambientales y sociales.

Los escenarios se caracterizaron en base a cinco ejes prioritarios que contienen las propuestas de gestión resultantes de la agrupación de los ocho factores estratégicos. Estos ejes se utilizaron para orientar el análisis de riesgos y oportunidades y, posteriormente, la

elaboración de la estrategia de gestión y las recomendaciones finales. Los ejes estratégicos son: turismo, infraestructura vial, aspectos ambientales, aspectos sociales y aspectos territoriales.

El Área de Influencia Directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur posee atractivos naturales y culturales cuyo aprovechamiento turístico integrado puede dinamizar las economías regionales y locales, y la integración entre ambos países. Se advierten brechas importantes entre las principales ciudades del Área de Influencia Directa, algunas de las cuales muestran un turismo consolidado, y el resto de las ciudades y localidades intermedias con un desarrollo turístico aún incipiente (Chile) y con un buen nivel de avance (Argentina). En Argentina se promueve el mejoramiento de la red Nacional y Provincial que se extiende por más de 2.400 km, incluyendo el Circuito Turístico Binacional; mientras que en Chile la Red comprende un complejo y extenso entramado de caminos y rutas de más de 1.000 km de longitud.

Como parte de la caracterización, se identificaron un conjunto de 22 decisiones estratégicas que tienen una alta incidencia en el Área de Influencia Directa y poseen un carácter sinérgico con el Grupo 2 de Proyectos. Una vez identificadas, se procedió a su priorización y en aquellos casos en que se contara con material de respaldo documentado, se procedió a la descripción de cada una por medio de una síntesis que vincula sus implicancias con cada uno de los factores estratégicos. Complementariamente se elaboró una matriz con un análisis detallado de las implicancias sobre cada factor estratégico. La sinergia identificada conlleva simplemente una valoración cualitativa de la intensidad de la concurrencia, pero no califica su carácter positivo o negativo y la extensión.

Las principales oportunidades que deben ser consideradas en la estrategia de gestión son:

- Creación de la marca "Circuito Turístico Binacional" que promueva una imagen e identidad propia del área, así como una mayor integración a nivel binacional, nacional y regional/provincial.
- Preservación del patrimonio natural en tanto base del desarrollo del turismo, tanto en las Áreas Naturales Protegidas existentes (Parques Nacionales y otras áreas protegidas), así como en la Reserva de la Biósfera Binacional.

- Reconocimiento y preservación del patrimonio y los derechos de los pueblos originarios y culturas locales.
- Integración de los planes, programas y proyectos estratégicos concurrentes de manera de articular un ordenamiento y gestión del territorio de carácter sustentable.
- Organización de mecanismos de coordinación de carácter público-privado que promuevan al Circuito Turístico Binacional y logren representar y articular las actividades e intereses asociados al turismo.
- Agilización y adaptación de los trámites fronterizos a fin de facilitar la integración binacional.

Complementariamente será necesario superar los siguientes riesgos que deben ser considerados en la estrategia de gestión:

- Presencia de conflictividad entre el transporte de cargas y turistas en los caminos de acceso a los pasos fronterizos incluyendo afectación de áreas protegidas.
- Concentración de emprendimientos y servicios turísticos en grandes ciudades en detrimento de ciudades medianas y pequeñas.
- Bajos niveles de integración entre los operadores turísticos de Argentina y Chile.
- Carencia de sistemas integrados de información turística de fácil acceso y actualización permanente.
- Dificultades en la integración de las comunidades mapuche a las actividades turísticas.
- Servicios básicos urbanos limitados o cercanos a la saturación en diversos centros receptores de turismo.
- Capacidades limitadas para enfrentar accidentes y riesgos ambientales.
- Carencia de una cultura del turismo en algunos centros urbanos y periféricos.
- Carencia de un sistema homologado de certificación de servicios turísticos.

Las conclusiones generales de la aplicación que constituyen el marco de la estrategia de gestión ambiental y social se resumen en los siguientes puntos:

- El desarrollo de la infraestructura vial asociada al grupo de proyectos se encuentra prácticamente culminada tanto en Argentina como en Chile. Hasta ahora no se presentan saturaciones de los flujos, salvo situaciones puntuales claramente identificadas. Sin embargo, existen conflictos de sobreposición por el cruce de carreteras y carga en áreas turísticas asociadas a ciudades y áreas protegidas, lo cual se ha identificado como uno de los mayores riesgos por la conflictividad resultante entre los diversos tipos de tránsito en una misma vía (carga, turismo, otros).
- El Circuito Turístico Binacional, aun cuando cuenta con un gran potencial de uso y crecimiento, no ha sido desarrollado como un producto integrado entre ambos países, por medio del establecimiento de políticas, planes y programas destinados a potenciar la complementariedad entre los atractivos y capacidades de gestión existentes en Argentina y en el sector chileno.
- El desarrollo actual del turismo en el área de influencia del Grupo de Proyectos tiende a concentrarse en los grandes centros urbanos en desmedro de la generación de circuitos intermedios que permitan conectar los territorios donde se ubican los mayores atractivos turísticos con las capacidades de acogida o recepción de visitantes de los centros intermedios.
- La base del desarrollo y la sostenibilidad del Circuito Turístico Binacional se encuentra asociada a la conservación efectiva y puesta en valor de los atractivos naturales y culturales que dan soporte al área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur.
- No existe en el área de influencia del Grupo de Proyectos un instrumento de ordenamiento territorial que regule el uso del mismo compatibilizando el turismo con las demás actividades económicas presentes en el área a escala binacional.
- El desarrollo sustentable del circuito requiere de una respuesta institucional pública y privada coherente y complementaria entre ambos países de manera de permitir un flujo expedito de personas, un desarrollo coherente del turismo en función de la conservación y uso sustentable de los atributos naturales y culturales, y la oferta de un producto común de calidad con base en la integración.

La estrategia define un objetivo general y cuatro objetivos específicos que apuntan a resolver las brechas que han sido identificadas como prioritarias en la presente evaluación. Para ello se apoya en la definición de lineamientos que incluyen un conjunto de acciones de carácter público y privado que se espera implementar y monitorear a base de determinados indicadores de respuesta para cada eje estratégico. Las recomendaciones generales sobre las cuales se sustenta la propuesta de estrategia de gestión de las oportunidades y riesgos ambientales y sociales son las siguientes:

- Creación y promoción del producto "Circuito Turístico Binacional" basado en la conservación de atractivos naturales y culturales articulada entre ambos países.
- Mejoramiento de la conectividad por medio de la integración de redes de infraestructura e información que garanticen el acceso a los atractivos, ya sea entre países, entre provincias y regiones a nivel nacional o binacional, o en sectores más locales cercanos a los límites internacionales.
- Impulso de la conservación efectiva de los atractivos naturales y culturales existentes en el área de influencia, especialmente en las áreas protegidas y los cuerpos de agua (calidad), así como una gestión efectiva de los residuos sólidos, promoviendo la conservación de la calidad visual y escénica (paisaje).
- Impulso de un turismo binacional con pertinencia cultural y sustentabilidad social que desarrolle encadenamientos productivos con otros sectores y especialmente con la oferta de servicios disponibles en las comunidades rurales.
- Promoción de la integración entre actividades económicas en el territorio y gestión de los riesgos naturales y antropogénicos a fin de proteger las personas, bienes y servicios existentes en el área de influencia.
- Creación de las condiciones institucionales mínimas de integración binacional que permitan disponer de los recursos humanos, de los procedimientos, y de la capacidad tecnológica e información como insumos básicos para promover un producto turístico común entre ambos países.

La estrategia tiene como objetivo general apoyar la implementación y seguimiento ambiental y socialmente sostenible de la decisión estratégica asociada al

Circuito Turístico Binacional del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Los objetivos específicos son:

- Asegurar la preservación efectiva del patrimonio natural y cultural en tanto base para el desarrollo del turismo en el área de influencia del Grupo 2 de Proyectos.
- Promover el producto "Circuito Turístico Binacional", a través de la ejecución y consolidación de los proyectos que conforman el Grupo 2.
- Lograr la efectiva implementación del "Circuito Turístico Binacional" con la aplicación de medidas para gestionar las potenciales consecuencias negativas y optimizar las oportunidades en los aspectos ambientales y sociales identificados para el territorio del Área de Influencia Directa.
- Asegurar que los proyectos que conforman el Grupo 2 promuevan el "producto turístico" con base en la competitividad y la generación de nuevas oportunidades de desarrollo local y que sean ejecutados de manera de potenciar el desarrollo sustentable.

I. Introducción

Durante sus primeros diez años de trabajo (2000-2010), la Iniciativa IIRSA se constituyó en un foro esencial para la planificación de la infraestructura del territorio suramericano con una visión regional y compartida de las oportunidades y obstáculos del subcontinente. En el año 2003, IIRSA dio inicio a su primera etapa de planificación territorial a partir del desarrollo y aplicación de la Metodología de Planificación Territorial Indicativa. Este proceso permitió a los países suramericanos alcanzar consensos para la conformación de una cartera común de proyectos de infraestructura de integración en las áreas de transporte, energía y comunicaciones, bajo un esquema de trabajo participativo.

Esta metodología se basó en la organización del territorio suramericano en Ejes de Integración y Desarrollo (EID), que son una referencia geo-económica de planificación territorial y gestión del desarrollo sostenible. Los trabajos de planificación y ordenamiento realizados como parte de esta primera etapa, generaron elementos de naturaleza técnica que permitieron la identificación de Grupos de Proyectos dentro de cada EID.

Concluidos los primeros cinco años de trabajo de la Iniciativa se definió un conjunto de objetivos estratégicos para el período 2006-2010. Estas orientaciones se estructuraron en torno a cuatro líneas de acción principales, siendo una de ellas avanzar hacia una segunda etapa en la planificación territorial, promoviendo un salto de calidad en los procesos de toma de decisiones respecto a inversión en infraestructura de integración.

Los principales objetivos de esta etapa, consistieron en ampliar el alcance estratégico de la Cartera de Proyectos IIRSA y de la generación de oportunidades de desarrollo sostenible, a partir de la incorporación de nuevas herramientas de análisis y planificación territorial. Este aporte considera aspectos ambientales, sociales, logísticos, normativos y de regulación que mejoren la operación de la infraestructura con el propósito de obtener mayores beneficios para el desarrollo armónico de los territorios involucrados. A su vez, estas nuevas herramientas permiten fortalecer las capacidades técnicas de planificación en los países miembros de la Iniciativa.

En materia de sostenibilidad socio-ambiental de los grupos de proyectos de la Cartera, CAF elaboró entre los años 2006 y 2007, con el apoyo del BID, la Metodología

EASE con el propósito de: (i) dimensionar los impactos socio-ambientales en los territorios involucrados e identificar posibles medidas de prevención y mitigación; (ii) establecer lineamientos de gestión e inversiones asociadas que generen opciones de desarrollo más sostenibles; y (iii) crear un espacio para posibilitar actividades participativas y un diálogo constructivo entre los gobiernos y los actores clave del área de influencia de los Grupos de Proyectos.

A partir de aquí, y con el objeto de impulsar la aplicación de esta herramienta, el BID ejecutó en 2008 un Programa Regional de Capacitación dirigido a técnicos de agencias gubernamentales de los doce países, y financió entre 2010 y 2011 una Cooperación Técnica Regional con los gobiernos de Argentina y Chile para su aplicación en el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur (Circuito Turístico Binacional de la Zona de Los Lagos). Ambas acciones fueron ejecutadas y administradas por el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), y contaron con el liderazgo de Ignacio Estévez, economista del Instituto.

Durante el desarrollo de este proceso, en el ámbito regional y bajo el marco de la UNASUR, se crea en 2009 el COSIPLAN, el cual reconoce los resultados alcanzados por la Iniciativa IIRSA en materia de integración de la infraestructura regional. Es por esto que el Plan de Acción Estratégico del COSIPLAN incorpora como uno de sus objetivos "*impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias (...)*", siendo una de sus acciones la aplicación de la Metodología EASE.

En esta nota técnica se presentan los aspectos conceptuales de la evaluación ambiental estratégica, y en particular de la EASE, y los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología EASE al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. La publicación apunta básicamente a difundir la utilidad del proceso seguido en este caso específico, poniendo énfasis en el sentido estratégico de la Metodología. El propósito es incentivar el uso de estas herramientas para el análisis de decisiones estratégicas comúnmente vinculadas a políticas, planes y programas.

En la **sección II** del documento se realiza una breve discusión sobre los alcances de la evaluación ambiental estratégica y sus vínculos con la Metodología EASE-IIRSA, fundamentalmente apuntando a su utilidad como herramienta específica en los procesos de decisión. También se hace una descripción somera del contexto y alcance de la

Metodología en base a un análisis de su filosofía general. La **sección III** comienza por una presentación de la metodología y la identificación de información estratégica seleccionada para el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur, y finalmente se muestran los resultados de la evaluación desarrollada. También se presentan los aspectos territoriales relevantes, los factores críticos que dieron foco al trabajo y los escenarios que fueron analizados. En la parte final se abordan tanto los riesgos y oportunidades ambientales y sociales, así como su estrategia de gestión y las recomendaciones principales que surgen de la aplicación.

II. La evaluación ambiental estratégica y la EASE

A. Procesos de decisión y evaluación ambiental

Una decisión consiste en seleccionar la mejor alternativa para abordar una necesidad humana. En este marco, la evaluación ambiental revisa tempranamente las consecuencias de las decisiones y toma las medidas pertinentes para lograr un escenario deseado a nivel de políticas, planes, programas y proyectos. La práctica internacional ha designado con diversos conceptos a las formas como la evaluación ambiental interviene en cada nivel de decisión. En términos genéricos se conoce como EIA a la revisión anticipada de los proyectos y como EAE, a los análisis vinculados a decisiones estratégicas contenidas en políticas, planes y programas (Partidário, 2006; OCDE, 2007). Aunque hubo un origen común para los cuatro niveles de decisión, su despliegue se inició fundamentalmente con los proyectos. Esto ha originado un amplio y sostenido esfuerzo sobre la base de la evaluación de impacto ambiental.

El proceso de evaluación ambiental es continuo y vincula a los distintos niveles de decisión en un sistema jerárquico. Lo anterior implica una consideración particularizada según el nivel de detalle que requiere cada caso, ampliando la profundidad del análisis y la focalización de los esfuerzos desde las políticas hacia los proyectos. En general, los países e instituciones han estado evaluando fundamentalmente a los proyectos, con mucha menor frecuencia a programas y planes y, aunque es reconocida ampliamente su necesidad por los especialistas, la práctica formal ha estado dándole baja prioridad al análisis de las políticas.

B. Instrumentos de evaluación ambiental

Como herramienta de gestión y predicción, la evaluación ambiental en general adquiere valor sólo si puede influir en la planificación y desarrollo futuro de las decisiones humanas. Su uso debe iniciarse en la fase más temprana posible del proceso, pues la experiencia indica que ello evita costos innecesarios, atrasos en la concreción de iniciativas e, incluso, deterioro de la imagen de los tomadores de decisiones, sean ellos públicos o privados. Su ingreso temprano genera decisiones sustentables, característica que disminuye en aquellas ya implementadas o en etapas avanzadas de desarrollo.

Las evaluaciones demandan procedimientos informados y participativos, de tal forma que las políticas, planes, programas y proyectos, además de ser efectivos y eficaces, sean ambientalmente sustentables. La evaluación ambiental presenta un conjunto importante de beneficios, entre los que destacan:

- La incorporación sistemática de la dimensión ambiental en la planificación y toma de decisiones, promoviendo la sustentabilidad y el uso racional de los recursos.
- La aplicación coherente y anticipada de los lineamientos y principios ambientales, tanto en el ámbito público como privado.
- La incorporación sistemática de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, disminuyendo su conflictividad y facilitando el alcance de acuerdos.
- La promoción de mejores prácticas de gestión o de soluciones innovadoras para enfrentar riesgos adversos y aprovechar las oportunidades asociadas a las decisiones.
- La generación de un conjunto ordenado, coherente y reproducible de antecedentes que permitan tomar decisiones mejor informadas y direccionadas.

La EAE consiste en una visión estratégica de evaluación y planificación orientada a la consideración de aspectos ambientales, naturales, ecológicos, socio-económicos y territoriales en las etapas tempranas de las decisiones estratégicas que suelen estar más vinculadas a políticas, planes y programas. Ello permite actuar de forma efectiva y anticipada sobre los riesgos y los escenarios de conflicto, y pone en valor las oportunidades e iniciativas desplegadas para alcanzar las metas deseadas más que en predecir los comportamientos futuros.

La EAE aplica a niveles de decisiones estratégicas y no reemplaza la evaluación ambiental de los proyectos específicos. Por el contrario, permite identificar y establecer valores, objetivos y metas ambientales que dan un marco de sustentabilidad y ayudan a la minimización de la conflictividad o complejidad de EIA puntuales. Es decir, una correcta decisión a nivel de políticas, planes y programas podría, por sí sola, impulsar procesos de sustentabilidad y gobernabilidad, evitar impactos ambientales posteriores

en cada uno de los proyectos, y de paso anular o disminuir también los conflictos ambientales asociados a ellos.

La EIA ha sido una herramienta de uso comprobado en el curso de los últimos 35 años, y tiene una trayectoria en la evaluación de las propuestas de proyectos. Las agencias de desarrollo y los países en general tienen experiencia en su uso para integrar las preocupaciones ambientales y a menudo las sociales. Sin embargo, aunque los alcances, procedimientos, métodos y técnicas establecidas en la EIA son muy valiosos, tienen una aplicación limitada porque, por su influencia sobre decisiones menores, se conecta directamente con un conjunto de medidas de mitigación y compensación de impactos que encarecen las respuestas.

A pesar de que la EIA ha integrado las consideraciones ambientales, su aplicación práctica sigue presentando dificultades operativas y técnicas en muchos países e instituciones, en parte debido a su focalización en los proyectos. De allí nace la mayor utilidad de la EAE, dado que su mirada más estratégica proporciona un abanico mucho más rico de opciones. De esta manera, la EAE puede influir directamente en las dimensiones superiores y acrecienta la probabilidad de apoyar los procesos de desarrollo sustentable. En una relación secuencial, la EAE, aplicada en las etapas tempranas de la planificación, examina un amplio rango de alternativas y selecciona el curso de acción preferido (mejor opción). En complemento, la EIA define y maneja al detalle los impactos potenciales de la alternativa escogida, logrando buenos diseños de proyectos (CED/CONAMA, 2010).

C. Fundamentos de la evaluación ambiental estratégica

Aspectos conceptuales

Diversos países e instituciones de cooperación cuentan con solicitudes formales de EAE o bien la utilizan por la vía de su incorporación como un requisito de buena práctica de gestión.¹ Todo ello prioriza la necesidad de profundos procesos de reflexión sobre los enfoques conceptuales y principios conductores para su aplicación efectiva y coherente como apoyo a las decisiones. Un aspecto clave en este contexto, es que los

¹ En la actualidad es posible encontrar marcos legales e institucionales para la aplicación de EAE en países tan diferentes como Ghana, Vietnam, Sudáfrica, Canadá, China, Nueva Zelanda, Chile, Perú y los países europeos.

niveles altos de decisión se asocian con la incertidumbre, debido a que trabajan con información agregada, escenarios posibles y tendencias potenciales. Por ello, la EAE revisa las consecuencias posibles sobre la sustentabilidad.

Si bien lo que hoy se denomina EAE está en la raíz y en el nacimiento de la evaluación de impacto ambiental de proyectos, iniciada en los años sesenta, la herramienta ha integrado métodos propios de la planificación estratégica ampliando su alcance hacia la visión de sustentabilidad del desarrollo. En un principio primaban las visiones influenciadas por la evaluación ambiental de proyectos, identificando los impactos ambientales de la respectiva política, plan o programa y sus correspondientes medidas de mitigación y compensación. En la actualidad esta conceptualización resulta inadecuada o insuficiente, entre otros aspectos, debido a las dificultades para establecer con claridad los impactos ambientales de decisiones posicionadas en los niveles estratégicos superiores.

Diversidad de enfoques

Actualmente existe una diversidad de enfoques metodológicos y conceptuales aplicados en el mundo principalmente debido a su flexibilidad y a la complejidad de los procesos de toma de decisiones en las políticas, planes y programas de los diferentes países. También es relevante considerar que quienes la aplican requieren de una mirada propia para abordar las demandas de los procedimientos diseñados para estos fines. Esta dispersión en la conceptualización y en la aplicación, ha llevado a que muchos especialistas planteen que la EAE debe ser vista como una "familia de herramientas", incluyendo desde enfoques más ligados a la evaluación de impacto ambiental hasta las evaluaciones de sustentabilidad ambiental y social (CED/CONAMA, 2010; Partidário, 2006).

La EAE debe ser entendida entonces como un proceso altamente adaptativo y flexible a los contextos político-institucionales, no sólo de los países sino también de sus culturas de decisión. En ese marco, es recomendable adoptar la aproximación más apropiada a las realidades específicas, respetando ciertos principios y conceptos básicos con el propósito de no perder el foco respecto a los alcances y objetivos estratégicos. En general, la experiencia internacional disponible concuerda que la correcta aplicación de la EAE debe considerar los siguientes aspectos (IAIA, 2002; CED/CONAMA, 2010):

- *Integral*, asegurando los objetivos de desarrollo sustentable.
- *Sistémica*, considerando las interrelaciones de los aspectos biofísicos, sociales y económicos.
- *Estratificada*, con enfoque en los niveles intersectoriales e interregionales.
- *Conducente*, a la toma de decisiones.
- *Trascendente*, por los temas críticos y por su adaptación a los procesos de decisión específicos.
- *Coherente*, obligándose las instituciones responsables a fundar sus decisiones en los resultados de la EAE.
- *Flexible*, con énfasis en su adaptación a las necesidades de la decisión.
- *Eficiente*, en costos y tiempos.
- *Rigurosa* técnicamente, sometida a verificación de terceros interesados, y documentada en los aspectos estudiados y las decisiones adoptadas.
- *Participativa*, informando e involucrando a organismos públicos, grupos ciudadanos e instituciones interesadas o afectadas (*stakeholders*).
- *Iterativa*, entregando oportunamente resultados parciales, de modo de influir en el proceso de toma de decisiones.

Aspectos operativos

Una correcta decisión a nivel de políticas, planes y programas debería, además de impulsar procesos de sustentabilidad, favorecer la gobernabilidad, evitar impactos posteriores en los proyectos, y ayudar en la gestión de los conflictos. Una EAE no sólo produce información respecto a los riesgos, oportunidades y consecuencias, sino que, además, aprovecha los beneficios y fortalece las capacidades de las personas e instituciones que llevan adelante las iniciativas y medidas propuestas. La adopción de la EAE tiene importancia para el diseño y desarrollo de las políticas, planes y programas en la medida que se plasmen bondades, como las siguientes (CED/CONAMA, 2010):

- La anticipación de escenarios, implicancias, riesgos y oportunidades con medidas para abordar las opciones preferidas.

- La consideración de alternativas y escenarios deseados desde una etapa temprana de la planificación.
- La adopción de ciertas capacidades institucionales mínimas para la aplicación de medidas que aborden los riesgos y oportunidades.
- La contribución al desarrollo con procesos integrados e informados que promueven la transectorialidad y la cooperación en la planificación.
- La transparencia y responsabilidad en la toma de decisiones, incorporando mecanismos efectivos de participación pública.
- La provisión de un marco de referencia orientado hacia la sustentabilidad, donde se inserten los proyectos específicos.
- La minimización de la conflictividad y/o complejidad de la evaluación ambiental de proyectos.

La EAE es un instrumento cuya correcta utilización no depende de habilidades exclusivamente técnicas. A la complejidad derivada de la dimensión política, institucional y social, se añade la necesidad de coordinación y acuerdo entre agentes que representan intereses diferentes. Por ello, es relevante considerar su adaptación al contexto de aplicación ya que no es sólo un reto técnico-metodológico, sino especialmente de influencia en el proceso de toma de decisiones estratégicas (CED/CONAMA, 2010).

El éxito de la EAE se basa en la creación de condiciones materiales, técnicas y financieras que faciliten su buena práctica, tales como: disponer de información calificada, capacitar al personal evaluador y planificador de la decisión, asegurar el correcto seguimiento de los resultados y recomendaciones, y asegurar la disponibilidad de recursos financieros y operativos para la evaluación. Muy relevante es asegurar niveles apropiados de comunicación fluida y no técnica, incorporando medios y lenguajes simples y accesibles para los actores clave involucrados en el proceso, especialmente en los contextos de la evaluación.

El valor de la aplicación de la EAE en la planificación depende en gran parte de que el proceso sea continuo en el tiempo, pero concentrado en fortalecer las instituciones, la gobernanza y los procesos decisorios, más que en los impactos y en la obtención de

una licencia bajo un procedimiento de aprobación. La EAE está influida por un conjunto de aspectos que, además de focalizar el trabajo, permiten generar los arreglos que den cuenta de las necesidades técnicas, operativas y participativas para emprender el proceso de evaluación.

En una aplicación de EAE, es imprescindible que los tomadores de decisión y responsables de la planificación comprendan los beneficios y alcances de la herramienta con la finalidad de lograr una mayor efectividad de los productos y recomendaciones. Esta acción debe estar en línea con los procesos de participación, influenciados por grupos de interés con agendas diferentes. Un proceso efectivo de EAE asegura que todos los actores clave cuenten con mecanismos participativos responsables y acotados a los contextos.

D. Principales características de la Metodología EASE

La EASE permite introducir un enfoque preventivo estratégico en el análisis de consecuencias ambientales y sociales de Grupos de Proyectos en el marco de IIRSA. La metodología consta de un enfoque práctico, rápido y de bajo costo para la definición de estrategias y líneas de acción por parte de organismos y entidades responsables de decisiones. Se basa en los principios de la Evaluación Ambiental Estratégica y es aplicable a diferentes niveles de análisis, utilizando fundamentalmente información secundaria y el juicio de expertos y actores clave. Con ello se contribuye a decisiones que potencien los beneficios de los Grupos de Proyectos en el marco de procesos de desarrollo sostenible.

La Metodología EASE ha sido desarrollada por la CAF, con el apoyo del BID, con el objetivo fundamental de suministrar un marco conceptual y los lineamientos prácticos para la realización de una Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico, con los propósitos de:

- Mejorar la comprensión del territorio y del Grupo de Proyectos a fin de optimizar sus beneficios.
- Identificar escenarios, tendencias, aspectos críticos, implicancias, riesgos y oportunidades generados en los territorios de influencia de los Grupos de Proyectos.

- Efectuar recomendaciones tempranas para aprovechar las oportunidades que surgen del Grupo de Proyectos y minimizar las implicancias y riesgos ambientales y sociales.
- Proponer estrategias, líneas acción e inversiones asociadas, que generen opciones de desarrollo sostenible a partir de los Grupos de Proyectos.
- Facilitar el diálogo constructivo entre los Gobiernos y los actores clave del área de influencia de los Grupos de Proyectos.

La Metodología se adapta a las condiciones propias de los territorios de influencia y responde a la necesidad de crear un instrumento que oriente tempranamente el proceso de toma de decisiones respecto a la infraestructura y su relación con los aspectos ambientales y sociales con un principio de actuación estratégica. Lo que se busca es prevenir y gestionar los riesgos y oportunidades que se generan sobre un territorio a partir de la implantación de los grupos de proyectos. Se asumen las siguientes premisas:

- Genera resultados en el corto plazo, oportunos y de alta calidad técnica, destinados a mejorar el proceso de planificación e implementación de la cartera de proyectos IIRSA.
- Requiere el liderazgo de especialistas de gran experiencia en áreas relacionadas con la evaluación ambiental y social.
- Emplea información secundaria, y considera de alto valor los aportes de los diferentes actores clave que se involucran en sus diversas fases de aplicación.
- Incluye la participación y compromiso pleno de los gobiernos nacionales y sub-nacionales los cuales designan contrapartes para integrar el equipo de trabajo.

La EASE actúa en la identificación temprana de factores estratégicos o críticos que pueden incrementar o generar riesgos u oportunidades de carácter ambiental y social en las áreas de influencia de los Grupos de Proyectos. Con ello se contribuye a decisiones que potencien los beneficios de los Grupos de Proyectos en el marco de procesos de desarrollo sostenible. La EASE evalúa decisiones estratégicas asociadas a los Grupos de

Proyectos, lo que permite un análisis que se sitúa más allá de una EIA destinada al diseño y ejecución de proyectos individuales (IIRSA, 2010). Sus alcances son los siguientes:

- Se aplica a Grupos de Proyectos de diferente naturaleza o sector orientados al desarrollo de una estrategia de integración de la infraestructura regional.
- Permite el análisis de las implicaciones ambientales y sociales de un eje de desarrollo territorial conformado por una cartera de proyectos multisectoriales.
- Identifica los principales factores de carácter ambiental y social, que pueden constituirse en limitantes, riesgos, potencialidades y oportunidades para alcanzar el desarrollo sostenible del territorio involucrado y los objetivos de integración.
- Revisa opciones para alcanzar intervenciones de desarrollo territorial y sectorial, ambiental y socialmente más sostenibles.
- Se desarrolla a escala regional, considerando factores estratégicos para homologar o compatibilizar información de diferentes países y regiones, mediante análisis cualitativos integrados.
- Se desarrolla bajo la responsabilidad de expertos temáticos y la participación consultiva y diálogo propositivo de "actores clave" públicos, privados y sociales del nivel local, regional o nacional, que son estratégicos para las instancias de planeación, decisión o reconocimiento.
- Define un conjunto de estrategias y líneas de acción ambientales y sociales dirigidas a contribuir al desarrollo integral sostenible del territorio, así como a la sostenibilidad del Grupo de Proyectos que conforman un eje.
- Integra diferentes herramientas metodologías, enfoques y visiones en tiempos limitados y diversidad de análisis simultáneos, con un carácter multifase e iterativo.

La Metodología se adapta a las características de los Grupos de Proyectos y de los territorios donde se evalúan las dimensiones ambientales y sociales. Se articula de manera matricial sobre la base de un doble juego de insumos y actividades secuenciales que comprende cinco componentes a lo largo de seis fases. Los **componentes** corresponden a

cada uno de los elementos que deben utilizarse en la evaluación. Por su parte, las **fases** constituyen las etapas sucesivas donde se desarrollan las actividades previstas (Gráfico 1).

Gráfico 1. Síntesis de Fases y Componentes de EASE-IIRSA

Fases	FASE 1 Aproximación y planeamiento	FASE 2 Recopilación sistematización y análisis	FASE 3 Consulta y validación en el terreno	FASE 4 Elaboración de Documento Preliminar	FASE 5 Retroalimentación y ajuste	FASE 6 Elaboración de resultados finales
Componentes						
Grupo de proyectos						
Actores						
Área de estudio						
Premisas conceptuales						
Herramientas específicas						

Fuente: IIRSA (2010).

Esta metodología fue aplicada para realizar un análisis y evaluación de las consecuencias ambientales y sociales derivadas de la ejecución del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de IIRSA, correspondiente al Circuito Turístico Binacional, y propone estrategias y recomendaciones que permitan aprovechar las oportunidades y reducir sus riesgos.

E. Principales lecciones aprendidas de la aplicación de la Metodología EASE

En relación a los objetivos de evaluación de las consecuencias ambientales y sociales del Grupo de Proyectos, las lecciones indican que el potencial de la Metodología EASE es alto en relación a la generación de antecedentes para los procesos de decisión e integración en los países. Ella permite: (i) un mejor conocimiento de la dinámica de los territorios donde se insertan los proyectos; (ii) una mayor disponibilidad de información relevante sobre escenarios actuales y potenciales en las áreas de influencia; (iii) la formulación de propuestas para los procesos de integración y sustentabilidad de los territorios; (iv) la instalación de diálogos entre los países los cuales ayudan a identificar las consecuencias y formas de abordar los riesgos y oportunidades ambientales y sociales

desde distintas visiones; y (v) la posibilidad de instalar discusiones entre los países respecto a la sustentabilidad de los procesos de integración.

Otra de las lecciones² significativas es la necesidad de mantener una continuidad del diálogo entre los equipos de trabajo en base a la búsqueda de un producto integrado, por sobre la tendencia de considerar visiones unilaterales desde cada país o sector involucrado. Además de generar productos de relevancia para el proceso de toma de decisiones, la integración de esfuerzos permite responder al alto interés y expectativas aspiradas con la aplicación de la metodología.

La necesidad de generar resultados en el corto plazo y de apoyar el proceso de planificación e implementación de la cartera de proyectos, demandan que los esfuerzos sean concentrados en las principales preocupaciones. Por ello las premisas de trabajo se sustentan en el análisis de factores estratégicos (considerados como críticos para la aplicación) convirtiéndolos en la columna vertebral del proceso de evaluación en conjunto con el uso de los indicadores. Estos factores deben ser el foco del análisis desde el inicio, incidiendo en la búsqueda de información clave y en el involucramiento de los actores. Sobre esa base deben elaborarse las recomendaciones estratégicas y el marco para su implementación.

La participación activa de los equipos de trabajo contiene un producto adicional no menor como es la capacitación de técnicos y tomadores de decisión en procesos de planeación estratégica y de evaluación ambiental estratégica. La aplicación de EASE a este Grupo de Proyectos significó la inclusión de un gran número de actores clave (alrededor de 150 personas), ante lo cual resultó relevante la disponibilidad y uso de conceptos y terminologías comunes, simples y ampliamente difundidas entre ellos. La relevancia del producto final y de su aporte a las decisiones sobre la gestión de los territorios, demanda un proceso de capacitación que permita asegurar el conocimiento adecuado de la Metodología. Una capacitación permanente habilitará y homogeneizará conocimientos básicos entre los distintos miembros de los equipos de trabajo. Al mismo tiempo, se torna relevante la difusión de los alcances y resultados tanto a los tomadores de decisión como a los actores clave, con la finalidad de asegurar su involucramiento en la aplicación y uso de los productos obtenidos.

² Para mayor información revisar el documento Espinoza *et al.* (2010).

III. Estudio de caso: aplicación EASE al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de IIRSA

A. Objetivos y metodología

El objetivo general de la aplicación fue efectuar un análisis y evaluación de las consecuencias ambientales y sociales derivadas de la ejecución del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur de IIRSA correspondiente al Circuito Turístico Binacional y proponer estrategias y recomendaciones que permitan aprovechar las oportunidades y reducir sus riesgos (IIRSA, 2010). Los objetivos específicos fueron:

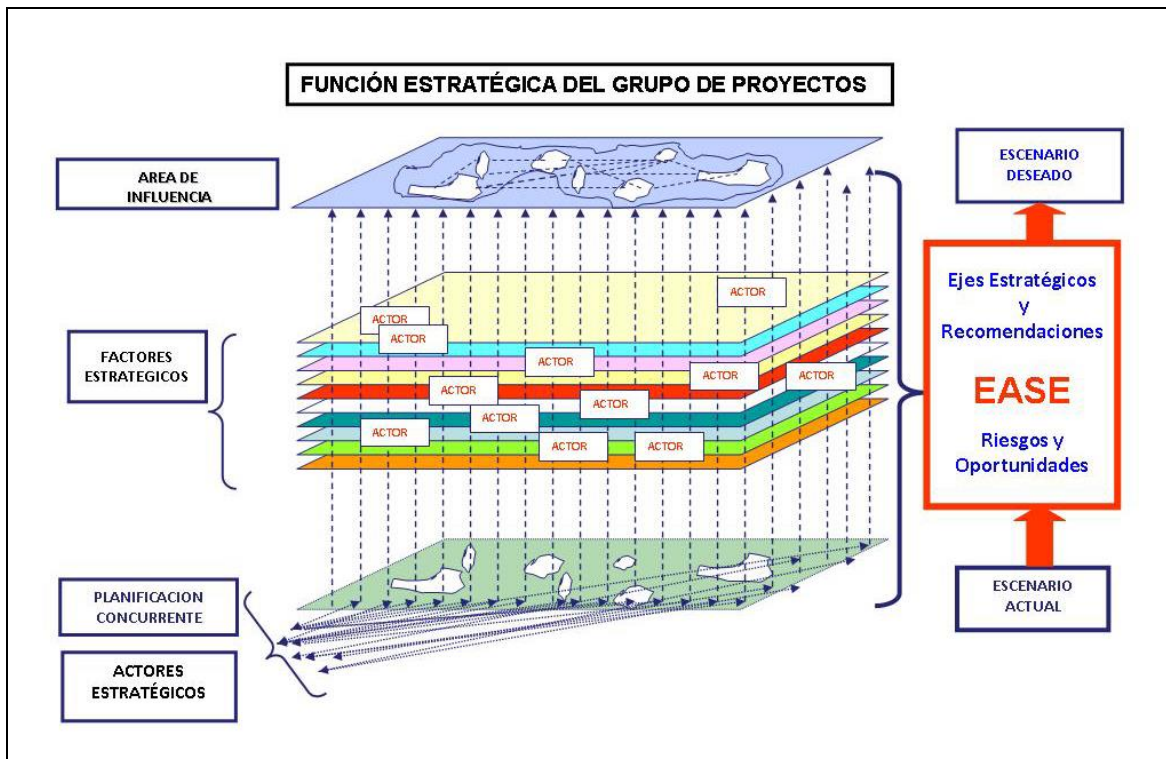
- Mejorar la comprensión de la dinámica territorial del área en su relación con el Grupo 2 de Proyectos.
- Identificar y analizar aspectos críticos, tendencias, escenarios, riesgos y oportunidades ambientales y sociales asociados al Grupo 2 de Proyectos.
- Elaborar recomendaciones tempranas que orienten decisiones acerca de las mejores opciones en la implementación del Grupo 2 de Proyectos.
- Facilitar un espacio de diálogo entre los gobiernos nacionales y regionales/provinciales y los actores clave del área de influencia de la EASE.

El marco conceptual integra los diversos elementos y procesos seguidos para la evaluación de la función estratégica del grupo de proyectos. En el área de influencia se analizaron los factores estratégicos o críticos y sus sinergias con las decisiones seleccionadas desde la planificación concurrente. Los factores fueron analizados en base a indicadores. Luego se identificaron los riesgos y oportunidades, a partir de las cuales se efectúan las recomendaciones y propuestas de gestión según una estrategia con seis ejes de trabajo (Gráfico 2).

La aplicación siguió una secuencia que culmina con resultados y recomendaciones estratégicas orientadas a que ambos países a mediano y largo plazo obtengan los máximos beneficios de sustentabilidad que puedan surgir desde el Grupo 2 de Proyectos (Gráfico 3). En el trabajo se definió un Área de Influencia Directa, considerando como escala de base a los departamentos (Argentina) y municipios (Chile),

y un Área de Influencia Indirecta que genera interrelaciones y flujos de bienes y servicios desde puntos de destino más alejados.

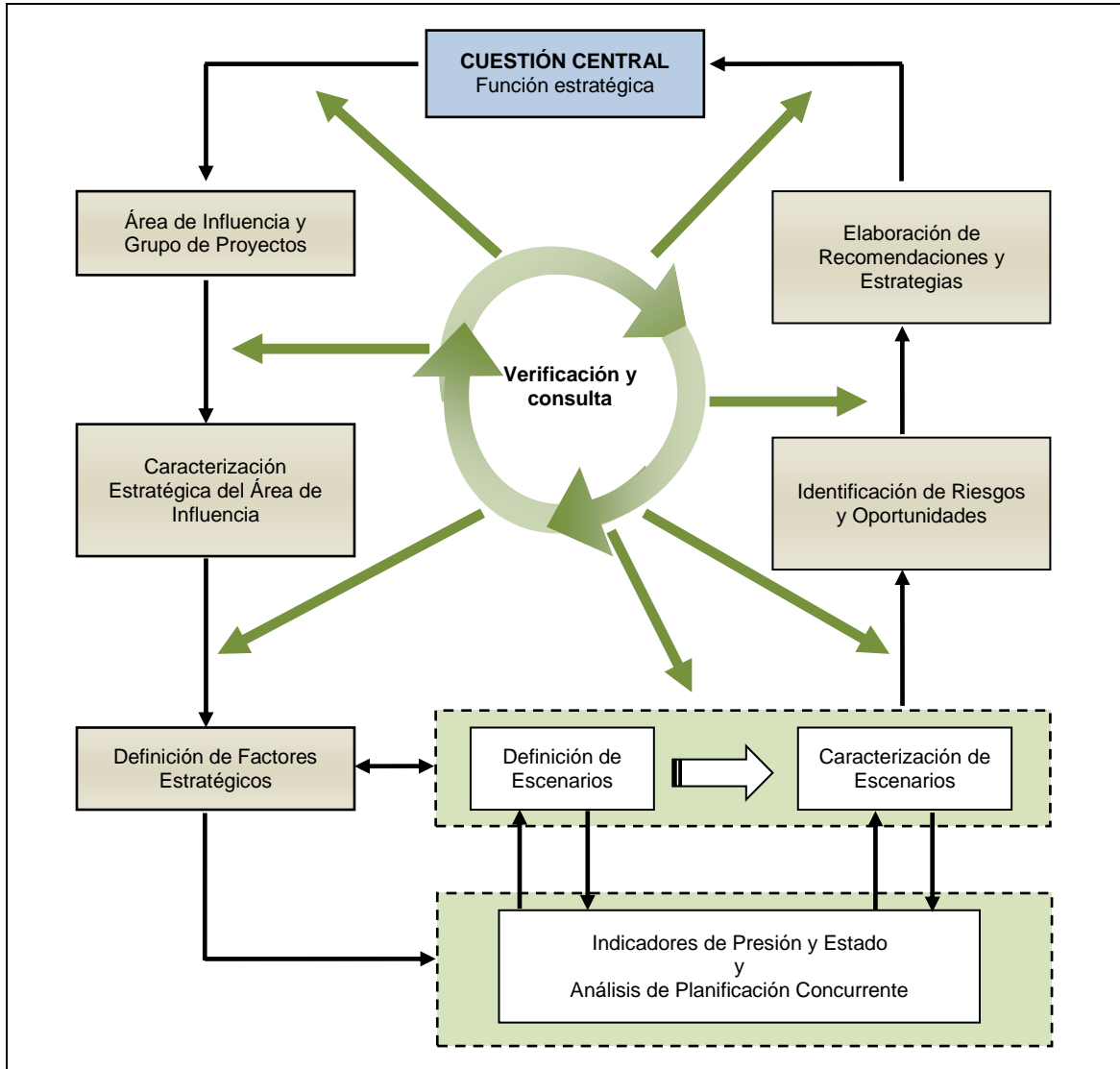
Gráfico 2. Marco conceptual del desarrollo de la aplicación



Fuente: IIRSA (2010).

Con el objeto de orientar la implementación de la evaluación, se definieron criterios para la captura, sistematización, procesamiento, y análisis de la información. Para ello, se integraron y manejaron los antecedentes geo-espaciales sintetizados en mapas y bases de datos. Se desarrolló un Sistema de Información Geográfica (SIG) - ArcGIS 9.2- como principal herramienta para la adquisición, análisis, almacenamiento y representación cartográfica de la aplicación. La producción cartográfica fue realizada en el formato ISO A3, el cual permite la representación de toda el área de estudio a escala 1:1.500.000.

Gráfico 3. Secuencia de aplicación de la Metodología EASE-IIRSA al Grupo 2 de Proyectos



Fuente: IIRSA (2010).

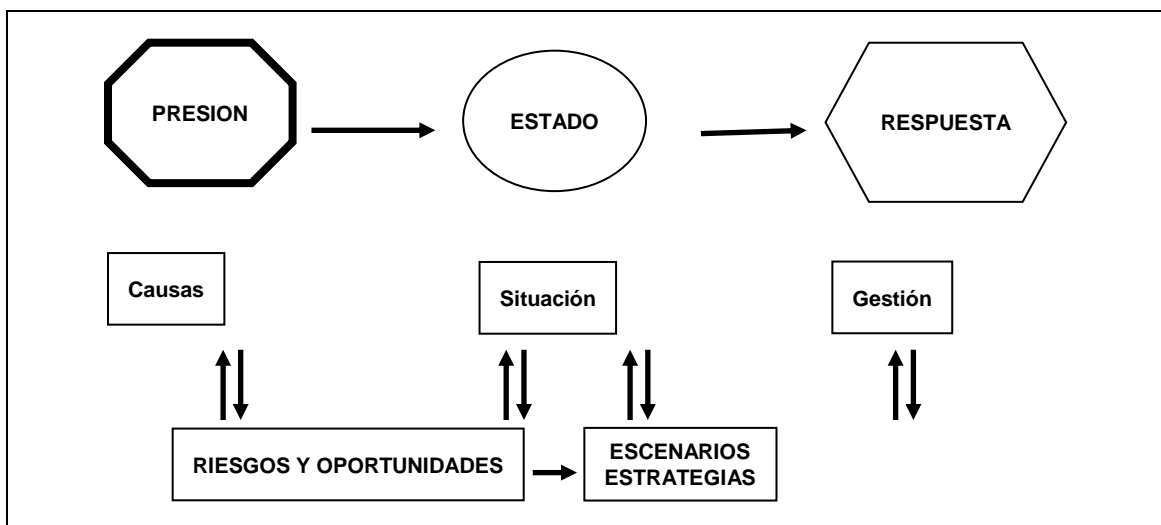
Se seleccionaron ocho factores estratégicos o críticos para revisar tanto las oportunidades y riesgos ambientales y sociales como para la construcción de la estrategia. Se estableció que un factor es el agente causal que permite centrar la búsqueda de información para explicar las oportunidades y riesgos ambientales y sociales y que, además, es relevante para el análisis y la construcción de la estrategia (CAF, 2009; ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Factores Estratégicos, EASE-IIRSA, Grupo 2 de Proyectos, Eje del Sur

Factor	Descripción del Factor
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	Describe las interacciones y potenciales conflictos entre los flujos de carga y las presiones sobre los sistemas naturales y construidos
2. Contexto de los pueblos originarios	Asociado a la presencia de culturas originarias y el grado de influencia que pueda tener sobre ellas el Grupo 2 de Proyectos
3. Fragilidad y calidad ambiental	Vinculado a las oportunidades y riesgos que surgen de las características y dinámicas ambientales
4. Restricciones territoriales	Se vincula con las limitantes u obstáculos que surgen desde el territorio y que dificultan el desarrollo del sector turismo
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	Referidos a las interacciones entre el turismo y los núcleos considerados como urbanos (ciudades o pueblos cabeceras comunales)
6. Interacción entre usos de diversas actividades económicas	Describe las interacciones entre las actividades productivas que tienen lugar en el territorio y el potencial que surge desde el turismo
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	Se relaciona a las condiciones que puedan derivar del Grupo de Proyectos y la mejora en los cambios de los niveles de pobreza actual
8. Amenazas de origen natural y antrópico	Relacionado con el conjunto y severidad de las amenazas a las personas y bienes de origen natural y humano

Fuente: IIRSA (2010).

Gráfico 4. Uso de los indicadores en la aplicación de la Metodología EASE al Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur



Fuente: IIRSA (2010).

A fin de describir de manera específica los factores estratégicos, se construyó un conjunto de indicadores ambientales y sociales. Para ello se siguió el modelo de Presión-

Estado-Respuesta propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el año 2003 (Gráfico 4). El modelo seleccionado se basó en una lógica de causalidad donde se asumió que las actividades humanas ejercen una **presión** sobre el ambiente, alterando el **estado** de los elementos y los procesos existentes, frente a lo cual la sociedad **responde** a través de políticas ambientales, económicas y sectoriales, así como con cambios en su percepción y comportamiento (concebido como la respuesta social).

Los Cuadros 2 y 3 muestran el listado de los respectivos indicadores de presión y estado. Se identifican los indicadores aplicados y los que fueron utilizados parcialmente debido a que no se dispuso de información suficiente. Se definieron 34 indicadores de Presión y 26 indicadores de Estado, usados con fórmulas de cálculo directo y estableciendo algoritmos o fórmulas específicas. Los indicadores de respuesta forman parte de la estrategia de gestión de los riesgos y oportunidades ambientales y sociales incluidos al final del documento.

La construcción de escenarios se proyectó para un horizonte de 20 años y se apoyó tanto en la integración de información estadística así como en la percepción de los actores estratégicos. La información fue recogida durante las diversas instancias de consulta previstas en el Plan de Participación. La integración de ambas fuentes de información definió tanto la situación actual y el escenario tendencial (*business as usual*), así como el escenario no deseado o evitable.

El propósito era disponer de un acuerdo entre actores estratégicos respecto del comportamiento ambiental y social del Grupo 2 de Proyectos. Ello orientó la definición de estrategias para alcanzar el escenario finalmente elegido, tomando los resguardos necesarios frente a las potenciales situaciones que puedan comportar oportunidades y riesgos ambientales y sociales (Gráfico 5). También se realizó un **análisis de sinergias** entre el Grupo 2 de Proyectos y otras decisiones estratégicas impulsadas en el área de influencia de la aplicación. Como resultado de los acuerdos de los equipos de trabajo, se elaboró una estrategia de gestión ambiental y social a partir de seis ejes estratégicos (turismo, infraestructura vial, aspectos ambientales, aspectos sociales y aspectos territoriales) que, además de estar originados en los factores críticos, constituyeron el soporte de las propuestas y recomendaciones.

Cuadro 2. Indicadores de Presión para cada uno de los factores estratégicos identificados. EASE/IIRSA, Grupo 2 de Proyectos, Eje del Sur.

Factor	Indicadores de Presión	Disponibilidad	
		Argentina	Chile
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	1.1 N° de vehículos según tipo (promedio por período)/arcos	SI	SI
	1.2 Porcentaje de personas asociados al turismo promedio por período en relación al total	SI	SI
2. Contexto de los pueblos originarios ^{a/}	2.1 Número de comunidades indígenas por unidad administrativa	SI	SI
3. Fragilidad y calidad ambiental	3.1 Vehículos que circulen en o cerca de ecosistemas naturales bajo protección o prioritarios	SI	SI
	3.2 Cantidad de visitas a áreas protegidas y sitios prioritarios, de interés mundial, etc.	SI	SI
4. Restricciones territoriales	4.1 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística: dotación)	SI	SI
	4.2 Variación de la demanda de servicios básicos (agua, alcantarillado, energía, residuos, educación y salud)	SI	P
	4.3 Variación empleo directo e indirecto en el sector turismo	SI	SI
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	5.1 Crecimiento de población urbana	SI	SI
	5.2 Incremento de la carga humana (capacidad de acogida de la planta turística: saturación)	SI	SI
	5.3 Variación de la demanda de educación y salud	P	SI
	5.4 Variación en la oferta inmobiliaria (Incremento m ² construidos, permisos)	SI	SI
6. Interacción entre usos de diversas actividades económicas	6.1 Tasa de expansión de plantaciones forestales en áreas de valor turístico (porcentaje de superficie)	SI	SI
	6.2 Superficie (ha) de actividad relevante por unidad administrativa	SI	SI
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	7.1 Cantidad de empleo	SI	SI
	7.2 Tasa de migraciones internas	SI	SI
8. Amenazas de origen natural y antrópico ^{b/}	8.1 Riesgo de actividad volcánica y sísmica y área de alcance (frecuencia)	SI	SI
	8.2 Amenazas por inundación (superficie y personas involucradas) (frecuencia)	SI	SI
	8.3 Áreas de riesgo de incendios forestales	SI	SI

Notas: ^{a/} Inicialmente se consideró la accesibilidad a territorios indígenas, nuevos emprendimientos turísticos en territorios originarios, y nuevos emprendimientos turísticos de comunidades indígenas, pero no se obtuvo información. ^{b/} Inicialmente se consideraron los riesgos por temporales de nieve pero no se obtuvo información suficiente.

Fuente: IIRSA (2010).

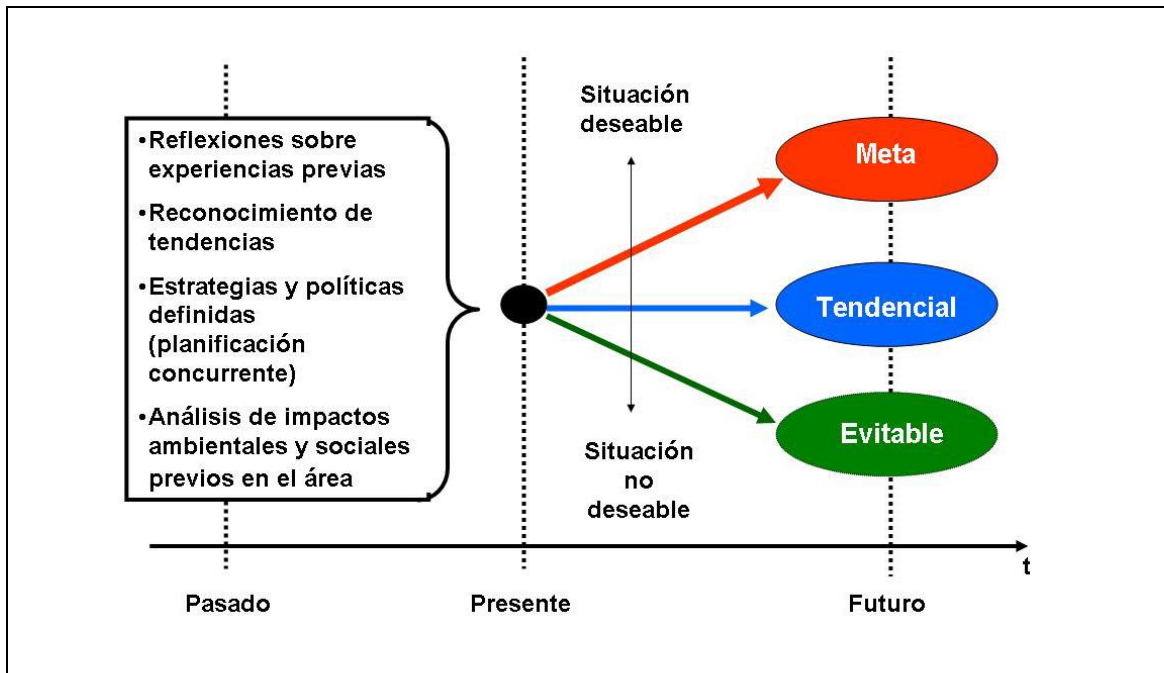
Cuadro 3. Indicadores de Estado para cada uno de los factores estratégicos identificados. EASE-IIRSA, Grupo 2 de Proyectos, Eje del Sur

Factor	Indicadores de Estado	Disponibilidad	
		Argentina	Chile
1. Flujos de transporte de personas, bienes y servicios	1.1 Cantidad de accidentes/año (accidentes en relación al TMDA %)	SI	SI
	1.2 Nivel de saturación de las vías	SI	SI
2. Contexto de los pueblos originarios	2.1 Población indígena según unidad administrativa	SI	SI
3. Fragilidad y calidad ambiental	3.1 Superficie de bosque nativo	SI	SI
	3.2 Incremento de la fragmentación de hábitat naturales, endemismos, ecosistemas naturales remanentes	SI	SI
	3.3 Afectación de ecosistemas sensibles (%)	SI	SI
4. Restricciones territoriales	4.1 Grado de saturación del equipamiento, servicios e infraestructura por incremento de población fija y móvil en asentamientos humanos (coberturas)	SI	P
	4.2 Variación en los precios de la oferta inmobiliaria y turística	SI	SI
	4.3 Valor (\$) de la tierra	SI	SI
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	5.1 Variación en los precios de la oferta inmobiliaria y turística	SI	SI
	5.2 Segregación social de la oferta turística	SI	SI
6. Interacción entre usos de diversas actividades económicas	6.1 Pérdida de oportunidades en el turismo (pérdida de atractivos turísticos) por el crecimiento de otras áreas productivas (se dispuso información parcial con respecto a ganadería en áreas protegidas en Argentina e hidroeléctricas en Chile)	P	P
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	7.1 Niveles de pobreza (en Argentina medida por Necesidades Básicas Insatisfechas y en Chile a partir del Nivel de Ingreso en los Hogares)	SI	SI
	7.2 IDH	SI	SI
8. Amenazas de origen natural y antrópico ^{af}	8.1 Cantidad de personas afectadas por erupciones y sismos; Bienes e infraestructura afectada; Actividades humanas afectadas	SI	SI
	8.2 Cantidad de personas afectadas por inundaciones; Bienes e infraestructura afectada; Actividades humanas afectadas	SI	SI
	8.3 Cantidad de personas y superficie afectada por incendios forestales	SI	SI

Nota: ^{af} Inicialmente se consideró la cantidad de personas, bienes e infraestructura afectadas por temporales de nieve, pero no se dispuso de información.

Fuente: IIRSA (2010).

Gráfico 5. Escenarios considerados en la aplicación de EASE



Fuente: IIRSA (2010).

Se elaboró un Plan de Participación para lograr la máxima inserción e involucramiento de los actores clave definidos como tales por su importancia en la decisión que se estaba evaluando. El plan ayudó en: (i) un proceso de participación temprana; y (ii) el uso de información secundaria, la elaboración de indicadores y la construcción de escenarios futuros. Se consideraron tres etapas: (i) de acceso y análisis de la información; (ii) de consultas en la cual se llevó a cabo un proceso de acercamiento; y (iii) de decisiones donde se analizaron y discutieron resultados y propuestas.

El proceso participativo involucró alrededor de 150 actores, a través de: 3 talleres binacionales, 14 talleres en regiones y provincias, 8 *focus group*, y 50 entrevistas. La aplicación contó con una página *web* que permitió el intercambio y actualización de los informes y avances, al mismo tiempo que generó procesos de difusión y consulta de información de uso público (Gráfico 6).

Gráfico 6. Secuencia de actividades del Plan de Participación llevadas a cabo y los productos elaborados

Actividades	Fases	Productos
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión preparatoria (Santiago) • Taller de Arranque (Santiago) • Taller Nacional Argentina 1 (Buenos Aires) • Reunión asistencia técnica (Buenos Aires) 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;">FASE 1</div>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe 1: Taller de arranque • Identificación factores estratégicos • Informe 2: Plan de trabajo detallado • Preparación de herramientas metodológicas • Página WEB, Folleto
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión asistencia técnica (Buenos Aires) • Taller Nacional Argentina 2 (Buenos Aires) • Reunión de consultores (Santiago) • Reunión asistencia técnica y coordinación (Santiago) 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;">FASE 2</div>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de indicadores • Búsqueda de información • Preparación de datos de base • Organización de Sistema de Información Territorial • Plan de Participación • Ajuste de herramientas metodológicas
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de consulta (Viedma, Neuquén, Temuco, Valdivia, Puerto Montt) • Reuniones de "focus group" (7) • Taller Binacional San Martín de los Andes • Reuniones nacionales de equipos • Reunión de asistencia técnica (Buenos Aires) 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;">FASE 3</div>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe de Evaluación Preliminar • Registros de reuniones de participación • Documento con selección de indicadores finales • Informe de Evaluación Preliminar ajustado (V2) • Documento para elaboración de escenarios con esquema consensuado con equipo.
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de equipo de asistencia técnica • Videoconferencia • Reuniones de verificación con actores estratégicos 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;">FASE 4</div>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe Final (borrador) • Documento borrador de lineamientos estratégicos • Capítulo final de indicadores
<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de consulta (Bariiloche, Neuquén, Temuco, Valdivia, Puerto Montt) • Reuniones de "focus group" (4) • Taller Binacional de Pucón • Taller Nacional Argentina 3 • Reunión de asistencia técnica (Buenos Aires) 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;">FASE 5</div>	<ul style="list-style-type: none"> • Capítulos de escenarios validado • Capítulo de planificaciones concurrentes y matriz de sinergia validado • Capítulo riesgos, oportunidades y lineamientos estratégicos validado • Informe Final (Borrador V2)
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de asistencia técnica (Buenos Aires) • Verificación final de resultados 	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: 100px; margin: 0 auto;">FASE 6</div>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe final • Informe final (Resumen ejecutivo) • Informe de lecciones aprendidas

Fuente: IIRSA (2010).

B. El contexto de la evaluación

El Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur y el Circuito Turístico Binacional

El Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur, que configura la unidad básica de análisis para la aplicación de la metodología, comprende ocho proyectos vinculados al transporte y la energía. Los "proyectos ancla" que justifican un agrupamiento en su entorno, corresponden a la adecuación y mantenimiento de las Rutas Interlagos en ambos países (Cuadro 4).

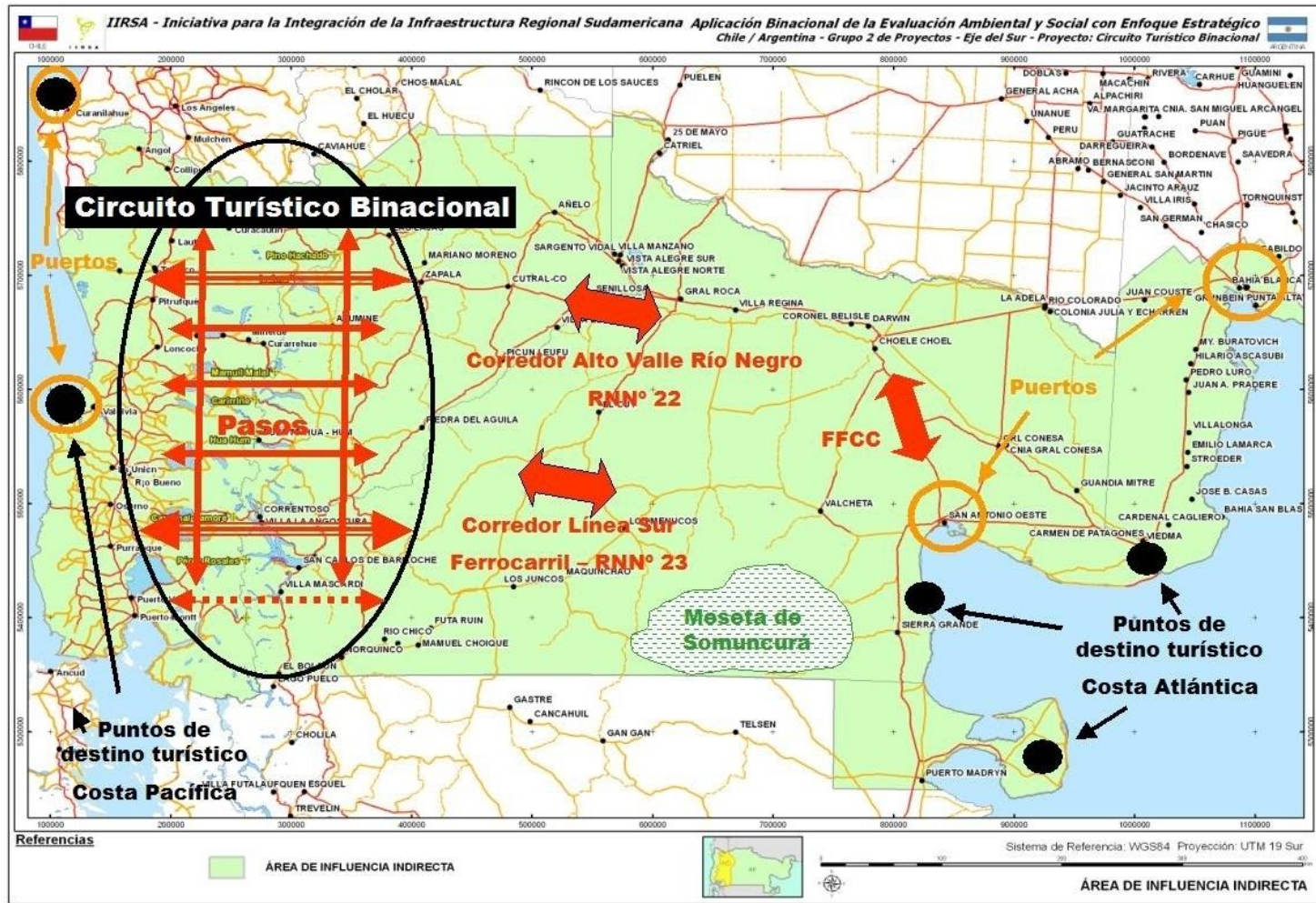
Cuadro 4. Proyectos del Grupo 2 del Eje del Sur - Iniciativa IIRSA

País	
Argentina	Chile
Proyecto Ancla	
Adecuación y mantenimiento de la ruta Interlagos	Adecuación y mantenimiento de la ruta Interlagos
Mejoramiento del acceso al Paso Icalma	
Mejoramiento del acceso al Paso Tromen / Mamuil Malal	
Mejoramiento del acceso al Paso Hua Hum	
Implementación del control integrado de Frontera en Cardenal Samoré	
Ramal Ferroviario Bahía Blanca San Carlos de Bariloche	
Línea de Alta Tensión Villa La Angostura/Villa Traful Costa del Limay	

Fuente: IIRSA (2010).

La Ruta Interlagos en Argentina busca consolidar el Corredor de los Lagos, concepto instalado en la cultura regional, a base del cual se fortalecerá el desarrollo del turismo existente. En este sector se encuentra el reconocido producto "Camino de los Siete Lagos" (Bariloche-San Martín de los Andes), el cual se expresa en un eje hacia Villa Pehuenia, con una excelente accesibilidad a la mayoría de las áreas. El Corredor está conformado por la Ruta Provincial N° 23 y las Rutas Nacionales N° 231, N° 234, N° 237 y N° 40 (Gráfico 7) que se localizan en medio de importantes recursos naturales (bosques, agua, biodiversidad), culturales (tradiciones, pinturas rupestres, artesanías), y especialmente paisajísticos, con una potencialidad aún mayor para ser aprovechados a través de las diversas modalidades de turismo. La región muestra una cierta unicidad ambiental dada por las características naturales (geológicas, biológicas) y culturales (población, sistemas productivos, historia) que pueden utilizarse para consolidar a la Ruta Interlagos como un verdadero corredor y multiplicar el acceso a dichos atractivos de alto valor e interés (IIRSA, 2010).

Gráfico 7. Áreas de influencia de la aplicación de EASE



Fuente: IIRSA (2010).

En Chile la ruta es parte de una iniciativa regional conocida como Red Interlagos. La propuesta original se desarrollaba como eje precordillerano en sentido norte-sur, paralelo a la Ruta 5 Sur, que propendía a un mejoramiento del estándar de la vialidad. A esta Ruta posteriormente se le unieron caminos transversales y complementarios, de interés turístico potencial, lo que permitió constituir como proyecto ancla a la actualmente denominada Red Interlagos. La Red beneficia a aproximadamente 500.000 habitantes de 21 Comunas, de las cuales 9 son denominadas como pobres por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), y 7 son consideradas como vulnerables por el Ministerio de Salud (IIRSA, 2010).

La Red Interlagos está constituida por seis Circuitos Viales Turísticos, los que a su vez son conformados por un eje troncal o longitudinal, 12 ejes transversales y 9 caminos complementarios. El Eje Troncal se inicia en la localidad de Victoria, comuna de Victoria, Región de La Araucanía, y termina en el lago Todos Los Santos, comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos. El Eje Longitudinal conecta las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia, Ranco, Osorno y Llanquihue, con una longitud aproximada de 1.000 km. Para el período 2008-2013 se ha previsto una inversión de US\$ 300 miles de millones (aproximadamente unos 150.000 millones de pesos chilenos).

El Grupo 2 de Proyectos también contempla el mejoramiento de las rutas de acceso al Paso Internacional Icalma con la pavimentación de unos 60 km de caminos, el mejoramiento de las rutas de acceso al Paso Internacional Tromen-Mamuil Malal con la pavimentación de unos 30 km en ambos lados de la cordillera, y el mejoramiento de las rutas de acceso al Paso Internacional Hua-Hum con la pavimentación de unos 20 km. Respecto a la implementación del Control Integrado del Paso de Frontera Cardenal Samoré, se ha previsto una serie de obras de infraestructura básica, como estacionamientos, baños, provisión de agua y electricidad, y techumbres en espacios de fiscalización.

Se suma a esta cartera la rehabilitación del Ramal Ferroviario Bahía Blanca-San Carlos de Bariloche que tiene servicios de pasajeros entre Viedma y Bariloche y otro entre Pilcaniyeu y Bariloche, buscando la optimización de su funcionamiento. También comprende la interconexión 132 KV Villa La Angostura-Traful-Costa del Limay para abastecer de energía a las localidades de Bariloche, Villa la Angostura, Villa Traful, Costa del Limay y eventualmente al Centro de Frontera, algunas de las cuales no están interconectadas al sistema eléctrico nacional.

Objetivo y descripción de la función estratégica de la decisión

El Grupo 2 de Proyectos del Eje Sur, objeto específico de la presente evaluación, busca consolidar un Circuito Turístico Binacional en los territorios que son parte de dos Provincias de Argentina (Neuquén y Río Negro) y tres regiones de Chile (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos), por medio del mejoramiento de la infraestructura para ampliar la conectividad entre ambos países. Se entiende, por tanto, que la sinergia resultante optimizará los beneficios y favorecerá la promoción de inversiones.

Las funciones estratégicas del Grupo de Proyectos son: (i) fortalecimiento del sistema turístico binacional en la zona de los lagos, (ii) generación de oportunidades de desarrollo económico y social con base en este recurso, y (iii) conservación de los recursos ambientales y culturales.

Área de influencia

El **Área de Influencia Indirecta** (Gráfico 7), queda delimitada al Norte en la Provincia del Neuquén por la totalidad de los Departamentos de Ñorquín y Loncopué, hasta el límite con la Provincia de Buenos Aires. Luego continúa por la línea de la costa marítima hasta el límite entre las provincias de Río Negro y Chubut, y se extiende por el límite Sur de la Provincia de Río Negro. En Chile abarca el límite Sur de Puerto Montt en la Región de Los Lagos, continuando hacia el Norte por la costa del Océano Pacífico hasta el límite entre las regiones de La Araucanía y Bío Bío. El Área de Influencia Indirecta aporta flujos de vehículos, cargas y personas al territorio del Circuito Turístico Binacional por la conectividad entre los océanos Atlántico y Pacífico. Básicamente este territorio se asocia al Grupo 1 de proyectos del Eje del Sur.

El **Área de Influencia Directa** (Gráfico 7) integra los sectores cordilleranos de dos provincias argentinas (Neuquén y Río Negro) y parte de los territorios de tres regiones de Chile (La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos). El territorio así definido involucra un total de 25 municipios de las tres regiones de Chile, mientras que en Argentina comprende un total de 3 departamentos de Río Negro y 10 en Neuquén (Cuadro 5).

Cuadro 5. Jurisdicciones político-administrativas involucradas en el Área de Influencia Directa

Chile		Argentina	
Regiones	Municipios	Departamentos	Provincias
Araucanía	Curacautín	Ñorquín	Neuquén
	Lonquimay	Loncopué	
	Victoria	Picunches	
	Pucón	Zapala	
	Curarrehue	Aluminé	
	Villarrica	Catan Lil	
	Melipeuco	Huiliches	
	Cunco	Collón Curá	
	Vilcún	Lácar	
	Temuco	Los Lagos	
Los Ríos	Los Lagos	Pilcaniyeu	Río Negro
	Panguipulli		
	Río Bueno		
	Lago Ranco		
	Futrono	Bariloche	
	Valdivia		
	La Unión		
Los Lagos	Puyehue	Bariloche	Río Negro
	Osorno		
	Puerto Octay		
	Puerto Varas	Ñorquinco	
	Frutillar		
	Llanquihue		
	Puerto Montt		
	Cochamó		

Fuente: IIRSA (2010).

C. Características ambientales y sociales relevantes

Los rasgos generales

Argentina y Chile comparten una extensa frontera de más de 5.000 km que la posiciona como una de las más extensas del mundo y una de las más diversas debido a su amplia gama de ambientes. La Cordillera de los Andes representa el hito más relevante, a la cual se suman zonas altiplánicas, cuerpos de agua fluviales y lacustres compartidos, numerosos volcanes con sus áreas termales, bosques y ecosistemas compartidos, y numerosos glaciares.

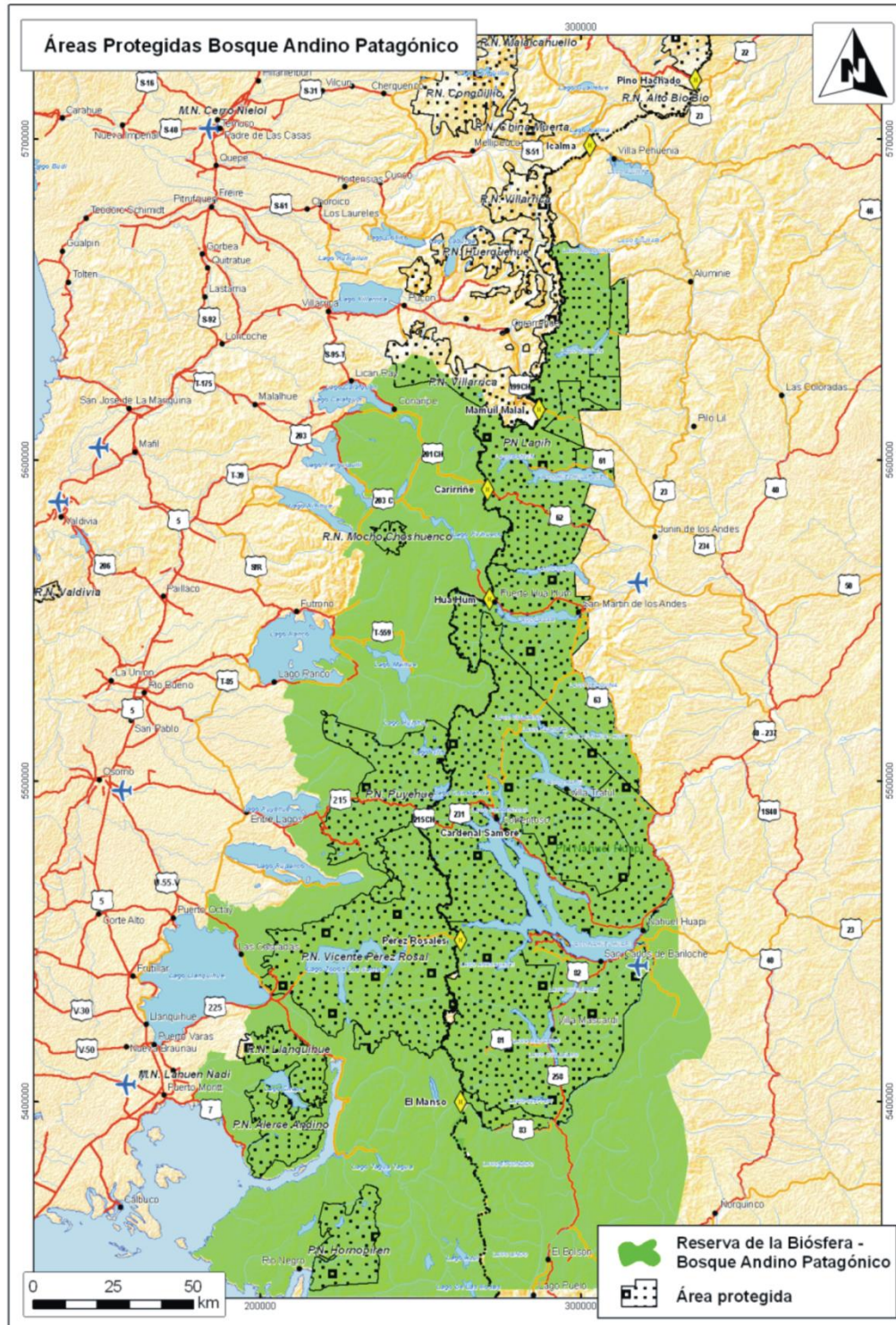
El Área de Influencia Directa se ubica en el sector cordillerano y precordillerano de los Andes caracterizada por la presencia de fuertes relieves, bosques, ríos, glaciares y lagos. Parte del territorio se encuentra protegido en diversos parques nacionales, una reserva de la Biósfera, santuarios de flora y fauna, y ambientes únicos a nivel mundial. A ello se suma la presencia de las comunidades mapuche que, junto a una gama multifacética de otros habitantes criollos pioneros e inmigrantes internos y externos, le confieren una identidad y singularidad propia.

En el área también se desarrollan actividades agropecuarias y forestales tradicionales que en los últimos 40 años se han visto acompañadas por un importante crecimiento del turismo estival y en menor medida, de carácter invernal con centros de esquí. Este cambio ha generado transformaciones en los patrones de uso del suelo como consecuencia del flujo migratorio proveniente de ambos países, lo que consolida un modelo territorial caracterizado por una concentración en centros urbanos de importancia internacional. Así se encuentran San Carlos de Bariloche, Valdivia, Temuco, Osorno, y Puerto Montt (con más de 100.000 habitantes), varios centros regionales intermedios (Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Aluminé, Pucón, Villarrica, Panguipulli, y Puerto Varas, entre otros), con poblaciones entre 10.000 y 50.000 habitantes, y numerosos pequeños poblados dispersos en el territorio.

Los bosques y las áreas naturales protegidas

En ambas vertientes andinas se localiza el Bosque Andino Patagónico (Burkart *et al.*, 1999) (Gráfico 8). Sobre la costa del Océano Pacífico se desarrolla el Bosque Lluvioso Valdiviano, más denso y variado, que ingresa al interior hasta las zonas de Cordillera, y que ha sido recientemente incluido entre las ecorregiones más amenazadas del mundo por la Iniciativa 200 de *World Wildlife Fund* (WWF) y el Banco Mundial. Estos ecosistemas brindan bienes y servicios fundamentales a nivel global y local, como el reciclaje de nutrientes, protección de los suelos, conservación de la biodiversidad, regulación climática y regulación hidrológica. Estimaciones actuales al respecto, indican que solamente entre el 10 y 20% de los bosques nativos que no pertenecen a los parques nacionales están adecuadamente manejados, mientras que la mayoría presentan procesos de degradación, con impactos negativos sobre los servicios ecosistémicos (Oyarzún *et al.*, 2005).

Gráfico 8. Ubicación de la Reserva de la Biósfera Norpatagónica



Fuente: IIRSA (2010).

El Inventario Nacional de Bosques Nativos en Argentina, indica que el Bosque Andino Patagónico abarca una superficie de bosques nativos de 1.985.495 ha equivalente

al 6% del total, mientras que otras tierras forestales cubren una superficie de 1.633.414 ha (Dirección de Bosques, 2002). El sector argentino en el Área de Influencia Directa está caracterizado por la presencia de tres Parques Nacionales (Nahuel Huapi, Los Arrayanes y Lanín) que contienen una buena parte de los atractivos turísticos del área. En particular, el primero de ellos resulta emblemático al ser el primer Parque Nacional Argentino creado en 1934.

La vegetación dominante es el bosque, caducifolio o perennifolio, con praderas y turberas. La ecorregión está cubierta por bosques espontáneos; el resto corresponde a zonas de alta montaña con formaciones vegetales más bajas y valles con pastizales. De los géneros presentes sólo 20 son arbóreos y el 90% de la superficie ocupada corresponde al género *Nothofagus*. Hay 300 especies exóticas introducidas, como la rosa mosqueta (*Rosa eglanteria*) y la zarzamora (*Rubus sp*) que se comportan como invasoras. En el sector argentino se distinguen tres subregiones: Bosque caducifolio, Valdiviano, y del Pehuén.

En el caso de Chile las tres regiones que forman parte del Área de Influencia Directa poseen un total de 4.517.374 ha de bosque nativo, lo que representa un 34% del total de este bosque a nivel nacional. Las principales especies son: araucaria, lenga, roble, raulí, coihue, tepa, ciprés de las guaitecas, alerce, ciprés de la cordillera, coihue de Magallanes y en gran extensión, el bosque siempreverde (CONAMA-CONAF, 1999). Parte de ellos están en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE); la zona comprendida entre las regiones de La Araucanía a Los Lagos contiene un total de 1.112.654 ha, lo que concentra una buena parte de las áreas protegidas chilenas. Existe una gran superficie de bosque bajo resguardo (13 parques nacionales con un 40% del total el país, 11 reservas naturales con un 23% del total, y 5 monumentos naturales con un total de 33% del total nacional), además de ser una importante área de producción de agua. Estas áreas protegidas representan cerca del 8% de la superficie total dentro del SNASPE (Cuadro 6).

A fin de proteger estos bosques, ambos países dieron un trascendental paso conjunto hacia la conservación ambiental y la "sustentabilidad social", cuando los gobiernos de las provincias de Río Negro y Chubut (Argentina) y de la Región de los Lagos (Chile) suscribieron el documento para la creación de la Reserva de la Biósfera Binacional Andino Norpatagónica.

Cuadro 6. Superficie protegida en el SNASPE por región administrativa y tipo de área protegida en el área del proyecto

Región	Tipo de Área						Total		
	Parques nacionales		Reservas naturales		Monumentos naturales		N°	Sup (has)	%
	N°	Sup (has)	N°	Sup (has)	N°	Sup (has)			
IX	5	131.965	6	149.022	2	172	13	281.159	2,0
XIV	2	66.436	2	17.256	1	2.245	5	85.937	0,6
X	6	649.826	3	95.460	2	272	14	745.558	5,2

Nota: Las cifras de Los Ríos fueron estimadas por DIRPLAN/MOP Los Ríos. Los parques nacionales de la nueva Región de Los Ríos eran compartidos con La Araucanía y Los Lagos (IX: La Araucanía; XIV: Los Ríos; X: Los Lagos).

Fuente: Pliscoff y Fuentes, 2007, modificado.

Los recursos hídricos del área y su importancia estratégica

En el Área de Influencia Directa tienen sus nacientes importantes recursos hídricos que son estratégicos para ambos países. Por ejemplo, en la vertiente argentina tienen su origen las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén, Manso y Puelo, cuyos territorios coinciden con los Parques Nacionales Lanín, y Nahuel Huapi, razón por lo cual la sustentabilidad de los recursos hídricos está asegurada a largo plazo. Las dos últimas cuencas mencionadas tienen recursos hídricos compartidos con Chile (Gaviño Novillo y Cielli, 1997). De la unión de los ríos Limay y Neuquén nace el Río Negro, el más importante recurso hídrico argentino no compartido con otros países, que desemboca en el Océano Atlántico. En su cuenca se asienta uno de los complejos hidroenergéticos más importantes de Argentina con una importante cantidad de presas. Sobre la cuenca del Río Neuquén en la actualidad se está avanzando con la concreción de dos nuevos aprovechamientos que se encuentran en etapa de proyecto ejecutivo e inicio de obras (Chihuido I y II).

Por su parte, los numerosos ríos de Chile son relativamente cortos; nacen por lo general en los Andes y fluyen en dirección oeste hacia el Pacífico. Aunque de valor limitado para la navegación debido a sus cascadas y saltos de agua, salvo en zonas cercanas al océano y en los lagos, son vitales para el regadío y la producción de energía hidroeléctrica. En el caso de la región de los grandes lagos chilenos, al igual que en caso argentino, el caudal de los ríos está fuertemente regulado por los lagos que se localizan en las zonas precordilleranas.

Con relación a los cuerpos de agua, en las provincias del Neuquén y Río Negro existen más de 50 grandes lagos, con una buena parte en territorio bajo estatus de

conservación con una superficie cercana a los 4.200 km² (Catálogo de Lagos y Embalses). En el sector chileno también existen un sinnúmero de cuerpos de agua de diversa envergadura. Se estima que en las tres regiones involucradas se encuentran alrededor de 60 lagos de importancia, con una superficie equivalente a un poco más de 3.000 km² de superficie. De ellos se han considerado como significativos a 22 lagos de origen natural por sus atractivos de turismo, con un perímetro costero total de alrededor de 1.400 km.

La calidad del agua en los lagos de aguas profundas de Argentina presenta un estado ultraoligotrófico y oligotrófico (Quirós, 2000), con problemas locales en las cercanías de grandes centros urbanos. El estado en que se encuentran los lagos que conforman la Red Interlagos en Chile (POCH Ambiental S.A., 2010), está definido por la condición trófica actual a partir del parámetro clorofila "a" medida en µg/l. Tomando como base los datos recopilados por la Dirección General de Aguas (DGA) desde el año 2000 al 2008, se puede concluir que existen 8 lagos con alto potencial de aumentar su estado trófico. Destacan Villarrica, Caburgua, Calafquén y Ranco, que, además, contienen un alto grado de intervención humana que puede agilizar este cambio negativo.

En el caso de los embalses de Argentina, desde el año 1993 se llevan de manera sistemática Planes Anuales de Monitoreo mediante los cuales se hace un seguimiento exhaustivo de la calidad del agua midiéndose parámetros físicos, químicos y biológicos. En este marco, la Autoridad Interjurisdiccional de los Ríos Limay, Neuquén y Negro tiene un programa de gestión ambiental que incluye los datos de la calidad del agua (<http://www.aic.gov.ar>).

En relación a los lagos que no forman parte de la Red Mínima de Lagos de la DGA en Chile, y de los cuales no se tiene mayores antecedentes de la calidad de sus aguas, se sugiere incorporar los lagos prioritarios vinculados al área de influencia de esta aplicación, tal como: Neltume, Pirihueico, Todos los Santos, Puyehue, Tagua Tagua, Huilipilún, Galletué, Conguillío y Colico.

Un reciente documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2009), informa que en las cuencas ubicadas entre el paralelo 30°S y 42°S se esperaría una disminución de los caudales disponibles (por efecto de la precipitación) y un cambio en su temporalidad (por efecto tanto de la precipitación como de la temperatura). También se esperaría una disminución importante en el hielo acumulado en los glaciares que se encuentran hoy presentes en las cabeceras de las cuencas. Es

importante vincular esta proyección con la acción reguladora de caudales de los numerosos lagos existentes en el área de estudio. Este hecho podría afectar la disponibilidad de agua en aquellas cuencas donde el aporte de los glaciares es significativo, y se hace más notorio en los períodos de estiaje (verano-otoño) y de sequía, cuando disminuyen las precipitaciones e incluso el derretimiento de nieves. Aunque aún no se cuenta con información de detalle en el área de influencia de la aplicación, estos antecedentes ponen de relieve la importancia de asegurar una adecuada gestión de los cuerpos lacustres para relevar su función reguladora y asegurar la disponibilidad de agua para diferentes fines.

Al respecto y a título comparativo de la significancia del tema, algunos estudios han demostrado la importancia que tiene el sector forestal como sumidero neto de CO₂. En 2003, este sumidero representaba aproximadamente el 25% de las emisiones totales. Un 15% del total del carbono existente en la tierra (312 giga toneladas) se encuentra acumulado en áreas naturales protegidas alrededor del mundo. En el caso específico del área de influencia de la evaluación estos cálculos aún no han sido obtenidos y es probable que no hayan sido estimados, no obstante ser de alta relevancia para este tipo de servicio ambiental.

La concentración de volcanes activos y los riesgos naturales y humanos

En el Área de Influencia Directa se localizan 17 centros volcánicos activos que constituyen una de las zonas de mayor concentración en el mundo. Dos de los cuatro volcanes más activos de Sudamérica se localizan en esta zona, el Llaima y el Villarrica, cada uno con diez erupciones durante el siglo XX. En el Centro Sur de Chile se encuentran los volcanes más activos del país; la mayoría presenta gruesos y extensos casquetes de hielo, en consecuencia son frecuentes los lahares. Estudios geológicos revelan que hubo en estas zonas erupciones muy violentas, acompañadas de torrentes de cenizas incandescentes y voluminosos lahares que se extendieron por el valle longitudinal y alcanzaron hasta la cordillera de la costa. En Osorno, por ejemplo, el depósito lahárico sobre el cual fue construida la ciudad tiene 70 centímetros de espesor. Predominan erupciones de tipo estromboliano, vulcaniano y pliniano.

Considerando las características ambientales previamente descritas, el área del Grupo 2 de Proyectos está sujeta a importantes amenazas y riesgos naturales y antropocéntricos (Cuadro 7). Aunque no se dispuso de información al respecto, los

equipos de trabajo pusieron la alerta en los impactos potenciales derivados de enfermedades provocadas por el virus hanta.

Cuadro 7. Síntesis de amenazas identificadas por el Grupo de Trabajo en el Área de Influencia del Grupo 2 del Eje del Sur

Amenazas y riesgos naturales y antropocéntricos	
Chile	Argentina
Terremotos	Inundaciones
Vulcanismo	Actividad sísmica
Temporales	Deslizamientos y reptaje de taludes
Incendios forestales	Vulcanismo
Inundaciones	Inundación por fallas en obras hidráulicas
Deslizamientos de tierras	Avalanchas de nieve
	Incendios en bosques

Fuente: IIRSA (2010).

En Chile, los riesgos identificados para el área de influencia están vinculados a sucesos de orígenes naturales y humanos que causan alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y/o el ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. Los principales eventos identificados son: terremotos (8 eventos superiores a 7 grados Richter, incluyendo el terremoto de Valdivia el más extremo de la historia), actividades volcánicas (17 volcanes activos con erupciones y riesgos menos peligrosos como expulsión de fumarolas, aluviones o la generación de gases tóxicos, e impactos recurrentes sobre 8 comunas), temporales de lluvia y viento con más de 50 mil damnificados, e incendios forestales (47 ha quemadas). Las estadísticas de ocurrencia y daños a nivel regional, obtenidas desde el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en Chile para el período 2000 y 2007, muestran la importancia de estos eventos a título indicativo en los territorios regionales.

En relación a las amenazas identificadas de forma preliminar en Neuquén,³ a partir de los resultados de un estudio de evaluación de las amenazas y la vulnerabilidad para todo el territorio argentino (Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, 2008), se observa un alto impacto de los procesos de degradación (erosión, contaminación, desertificación) que adquieren una importancia fundamental pues tienen efectos directos sobre la base productiva de la provincia. También son importantes los daños sobre bienes y

³ Este cuadro de síntesis ha sido discutido durante el Seminario Taller de Patagonia, llevado a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 13 y 14 de agosto de 2007.

personas que provocan algunos desastres de origen natural, como las inundaciones, que suelen cortar caminos en toda la provincia. Existen diferentes tipos de amenazas de origen natural, vinculadas con la ocurrencia de inundaciones, sismos, inestabilidad de laderas, vulcanismo y avalanchas de nieve. Por su parte en la provincia de Río Negro, en base a la información disponible, se observa que el impacto de los desastres naturales adquiere significativa dimensión. En el período 1970-2004 como resultado de los datos de la Base DesInventar, se han estimado pérdidas del orden de los US\$ 117 millones distribuidos en 21 eventos, una concentración de incendios forestales (años 1996 y 1999), heladas (año 1985), nevadas (año 1984), y contaminación (año 1987).

La dimensión sociocultural

El Área de Influencia Directa del Grupo 2 de Proyectos abarca una conglomerado de unidades administrativas de nivel local (departamentos, municipios, y comunas) y regional (provincias y regiones) que presentan diversas condiciones de desarrollo desde el punto de vista económico y social, y cuyas dinámicas socioculturales están influidas por la significativa presencia de pueblos originarios.

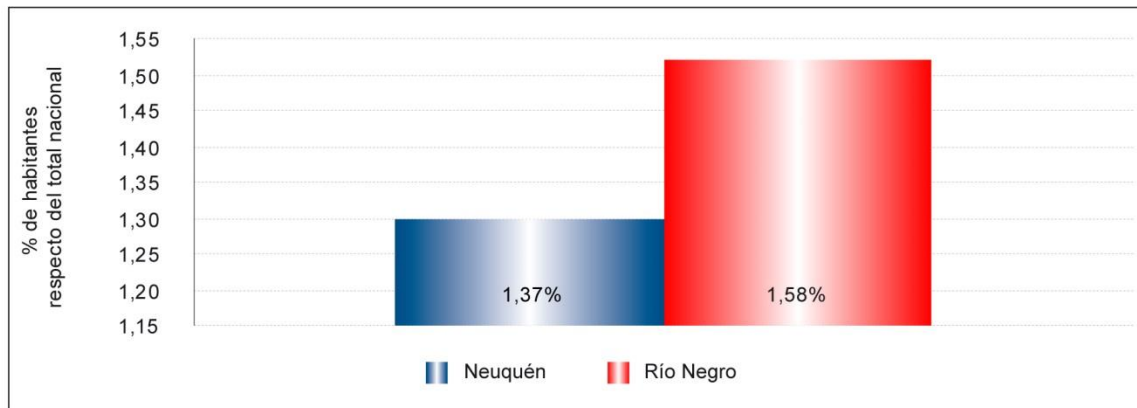
En Argentina, Neuquén y Río Negro tienen, en conjunto, el 2,95% de la población total del país de acuerdo a los datos preliminares del Censo del año 2010 (INDEC), con una distribución de la población interna que muestra una fuerte concentración y brechas entre los distintos departamentos que forman parte del Área de Influencia Directa (Gráfico 9). Según los datos del año 2001, en el caso de la Provincia de Río Negro, mientras el departamento de Bariloche concentra el 19,86% de la población provincial total, los departamentos de Pilcaniyeu y Ñorquinco, representan en conjunto el 1,37% del total provincial. Los principales destinos turísticos de ambas provincias son El Bolsón, Bariloche, Villa La Angostura, Traful, San Martín de los Andes, Junín de los Andes, Aluminé, Villa Pehuenia, y Copahue, que constituyen los centros urbanos más renombrados y reconocidos a nivel internacional.

En el caso de Chile, las regiones en las que se sitúa el Área de Influencia Directa, representan en conjunto, para el año 2009, el 12,76% de la población nacional, según estimación de la Encuesta de Caracterización Socio-Económica (CASEN) realizada por el Ministerio de Desarrollo Social (2007) (Gráfico 10). La composición y variación poblacional se caracteriza por una significativa asimetría entre sus comunas y una potencial tendencia a incrementar las brechas hoy existentes. Este comportamiento puede

estar fuertemente influido por las características y ventajas comparativas de los actuales polos de desarrollo turístico de cada región. Los principales destinos turísticos de estas (Pucón-Villarrica en La Araucanía; Valdivia en Los Ríos; y Puerto Varas-Frutillar en Los Lagos), constituyen los centros urbanos más poblados y con mayor potencial de crecimiento futuro en cada una de las regiones.

Gráfico 9. Porcentaje de población de las Provincias del Área de Influencia respecto del total nacional

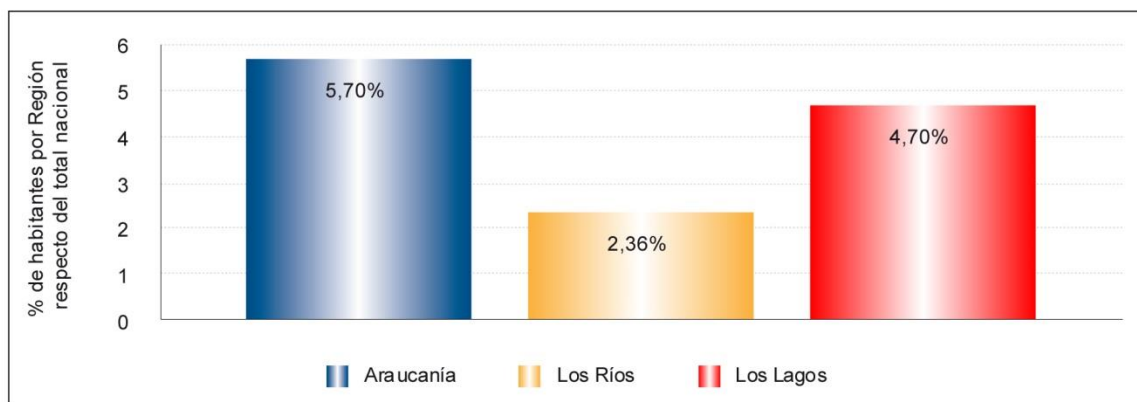
Argentina



Fuente: IIRSA (2010).

Gráfico 10. Porcentaje de población de las Regiones del Área de Influencia respecto del total nacional

Chile



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CASEN (Ministerio De Desarrollo Social, 2007); IIRSA (2010).

Las comunas que presentan menor población y cuyas proyecciones adelantan un comportamiento demográfico decreciente hacia el futuro, constituyen a su vez los territorios con los porcentajes más altos de población rural y población pobre. Esto puede

limitar las posibilidades de desarrollo futuro de las comunas que presentan características y comportamientos similares, reproduciendo las actuales brechas y asimetrías en materia de desarrollo socio-territorial. La última CASEN del año 2009 (Ministerio de Desarrollo Social, 2010), registró un aumento de la pobreza del orden del 1,4% a nivel nacional, situándola en un 15,1%. Las regiones de la Araucanía y Los Ríos superan de manera significativa la media nacional.

Las Provincias del Neuquén y Río Negro, cuentan con una importante heterogeneidad y contraste entre sus Departamentos desde el punto de vista de las condiciones socio-económicas que presentan sus poblaciones. De acuerdo al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), sólo los Departamentos de Lácar (14,6%) y Los Lagos (13,2%), se encuentra bajo la media nacional (17,7%), mientras que las situaciones más extremas se encuentran en los departamentos de Catán Lil (48,2%), Loncopué (33,9%), Ñorquin (30,2%), Ñorquinco (31,6%) y Pilcaniyeu (30%) (INDEC, 2001).

Las unidades administrativas que presentan los índices sociales y económicos más desfavorables corresponden, en términos generales, a territorios que no han desarrollado condiciones para el impulso de la actividad turística y al mismo tiempo, suelen integrar altas tasas de ruralidad y un importante porcentaje de población perteneciente a los pueblos originarios, estructurando de esta manera una compleja condición para el éxito de una estrategia de desarrollo sustentable y armónico desde el punto de vista social y territorial. En particular, cabe destacar los casos de los departamentos de Catan Lil y Ñorquin en Neuquén, así como Ñorquinco en Río Negro, por cuanto su población en su totalidad es rural. Al mismo tiempo, no se puede perder de vista que estas son las localidades que presentan los más altos índices de NBI, y los menores porcentajes de habitantes respecto del total provincial, disponiéndolas en condiciones particularmente vulnerables.

En Chile suele haber una fuerte asociación entre los niveles de pobreza y la tasa de ruralidad que presentan las localidades. En cada una de las regiones se identifican unidades administrativas que concentran altos niveles de pobreza, un bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) y altos niveles de ruralidad, como pueden ser los casos de Lonquimay y Melipeuco en La Araucanía; Lago Ranco y Río Bueno en Los Ríos; y Puyehue y Puerto Octay en Los Lagos. Resulta importante destacar, por otro lado, que estas unidades administrativas suelen presentar un importante porcentaje de población mapuche-pehuenche en sus territorios.

Las políticas implementadas por ambos Estados han buscado avanzar en el reconocimiento y protección de los derechos culturales y sociales de los pueblos originarios en su condición de habitantes ancestrales de estos territorios. En el presente ambos países han ratificado el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), lo que define nuevas condiciones y requerimientos relativos al reconocimiento, protección, respeto y promoción de los derechos y tradiciones culturales ancestrales, e insta a los Gobiernos a promover disposiciones políticas y jurídicas que lo garanticen.

En Argentina, según la *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005* (INDEC, 2007), el número de personas que se autoreconoce como perteneciente o descendiente de la primera generación de algún pueblo indígena alcanza las 600.329 personas. De esta población, se autoreconocen como pertenecientes al pueblo mapuche (tanto por línea materna como paterna) 113.680 personas, de las cuales aproximadamente 76.423 habitan en las provincias del Neuquén o Río Negro (INDEC, 2007). Según el Censo 2002 (INE, 2005), del total de la población en Chile, 692.192 personas señalan pertenecer a alguno de los pueblos originarios,⁴ lo que equivale a un 4,6% del total de población del país. Las regiones del área de influencia del Grupo de proyectos concentran 198.493 habitantes que se reconocen como pertenecientes a los pueblos originarios. De acuerdo a los datos del INE, 2002, el 23,5% de la población de la Región de La Araucanía pertenece al pueblo mapuche, mientras que en las Regiones de Los Ríos y Los Lagos, este porcentaje asciende a 11,4% y 8,6%, respectivamente.

Los índices de pobreza de la población indígena de Chile, para el año 2006, alcanzan un 19,9%; este porcentaje es superior respecto de la población no indígena (14,8%) y a la población total nacional (15,1%). Es posible apreciar que entre los años 1996 al 2006,⁵ ha disminuido considerablemente la pobreza de la población indígena del país, pasando de un 35,1% a un 19% respectivamente (Ministerio de Desarrollo Social, 2007). Entre los años 2006 y 2009, aumentan en un 0,9% los niveles de pobreza en la población indígena (Ministerio de Desarrollo Social, 2010). En las zonas rurales es donde se concentra la mayor proporción de población indígena pobre (20,2%), superando en 1,8

⁴ Los pueblos indígenas considerados en el instrumentos Censal 2002 son: Yámana, Rapanui, Quechua, Mapuche, Colla, Aymara, Atacameño y Alacalufe.

⁵ Según Ministerio de Desarrollo Social (2010).

puntos porcentuales a la pobreza indígena en los sectores urbanos -que es de 18,4% (Ministerio de Desarrollo Social, 2007).

Por otro lado, el pueblo mapuche tiene la más alta proporción de analfabetismo, alcanzando un total de 8,7% (6,9% en hombres y 10,5% en mujeres). En las zonas rurales donde habita una gran proporción de población mapuche, es mayor la tasa de analfabetismo, respecto de las zonas urbanas (15,3% vs 4,8%, respectivamente). Por otra parte, los mapuche son los que alcanzan en promedio menos años de estudio (9,7 años) (INE, 2005).

En el caso de Argentina, y a partir de los datos que entrega la *Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas 2004-2005* (INDEC, 2007), del total de población mapuche que habita en las Provincias Neuquén y Río Negro, el 71% lo hace en zonas urbanas y el 17,2% reside en una comunidad indígena. Sólo el 22% habla o entiende la lengua y el 2,9% la habla habitualmente. El 57,6 % no tiene cobertura de salud. En cuanto a la educación formal, el 8% no posee ninguna instrucción formal. La situación de escolaridad de la población mapuche en comparación con la situación general de Argentina, registra una condición desfavorable en cada uno de los niveles de escolaridad.

A pesar de los avances desarrollados, persisten problemas no resueltos y condiciones sociales, políticas y jurídicas que impiden un pleno reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos originarios. El escenario actual supone comprender que junto a las desfavorables condiciones socio-económicas en que suelen encontrarse las comunidades y familias mapuche-pehuenche, sus demandas históricas siguen siendo los principales referentes que explican su creciente articulación social y política. Ellas se pueden resumir en los siguientes tres aspectos globales: (a) reconocimiento constitucional de los derechos ancestrales que asisten a los mapuche como pueblo distinto con historia y cultura propia, aspiración que constituye un proyecto y una propuesta político-cultural de futuro que integra la recuperación, protección y promoción de sus instituciones, prácticas y patrimonio cultural; (b) recuperación de su organización política e institucional como condición y base de un proyecto social y comunitario de carácter autónomo y autodeterminado; y (c) restitución de los territorios ancestrales del pueblo mapuche-pehuenche que incluya el control y la propiedad sobre los recursos territoriales (agua, suelo, subsuelo, aire, bosques, animales, etc.), y la posibilidad de establecer condiciones de protección, defensa y desarrollo de sus territorios.

El turismo como actividad preponderante

El Área de Influencia Directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur posee atractivos naturales y culturales (Gráfico 11) de alto valor cuyo aprovechamiento turístico integrado puede dinamizar las economías regionales y locales, e incrementar la integración entre ambos países. Ello en parte puede ser posible mediante la consolidación del Circuito Turístico Binacional que se convierta en uno de los principales destinos de América del Sur. Las características principales son:

- La singularidad del patrimonio natural existente en muy pocos lugares del planeta.
- La presencia de comunidades de la etnia mapuche-pehuenche.
- La presencia de diversas culturas.
- El recorrido de un área interlacustre única, ubicada en dos países diferentes, con una red de 50 lagos y 17 volcanes de alto valor en ambos territorios.
- La conectividad directa entre los océanos Atlántico y Pacífico, agregando un alto valor a nivel mundial para un turismo especializado.

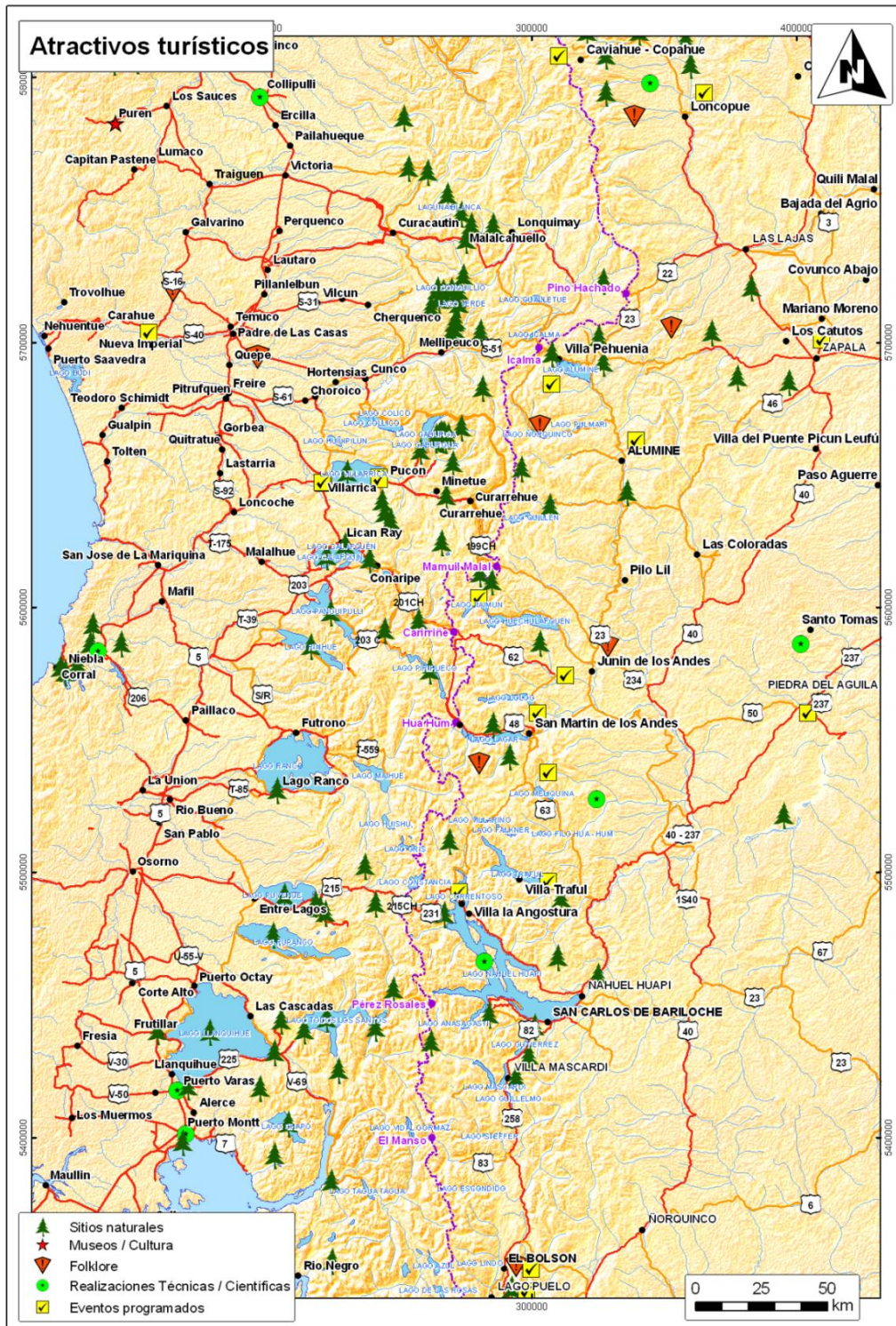
A fin de lograr la consolidación, ambos países están realizando intensos esfuerzos por un turismo sostenible que mantenga el patrimonio natural y cultural del área, buscando "una vuelta a la naturaleza". Se han generado una serie de segmentos de mercado dentro de los cuales resalta el ecoturismo y el turismo de naturaleza y/o aventura.⁶ En ellos es importante la gestión de los riesgos ambientales y sociales, y la promoción de un turismo sustentable con el propósito de mantener una capacidad de carga compatible con los objetos de conservación.

Estas tendencias han llevado a que ambos países establezcan políticas de fuerte promoción del turismo y conservación de los atributos patrimoniales y del ambiente. Un ejemplo es el Plan Federal de Turismo (PFT) (SECTUR, 2005) que busca seguir posicionando a Argentina como un país con oferta turística de calidad creciente, con alta diversidad, pero basada en un desarrollo territorial equilibrado y respetuoso del hábitat e identidad de sus habitantes. Para ello promueve condiciones óptimas de competitividad conducentes al desarrollo equilibrado y sustentable del sector, y a una mejora de la calidad de vida de los residentes y visitantes. El PFT se articula con la Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que busca una sinergia con la política turística.

⁶ "Agendas de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la Red Interlagos como "red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística". INNOVA Chile.

Gráfico 11. Atractivos turísticos del Circuito Turístico Binacional

Los sitios naturales involucran volcanes, lagos y bosques entre otros atractivos



Fuente: IIRSA (2010).

La política nacional se complementa con las políticas provinciales, como la de Neuquén, que entiende al turismo como una pieza clave en la economía local, puesto que tiende a constituirse como uno de los principales ejes de desarrollo, apto para favorecer el cambio de la matriz productiva provincial que depende actualmente del aprovechamiento de recursos no renovables. Para ello, ha establecido una política turística y un Plan de Gestión de Turismo 2008-2011, cuya visión estratégica promueve que Neuquén se posicione como destino turístico de excelencia, con zonas desarrolladas y consolidadas turísticamente, comunicadas e integradas por una red de circuitos y caminos que articulen la diversidad de productos y atractivos de cada zona, impulsando la integración y proyectando la conectividad hacia mercados nacionales e internacionales. Los criterios para el desarrollo del turismo son: que los municipios se complementen y asocien a través de su oferta; que los recursos humanos sean altamente capacitados y calificados; que la actividad sea atractiva para los inversores y respetuosa de las pautas culturales de sus habitantes y de todos sus recursos naturales y culturales. Se indica que cada comunidad sea la verdadera protagonista del desarrollo.

Análogamente, Chile estableció una Política Nacional de Turismo, además de una nueva legislación e institucionalidad, destinada a facilitar y estimular el desarrollo de la actividad turística, en forma armónica, planificada y sustentable, con especial énfasis en la competitividad y la transparencia del mercado, tratando de convertir al turismo en uno de los sectores de la economía más importantes del país. Para cumplir los objetivos de la Política Nacional de Turismo dispuso que los gobiernos regionales elaboraran sus propias políticas de turismo, de acuerdo con las estrategias de desarrollo regional. Atento a ello, las tres regiones vinculadas a esta aplicación han elaborado políticas regionales de turismo con la finalidad de promover su uso sostenible.

De acuerdo a la "Agenda de innovación en productos turísticos: Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas y estrategia de vertebración turística" y el "Plan de inversiones de la Red Interlagos" de Chile, el desenvolvimiento futuro de la actividad turística en la zona interlacustre se sustenta en la disponibilidad efectiva de los recursos necesarios para apoyar el proceso de desarrollo sostenible del sector, que permita utilizar y conservar de manera efectiva la presencia de los significativos atractivos turísticos. Entre algunas de las necesidades que deben ser aseguradas ante la expansión del sector y del número de turistas, se encuentran: una buena capacidad de acogida al visitante en los enclaves que actúen como polos turísticos;

la disposición de infraestructura pública de apoyo al turismo; la capacidad de gestión y operación de la actividad turística por parte del sector privado; el apoyo de instrumentos de fomento impulsados por el Estado; y la disposición de los visitantes a acceder y recorrer una zona con enormes potencialidades turísticas. Todo ello es fundamental para lograr el potenciamiento del Circuito Turístico Binacional mediante la integración y la complementariedad de los destinos turísticos de Argentina y Chile.

Se advierten brechas importantes entre las principales ciudades del área de influencia directa, algunas de las cuales muestran un turismo consolidado, y el resto de las ciudades y localidades intermedias con un desarrollo turístico aún incipiente (Chile) y con un buen nivel de avance (Argentina). En Argentina, se promueve el mejoramiento de la red Nacional y Provincial en el Área de Influencia Directa que se extiende por más de 2.400 km, incluyendo el Circuito Turístico Binacional; mientras que en Chile la Red comprende un complejo y extenso entramado de caminos y rutas de más de 1.000 km de longitud. En ambos casos se contempla la promoción de rutas de diversos estándares que crecientemente conectan e integran los atractivos turísticos incluidos en el Área de Influencia Directa de los dos países.

Las estimaciones indican que para el año 2020 el turismo receptor a nivel mundial será de 1.600 millones de llegadas. Chile, creciendo a la tasa mundial proyectada del sector, podría alcanzar cerca de 5,7 millones de turistas para el mismo año, muy por sobre los 2,5 millones de turistas recibidos en el año 2007. En Argentina, para el mismo año 2007 se recibieron 4,5 millones de turistas, y se esperaría según esta estimación que, para el año 2020, se reciba un total de 8 millones de turistas. Si se proyectan estas cifras para el área de influencia de la evaluación, se podría esperar al menos una duplicación potencial del actual flujo de turistas en los próximos años.

D. Comportamiento de los factores estratégicos o críticos, de la planificación concurrente, y de los escenarios

Los factores estratégicos o críticos

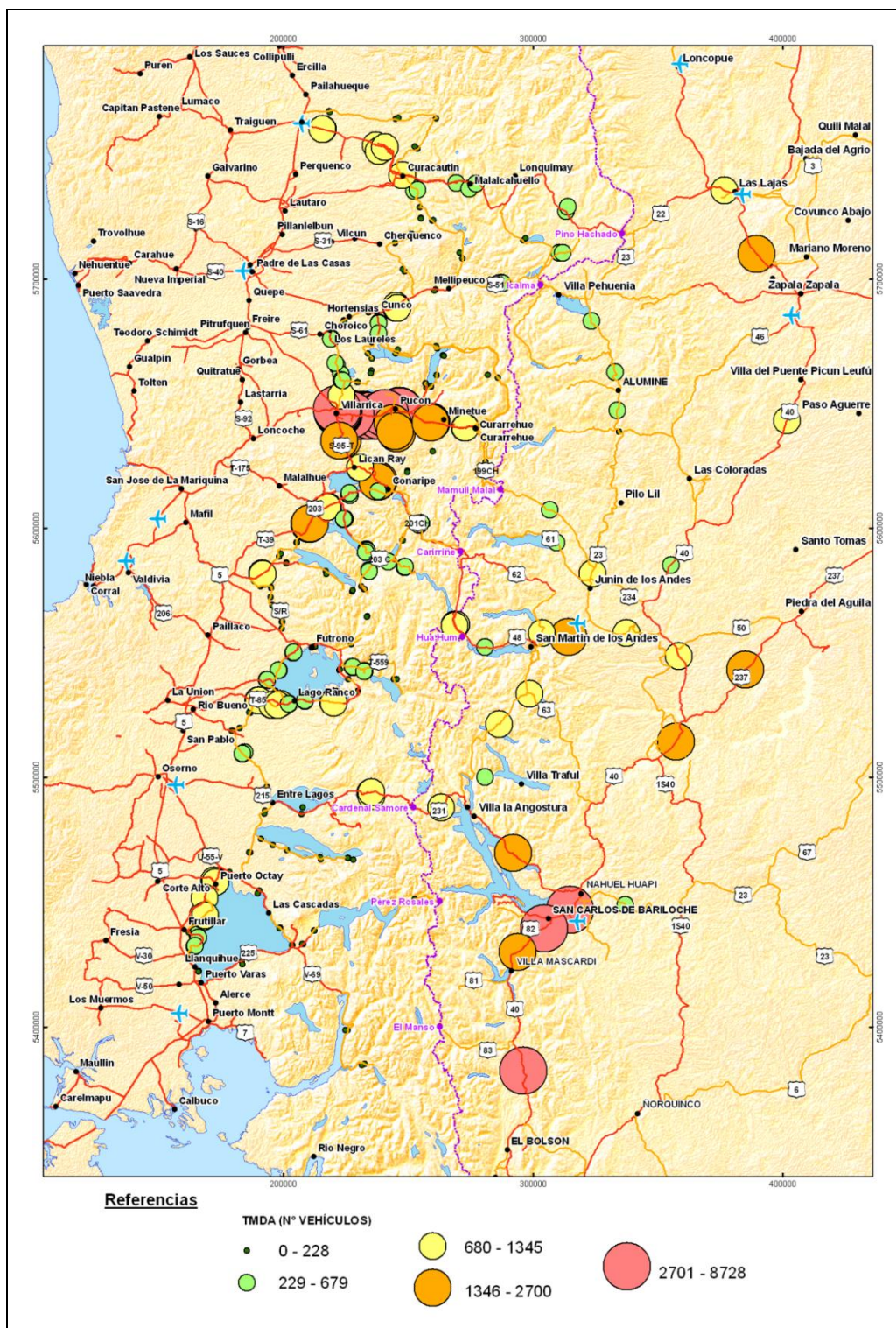
Factor 1 - Flujos de transporte de personas, bienes y servicios. Los flujos de transporte de personas, bienes y servicios son un indicador de la dinámica territorial, lo cual se ve reflejado en el tránsito general diferenciado entre carga (camiones) y personas (vehículos menores y ómnibus). El incremento del tránsito de ambas modalidades de transporte incrementará sensiblemente los conflictos existentes y los niveles de riesgos de

accidentes toda vez que la infraestructura no sea capaz de asumir flujos crecientes. La experiencia muestra también que tanto los vehículos particulares menores así como los ómnibus contendrían un segmento de turistas y que por tanto la relación entre su número y una carga promedio de personas podría ser un buen estimador del flujo de personas que circulan sobre el territorio.

En el Área de Influencia Directa existe una red de caminos en los cuales las instituciones nacionales responsables de la vialidad, miden regularmente el indicador denominado Tránsito Medio Diario Anual (TMDA). De un conjunto de 139 tramos de carreteras de Argentina y Chile analizados se concluyó que un 65% de ellas presenta un TMDA inferior a los 1.000 vehículos diarios. Si se agrega un límite superior de TMDA mayor a 3.000 vehículos, se encuentra que un 93% de los caminos se encuentra en esta categoría. Los niveles de TMDA más altos se concentran principalmente en Chile y corresponden a las rutas que unen las ciudades y localidades de Villarrica-Pucón-Lago Caburgua (TMDA mayor a 7.000), así como la ruta que une a la ciudad de Puerto Montt y Puerto Varas con el valor más alto (TMDA 17.098). En Argentina el único segmento de ruta con información que presenta un valor alto corresponde a la salida de la ciudad de Bariloche con un TMDA de 5.300 (Gráfico 12).

Factor 2 - Contexto de los pueblos originarios. Este factor atiende las oportunidades y riesgos que surgen como consecuencia de las decisiones de inversión en infraestructura vial y desarrollo del turismo en territorios con valores patrimoniales asociados a culturas originarias. En este caso, los territorios son unidades administrativas con altas tasas de población indígena (Gráfico 13), que se encuentran regidas por un estatuto legal y por políticas públicas especiales. El análisis asume como condición de base la promoción del desarrollo turístico como eje estratégico de la zona de influencia. La inclusión de los territorios y comunidades indígenas puede constituirse en un factor de promoción del turismo o de configuración de condiciones favorables para ser receptores de presiones.

Gráfico 12. Tránsito Medio Diario Anual en el área de influencia

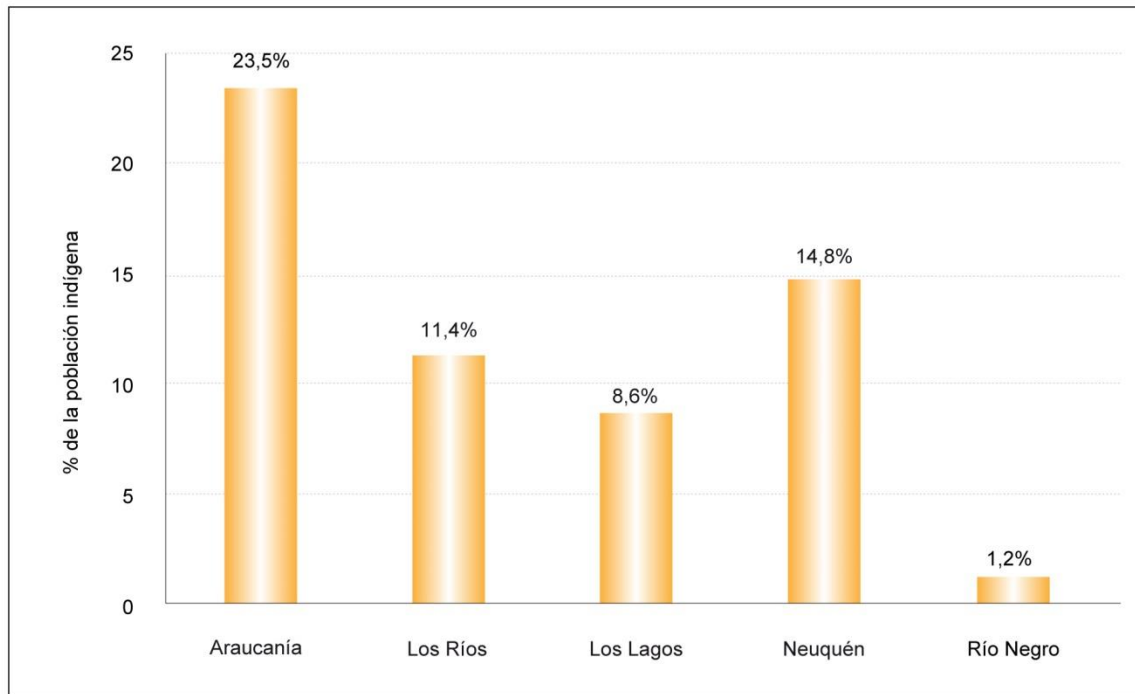


Fuente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV, Argentina), Ministerio de Obras Públicas (MOP, Chile); IIRSA (2010).

Sobre los territorios de las comunidades mapuches existen presiones para el desarrollo de inversiones en proyectos de turismo, energía y salmonicultura que

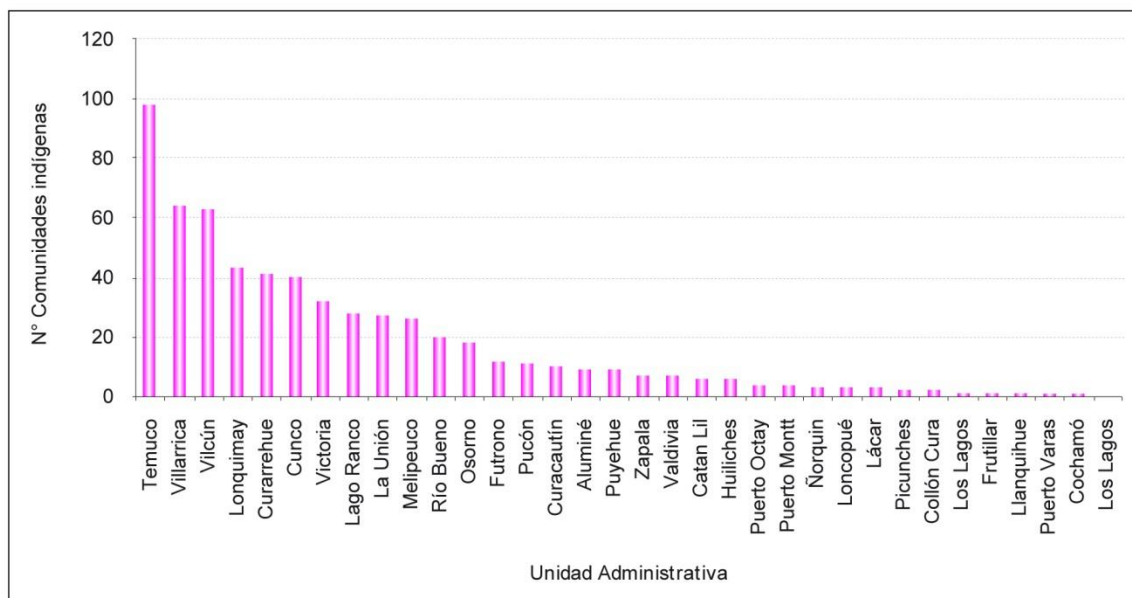
aprovechan las condiciones naturales y la calidad de las aguas. El desarrollo de la infraestructura vial de los territorios constituye un facilitador de estos procesos, y en consecuencia comporta riesgos que las comunidades mapuches evalúan en función de los beneficios que supone un mejoramiento de la conectividad. En la medida que el proceso de regularización de tierras y la constitución de comunidades indígenas se incrementa, se requerirán procesos participativos para la toma de decisiones en materia de inversiones en los territorios habitados por población mapuche-pehuenche (Gráfico 14). La condición inicial de los territorios comprendidos en el Área de Influencia Directa e Indirecta, es la cantidad de población mapuche-pehuenche en cada unidad administrativa y su potencial para conformar comunidades legalmente constituidas.

Gráfico 13. Porcentaje de población indígena



Fuente: INDEC (2007), Argentina; INE (2005), Chile; IIRSA (2010).

Gráfico 14. Número de comunidades mapuches por Unidades Administrativas en el Área de Influencia Directa



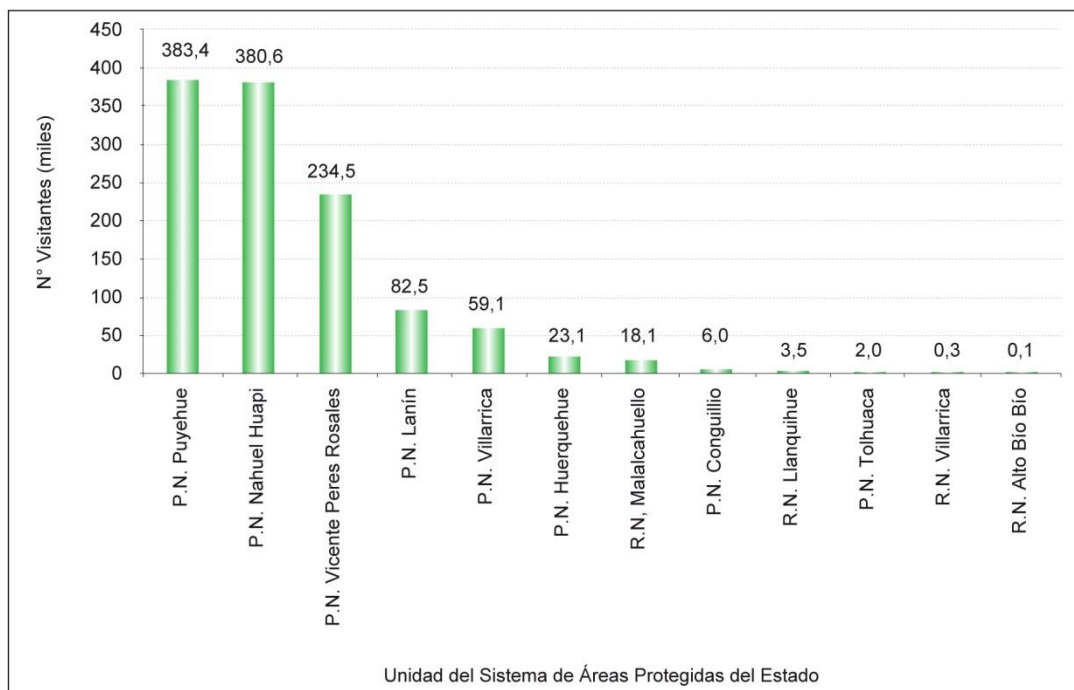
Fuente: CONADI (Chile); Neuquén (Argentina); IIRSA (2010).

Factor 3 - Fragilidad y calidad ambiental. La fragilidad de los ecosistemas debido a la mayor accesibilidad y presión humana potencial resultante del turismo podría verse fuertemente afectada. Ello es crítico pues el Grupo 2 de Proyectos promueve una mejora de la conectividad mediante el mejoramiento de diversos caminos que atraviesan diversos Parques Nacionales y la Reserva de la Biósfera Norpatagónica. Muchas de las especies presentes en el área de influencia son exclusivas, siendo algunas de ellas los últimos representantes de grupos taxonómicos muy antiguos.

Esta presión sobre los recursos por los visitantes que concurren a las Áreas Protegidas indica que los sectores más críticos corresponden a los Parques Nacionales Nahuel Huapi en Argentina y Puyehue en Chile. Ellos difieren de los valores de las otras áreas protegidas, con visitantes superiores a las 380.000 personas por año (Gráfico 15).

La superficie que cada Unidad Administrativa (UA) tiene bajo el Sistema de Áreas Protegidas, refleja el interés de la sociedad por conservar sus recursos o bien, en sentido opuesto, la presión que ella ejerce reduciendo el patrimonio protegido (Gráficos 16 y 17). Se releva el hecho que un 25% de las UA no poseen áreas protegidas. En el extremo opuesto, un 14% de ellas poseen más de un 40% de su superficie bajo régimen de protección, destacando Bariloche, Entre Lagos y Huiliches en Argentina, así como Melipeuco y Curarrehue en Chile.

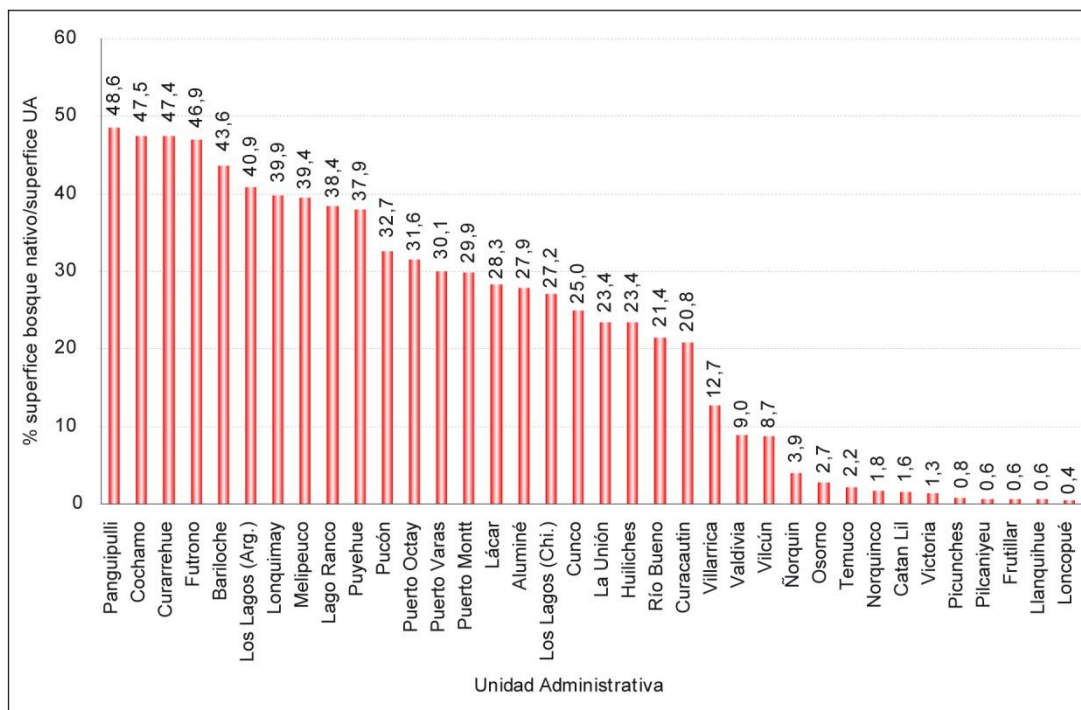
Gráfico 15. Visitantes según unidad del Sistema de Áreas Protegidas del Estado*



Nota: * La Corporación Nacional Forestal (CONAF) realiza procedimiento que corrige los visitantes al P.N. Puyehue dado que solo el 36% de las personas que viajan en vehículos particulares y que atraviesa por el paso Cardenal Samoré se detienen e ingresan al Parque. A la fecha de esta aplicación no se dispone de las cifras resultantes de este nuevo procedimiento de registro.

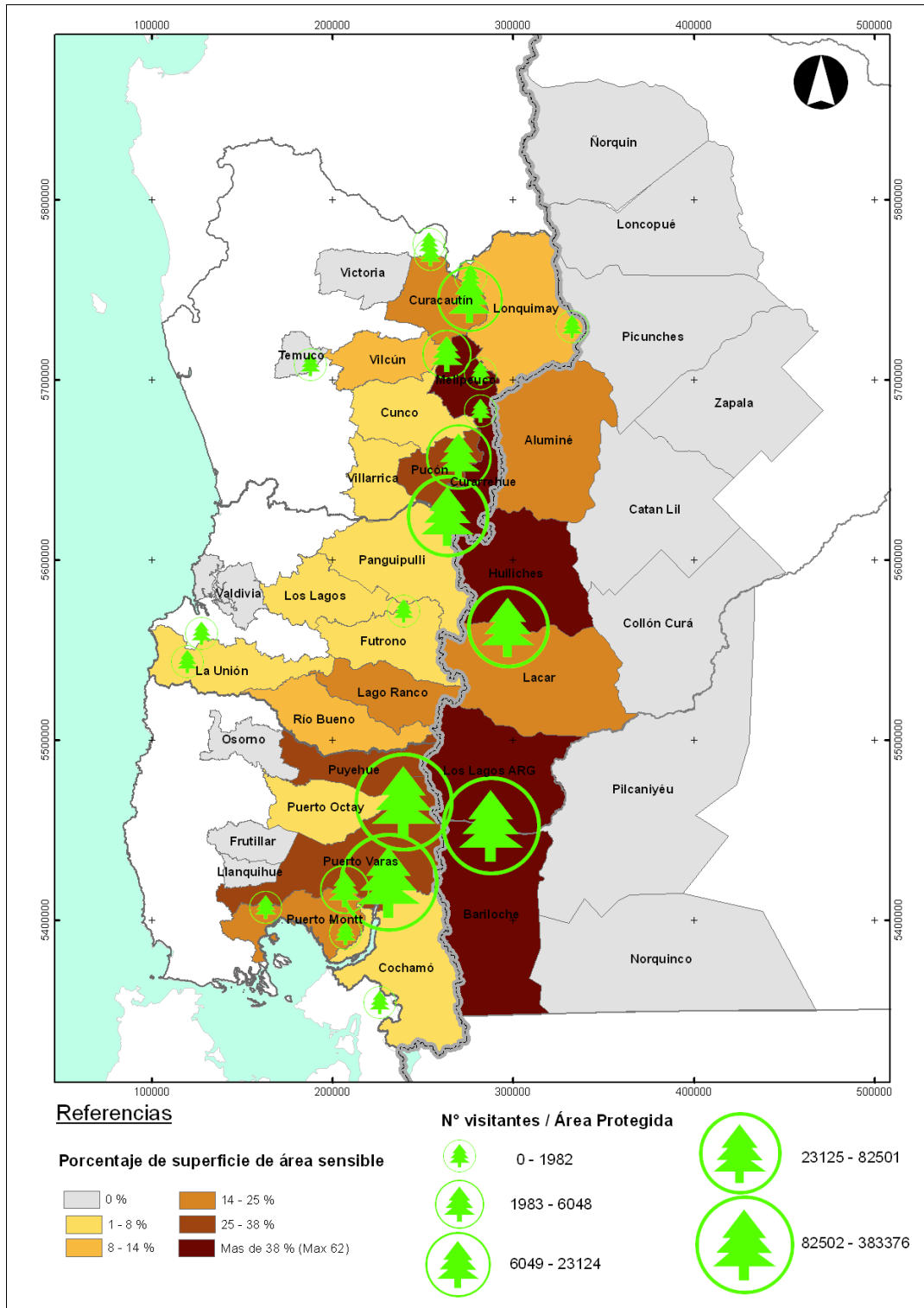
Fuente: Según datos proporcionados por Administración de Parques Nacionales (Argentina) y CONAF (Chile); IIRSA (2010).

Gráfico 16. Porcentaje de superficie de la Unidad Administrativa cubierta por bosque nativo



Fuente: Secretaría de Medioambiente (Argentina), CONAF (Chile); IRSA (2010).

Gráfico 17. Porcentaje de superficie de la Unidad Administrativa que corresponde a área protegida

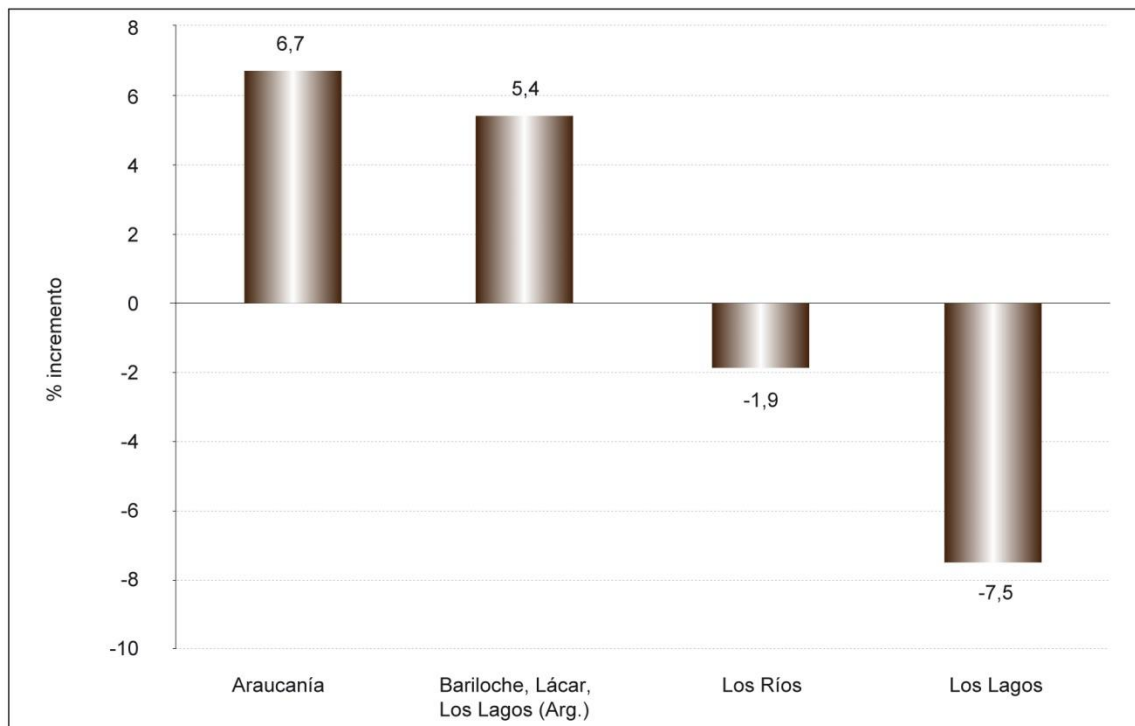


Fuente: Elaboración propia en base a APN (Argentina), CONAF (Chile); IIRSA (2010).

Factor 4: Restricciones territoriales. Este factor describe la dotación de servicios básicos para determinar la brecha presente como producto del aumento de visitantes. La estacionalidad del turismo en dos períodos requerirá inversiones para cubrir la demanda de las temporadas altas, lo que redundará en mayores costos de mantenimiento. Así también, se presentará un incremento de las demandas de tierras que ejercerán una mayor presión sobre la provisión de los bienes y servicios ambientales. Esta situación también repercutirá en una fuerte variación del empleo y finalmente en el nivel de ingresos medios de las comunidades.

El análisis de los datos muestra que la evolución de la oferta de alojamiento presenta comportamientos particulares, hallándose incrementos y reducciones según sean las Unidades Administrativas consideradas (Gráfico 18). Las demandas de agua, energía y saneamiento para la temporada alta se presentan muy elevadas destacándose Temuco, Bariloche y Puerto Montt como los grandes polos consumidores de estos servicios en el circuito binacional. A título de ejemplo se muestran las demandas de agua y saneamiento (Gráficos 19 y 20).

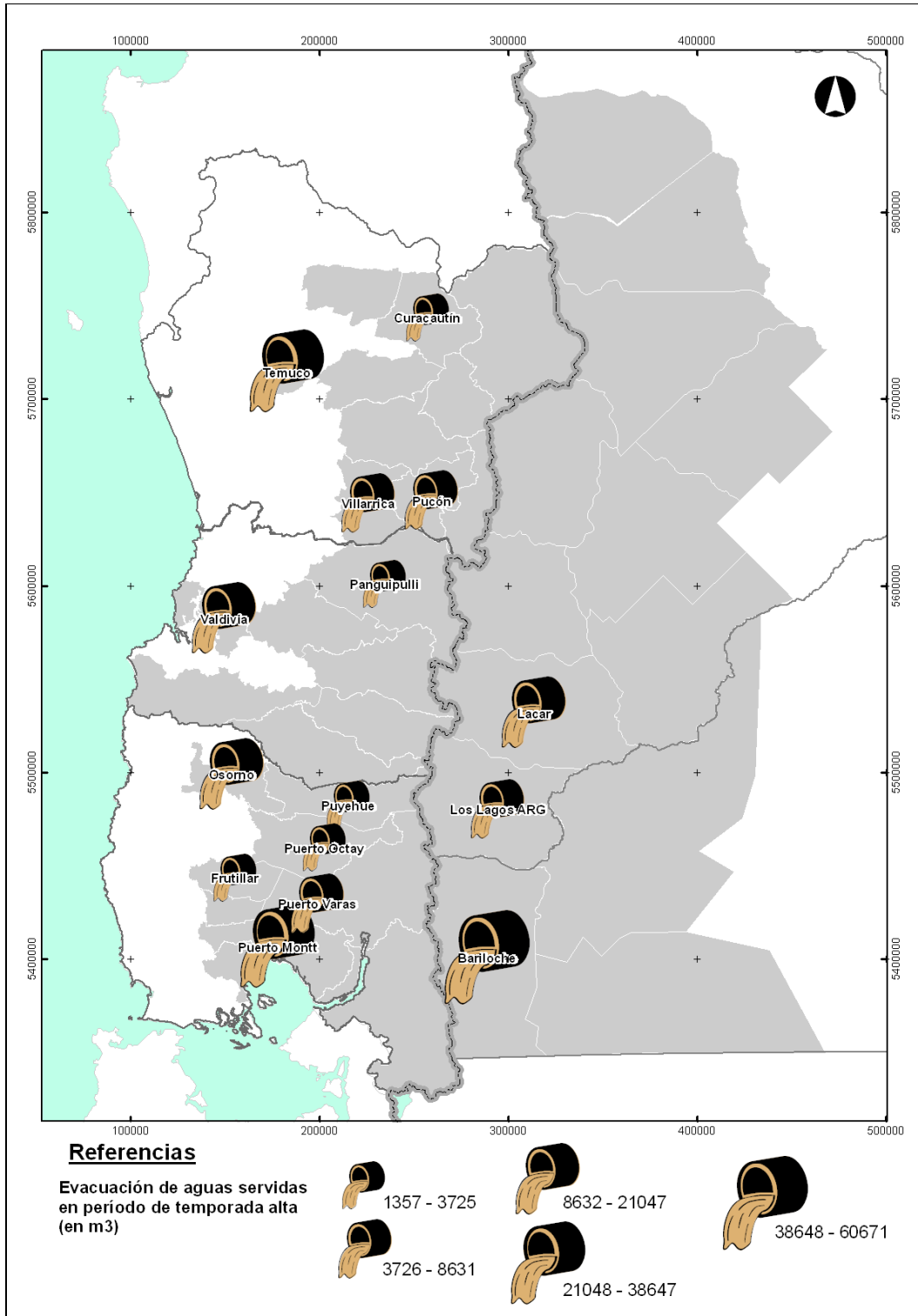
Gráfico 18. Tasa de incremento promedio de establecimientos turísticos
2006-2008



Fuente: Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR, Chile) y Ministerio de Turismo (Argentina); IIRSA (2010).

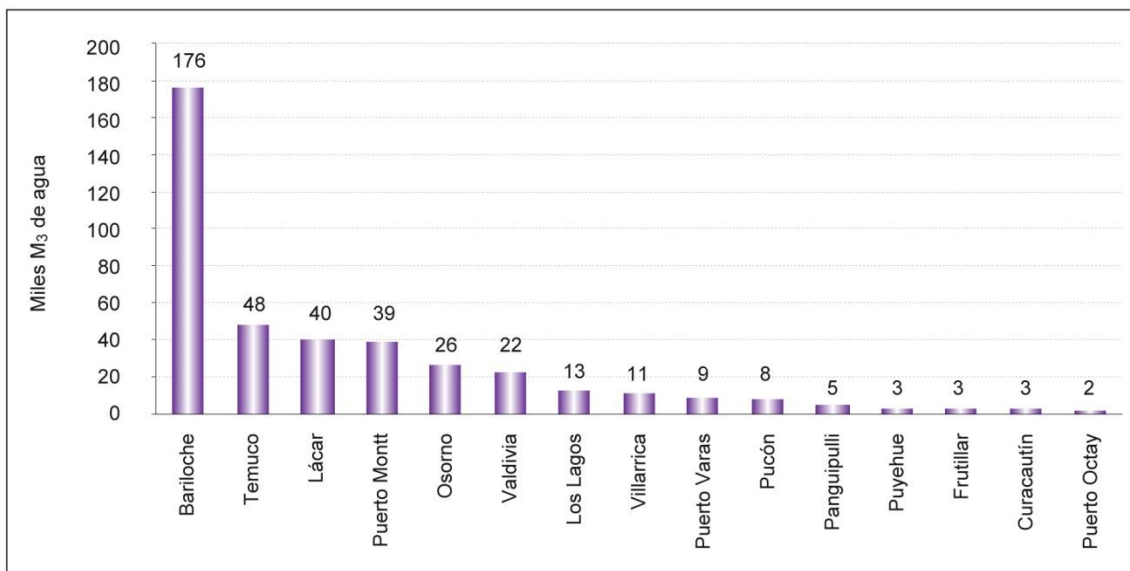
Gráfico 19. Evacuación de aguas servidas

En período de Alta



Fuente: Elaboración propia en Secretaría de Planeamiento Río Negro (Argentina), INE y Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS, Chile); IIRSA (2010).

Gráfico 20. Consumo diario de agua en temporada alta según Unidad Administrativa

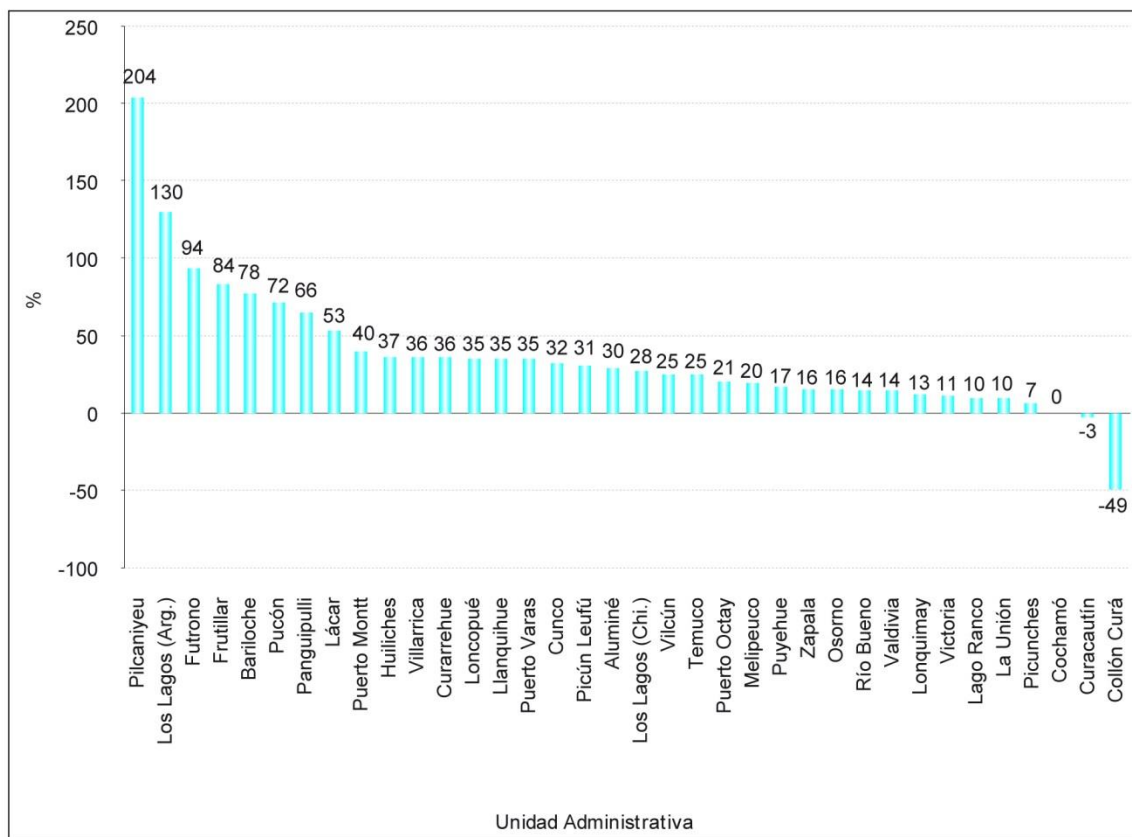


Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Planeamiento Río Negro (Argentina), INE y SISS (Chile); IIRSA (2010).

Factor Estratégico 5 - Crecimiento urbano y de la población. El área de influencia cuenta con un sistema de centros urbanos donde se concentra la mayor parte de la población. Cada uno de ellos tiene su funcionamiento, pero participa de una dinámica regional que depende de la calidad de sus servicios, del desarrollo económico relativo y de su posicionamiento político-institucional. En el crecimiento de su población influye la migración rural, el crecimiento vegetativo de la población y la migración desde otros centros urbanos, inclusive de otros países, como consecuencia de las oportunidades existentes o percibidas como tales (laborales, educación, calidad de vida, turismo). A ello se suma una afluencia estacional de personas debida al turismo que juega un rol preponderante en la dinámica de estos centros urbanos.

Si se analiza el crecimiento de la población urbana cabe señalar que, en un 19% de las UA, la población urbana crece por sobre el 60%. Ello da cuenta de la atracción que los centros urbanos generan en las personas que buscan oportunidades, destacándose ciudades como Bariloche y Pucón, y en forma extraordinaria Pilcaniyeu y Los Lagos. En el otro extremo resalta el nulo crecimiento de Cochamó y las tasas decrecientes de Curacautín, Collón Curá, Ñorquincó, Ñorquin y Catan Lil (Gráfico 21).

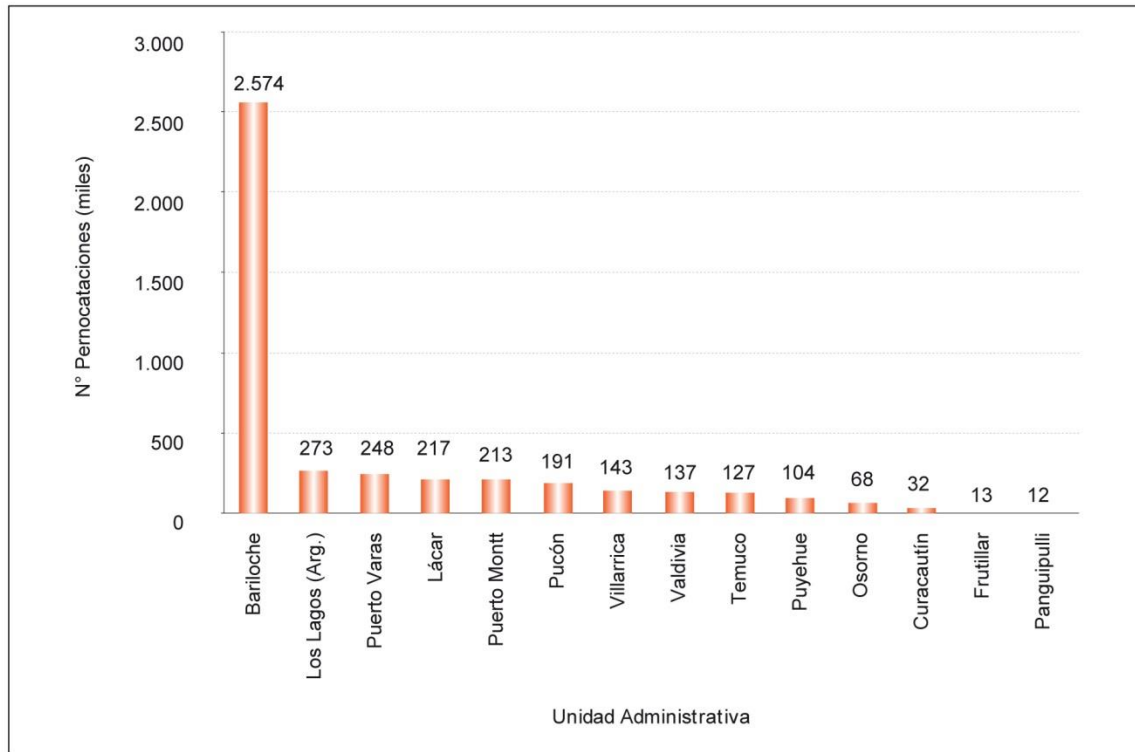
Gráfico 21. Crecimiento de la población urbana



Fuente: INE (Chile), INDEC (Argentina); IIRSA (2010).

Con el objeto de visualizar la presión que ejerce la población flotante que concurre a los centros urbanos, se estableció el indicador "N° de pernoctaciones/año por Unidad Administrativa" (Gráfico 22). Destaca la ciudad de Bariloche en Argentina, con más de 2,5 millones de pernoctaciones anuales. El resto de las Unidades Administrativas no superan las 275.000 pernoctaciones, estando las más altas en el Departamento de Lácar en Argentina y la Comuna de Puerto Varas en Chile. Este indicador también permite visualizar que las tres Unidades Administrativas Argentinas, de las cuales se dispone estadísticas, se ubican en la parte superior del ranking, dando muestra de una mayor vitalidad en el flujo turístico. En Chile, ciudades reconocidas por su desarrollo turístico, como son Puerto Montt, Pucón, Villarrica y Valdivia, ocupan los puestos de avanzada aun cuando la primera de ellas podría registrar flujos más relacionados con el desarrollo comercial e industrial.

Gráfico 22. Número de pernотaciones por año / UA



Fuente: SERNATUR (Chile), Ministerio de Turismo (Argentina); IIRSA (2010).

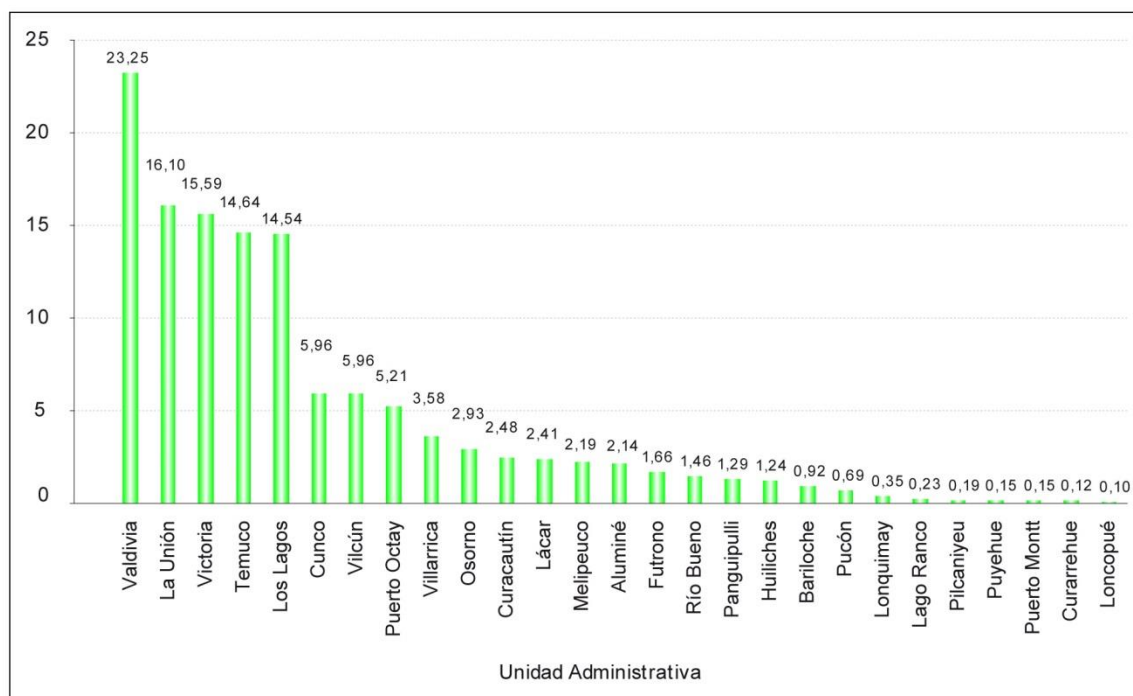
Factor Estratégico 6 - Interacción entre usos de diversas actividades económicas. El área de influencia posee una matriz territorial diversa donde coexisten tanto actividades económicas primarias y secundarias como distintos agentes productivos. La mayor parte de estas actividades están basadas en un uso extensivo del suelo (agricultura, fruticultura, ganadería, forestación, extracción de petróleo, minería, hidroelectricidad). Entre los agentes económicos existen algunos que son poseedores de paquetes tecnológicos de alto nivel orientados especialmente hacia las exportaciones (fruticultura, forestación, petróleo, ganadería) y otro conjunto de productores tradicionales orientados hacia el mercado interno (pequeños agricultores y ganaderos, productores forestales), que día a día asimilan de manera creciente la cultura urbana predominante (urbanización de las actividades rurales).

Entre las actividades económicas principales que se han identificado para el área de estudio se ha convenido que la industria forestal y la actividad ganadera figuran como las que mayormente podrían expandirse en áreas con algún tipo de valor turístico. Si bien hay que destacar que parte importante del territorio se encuentra protegido bajo estatus legal, existen otras áreas, de alto valor escénico y potencial atractivo turístico, que

podrían verse afectadas por el desarrollo de actividades productivas, especialmente aquellas con una gran componente modificadora del paisaje. En este sentido, se han cuantificado las existencias de plantaciones forestales y superficies dedicadas a la ganadería como una forma de aproximar la presión que ejercen las mencionadas actividades productivas sobre el entorno natural de la región.

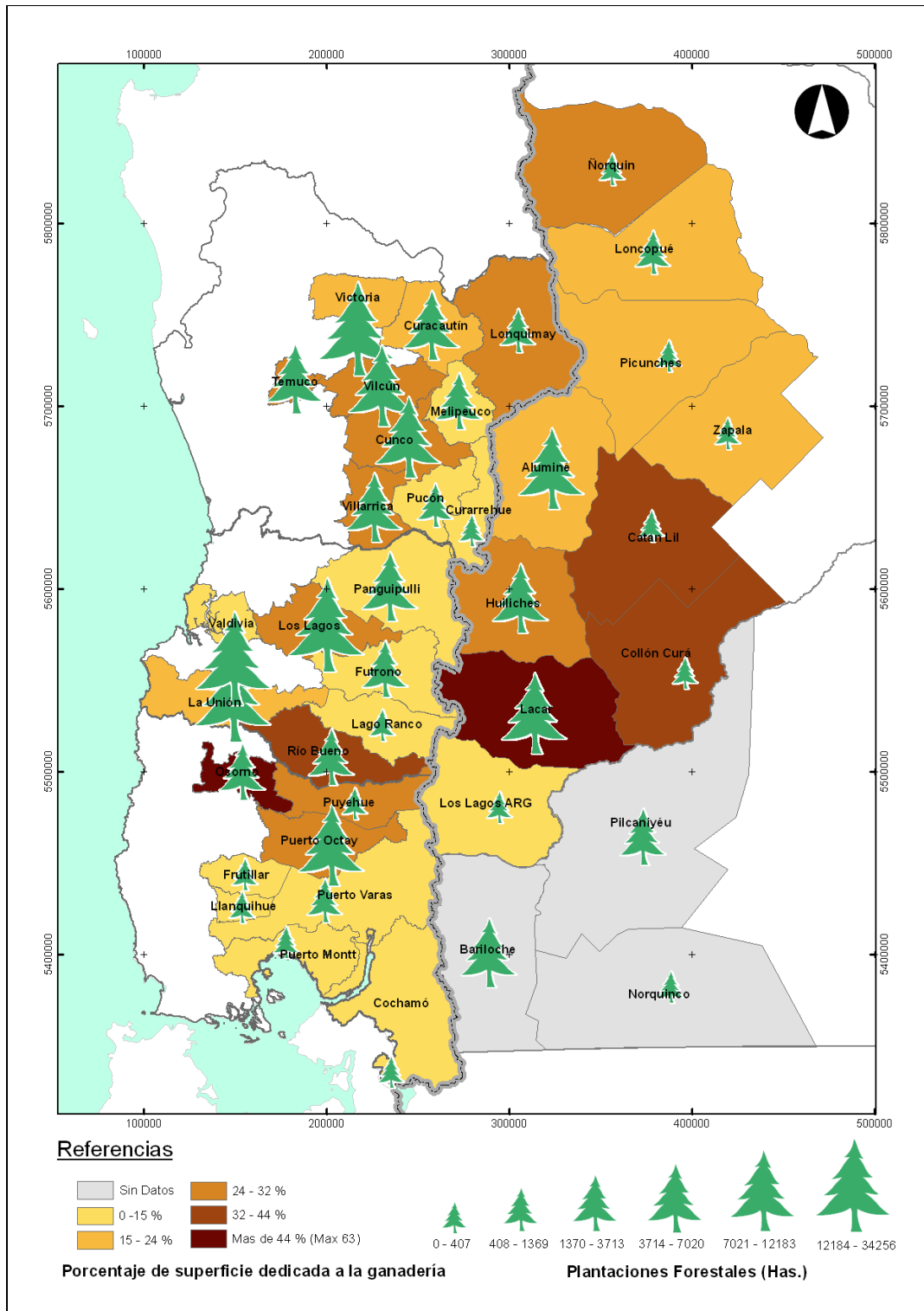
En relación a la actividad forestal, los indicadores analizados muestran una alta actividad en el sector chileno, destacándose la comuna de La Unión en la existencia de plantaciones forestales en la región, con aproximadamente 34.000 ha, seguida por Los Lagos (Chile), Valdivia y Victoria con 24.000 ha. Con valores más bajos, cercanos a las 10.000 ha, aparecen Lácar, Aluminé, Vilcún y Puerto Octay. Las demás Unidades Administrativas presentan valores menores a 10.000 ha (Gráficos 23 y 24).

Gráfico 23. Porcentaje de superficie dedicada a forestaciones



Fuente: Elaboración propia según datos de COPADE (Argentina), Instituto Forestal INFOR (Chile); IIRSA (2010).

Gráfico 24. Actividades productivas
Ganadería y plantaciones forestales



Fuente: Elaboración propia; IIRSA (2010).

Con respecto a la actividad ganadera, en Argentina se desarrolla mayormente en áreas de estepa y ecotono bosque-estepa. En el territorio chileno se establece en terrenos antes cubiertos por bosque nativo y que fue erradicado para este propósito. De todas formas, la actividad ocupa superficies considerables en el área de estudio de las cuales un 50% de las Unidades Administrativas presentes en el Circuito Binacional dedican más de un 25% de su superficie total a la ganadería. Con valores muy destacados se presentan Osorno y Lácar. Comunicaciones por parte del personal de Administración de Parques Nacionales (APN) en Argentina, sugieren la existencia de unas 7.000-8.000 cabezas de ganado sólo en el Parque Nacional Lanín (incluyendo bovinos, equinos, caprinos y ovinos).

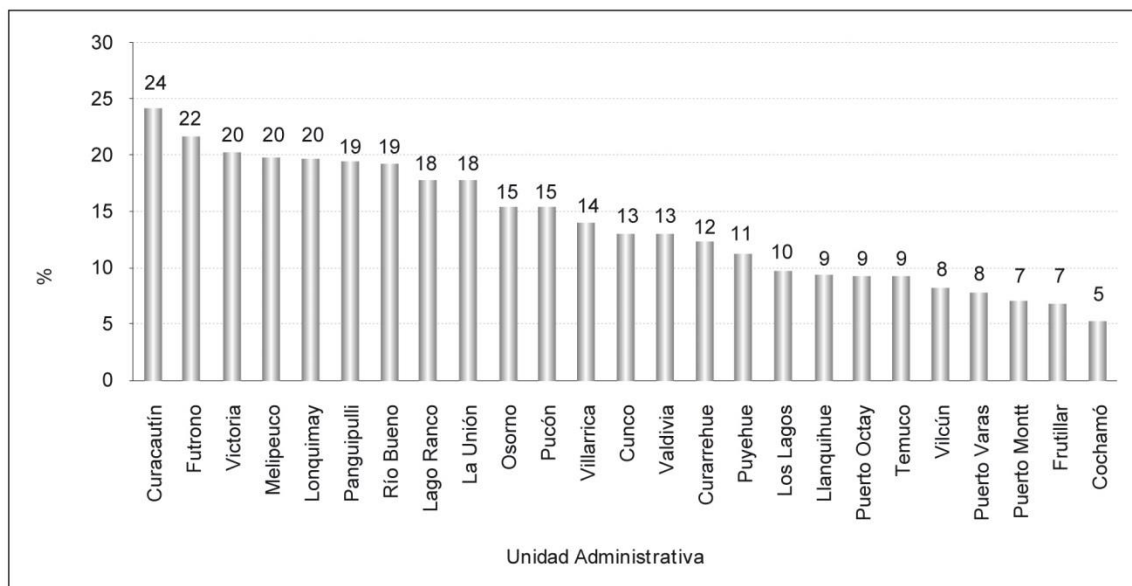
Factor Estratégico 7 - Dimensión socioeconómica y cultural local. El crecimiento económico en base al turismo *per se* no necesariamente resuelve los conflictos de índole económica y social de otros sectores de la economía. El desarrollo local inducido promueve la consecución de un marco de beneficios para las comunidades menos favorecidas, que necesitan instrumentos de dinamización socioeconómica. En este contexto, la cultura local, en tanto vehículo y fundamento de la identidad territorial, contribuye notablemente a la generación de recursos para la conservación de los activos culturales que son precisamente la base de su desarrollo económico.

La pobreza es uno de los indicadores de estado que caracterizan al territorio. En Chile se analiza a partir del nivel de ingreso de los hogares, mientras que en Argentina la medición se realiza por medio del indicador NBI. De este modo los resultados se presentan por separado, pero permiten igualmente formarse una idea del comportamiento de esta variable.

Los niveles más altos de la pobreza en Chile se concentran en comunas con mayor concentración de población indígena, como son Curacautín, Victoria, Melipeuco y Lonquimay, lo cual se corresponde con los niveles más elevados de desempleo y bajo nivel de atracción de población vía inmigración (Gráfico 25).

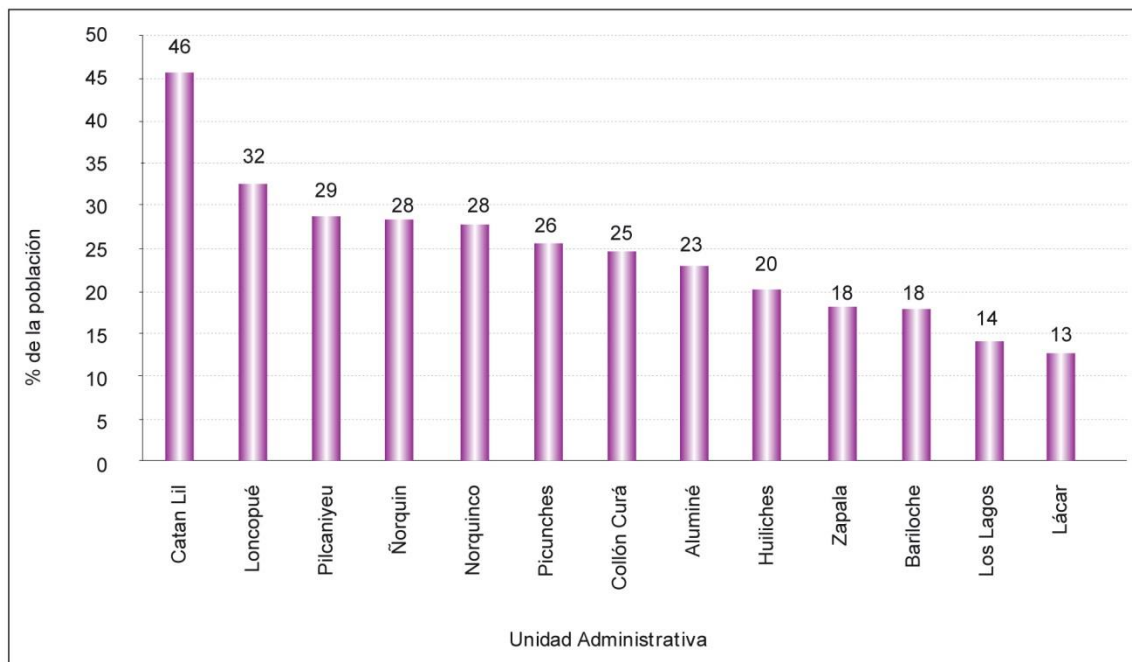
En Argentina se producen claros contrastes; mientras los departamentos más desarrollados económicamente, como Bariloche, Lácar y Los Lagos, tienen un bajo porcentaje de su población con NBI, aquellos más pequeños y menos desarrollados presentan los valores más altos para este indicador (Gráfico 26).

Gráfico 25. Hogares bajo la línea de pobreza



Fuente: MIDEPLAN (Chile); IIRSA (2010).

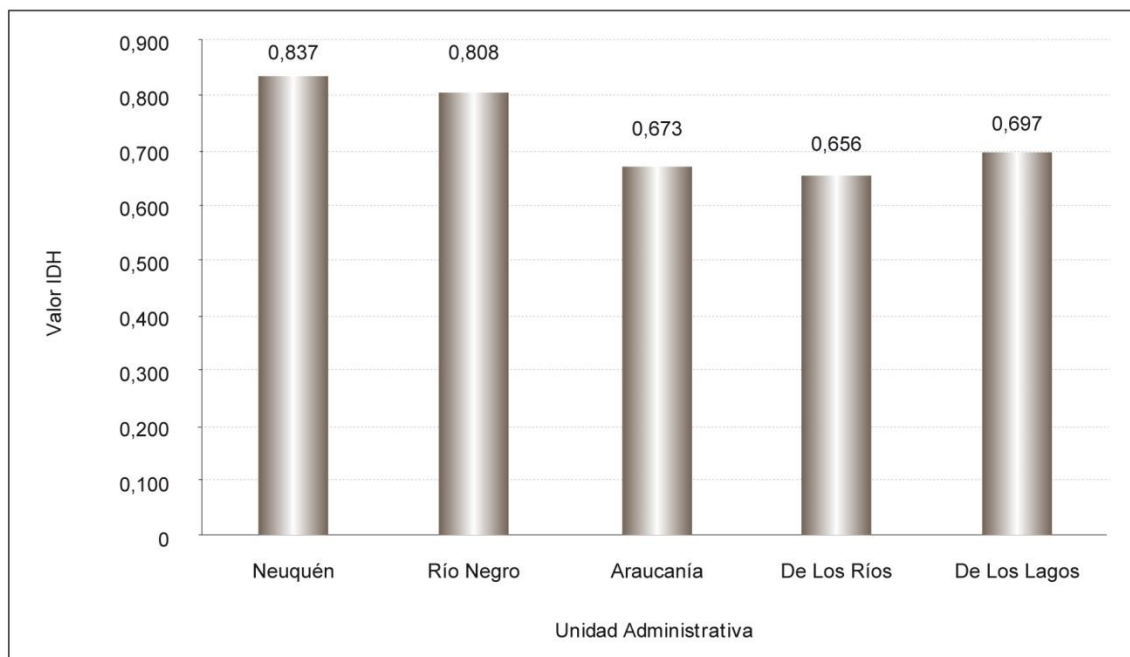
Gráfico 26. Hogares con NBI en Argentina



Fuente: INDEC (Argentina); IIRSA (2010).

El IDH calculado por el PNUD, estima que Argentina tiene una situación más favorable que las Unidades Administrativas chilenas (Gráfico 27).

Gráfico 27. Índice de Desarrollo Humano por región y provincia



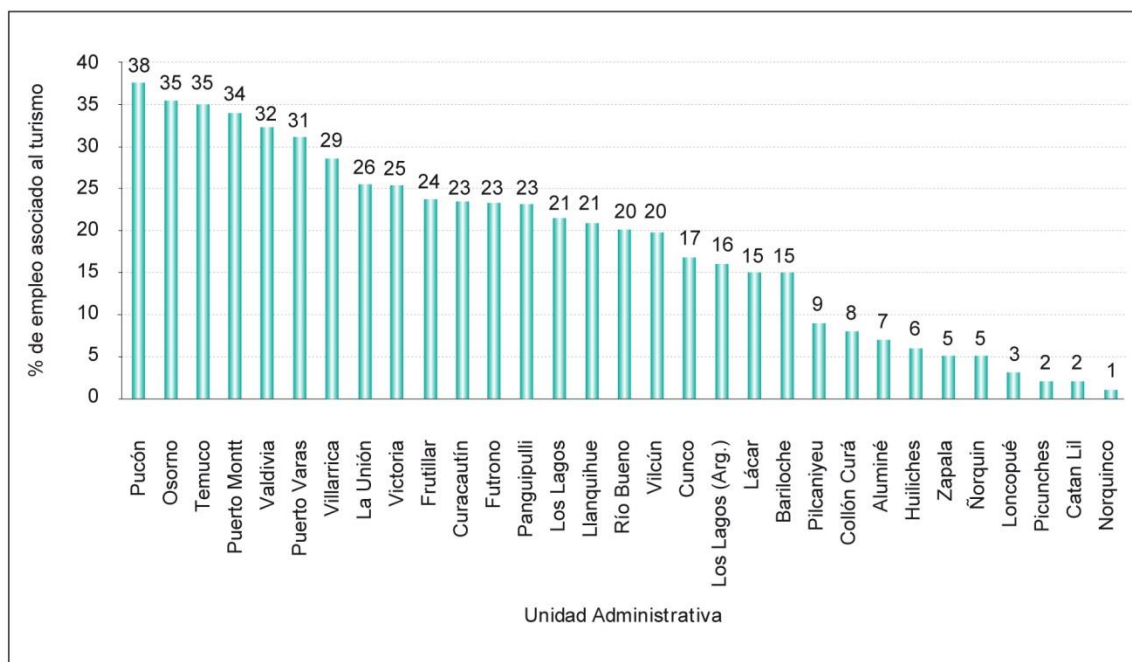
Fuente: PNUD; IIRSA (2010).

Sin ningún lugar a dudas, el turismo podría tener un gran impacto en la economía de las Unidades Administrativas analizadas. Las cifras muestran una tendencia a concentrar la actividad económica relacionada con el turismo en las grandes Unidades Administrativas y/o en aquellas que tradicionalmente cuentan con un mayor desarrollo turístico, como es el caso de Bariloche, Los Lagos y Lácar en Argentina, o Temuco, Pucón y Valdivia, entre otras, en Chile. En el otro extremo se visualizan Unidades Administrativas pequeñas, con baja participación de actividades relacionadas con el turismo, como son los casos de Norquinco y Cunco en Argentina y Chile, respectivamente (Gráfico 28).

Factor Estratégico 8 - Amenazas de origen natural y antrópico. Desde un punto de vista ecológico los procesos extraordinarios de origen natural son disturbios que forman parte de la dinámica de un área, y que para la sociedad se convierten en amenazas cuando afectan a la población, los centros urbanos, las infraestructuras, los sistemas productivos, el patrimonio natural, los sistemas de transporte y la organización institucional, entre otros. En esta evaluación los riesgos identificados están vinculados a sucesos de origen natural o provocado por los humanos, y los principales son: sismos, actividades

volcánicas (erupciones y riesgos menos peligrosos como expulsión de fumarolas, aluviones o la generación de gases tóxicos), temporales de lluvia y viento, avalanchas de nieve, inundaciones, deslizamientos de tierra, incendios forestales, y otras de tipo biológico como el hantavirus y especies exóticas.

Gráfico 28. Porcentaje del empleo asociado al turismo



Fuente: Observatorio Urbano MINVU (Chile), INDEC (Argentina); IIRSA (2010).

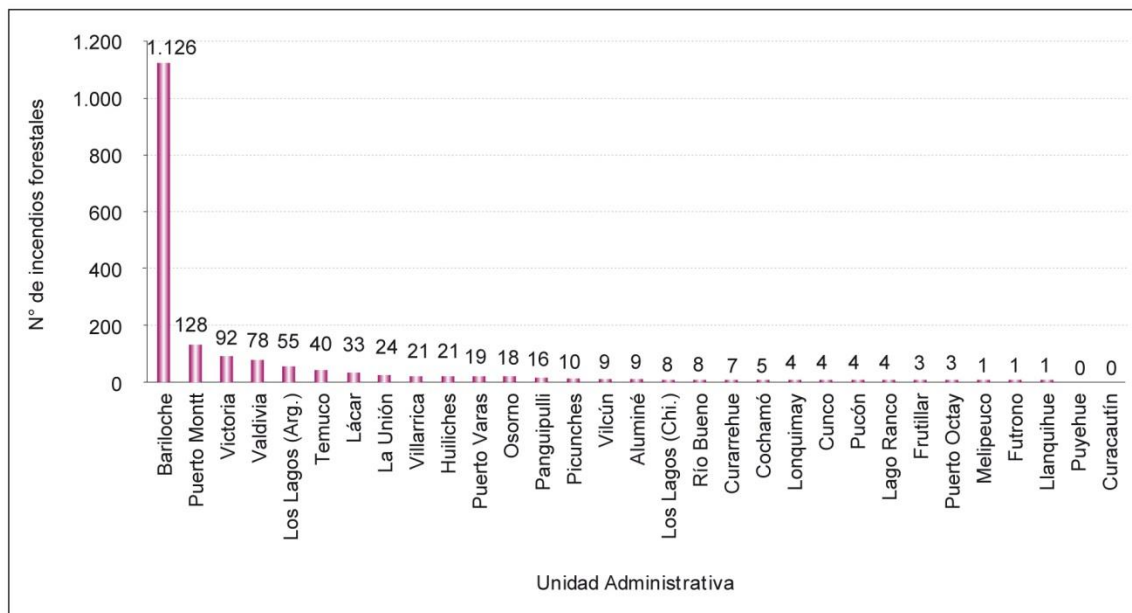
A título de ejemplo, y como indicador de presión, se evaluó la cantidad de incendios acontecidos durante el período 2006-2008, destacándose Bariloche sobre todas las demás Unidades Administrativas con 1.126 incendios; el segundo lugar es ocupado por Puerto Montt con 128 eventos. Las demás Unidades Administrativas presentan valores muy inferiores (Gráfico 29).

En relación al vulcanismo, la región presenta elevados niveles de riesgo debido a la presencia de volcanes en actividad (Gráfico 30). Estos se concentran principalmente en la Región de la Araucanía en Chile destacándose en actividad los volcanes Llaima y Villarrica, el primero con 6 erupciones en el período 2003-2007. Por otro lado, en Argentina el volcán Copahue presenta actividad permanente, siendo fuente de aguas termales que se explotan en el Complejo Caviahue-Copahue. Los riesgos relativos a los movimientos sísmicos y terremotos se destacan el 27 de Febrero de 2010 con un valor de 8,5 en la escala de Richter.

Con respecto a este último, acaecido en Chile, se estiman alrededor de 800 los muertos, cientos de miles los afectados y 7 regiones administrativas afectadas.

Gráfico 29. Número de incendios forestales

Temporada 2008-2009

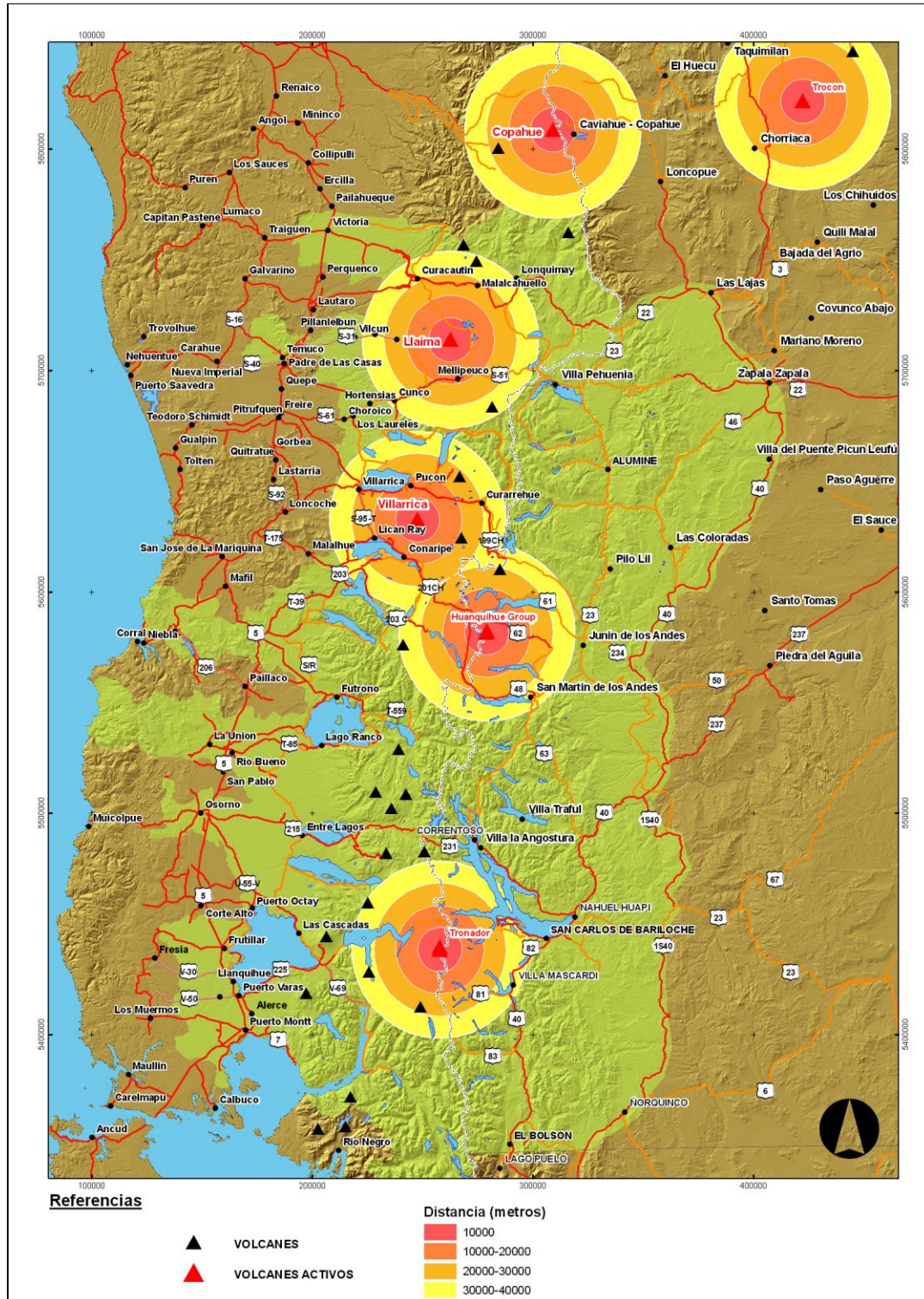


Fuente: CONAF (Chile), Secretaría de Medioambiente (Argentina); IIRSA (2010).

La planificación concurrente

Como parte de la caracterización, se procedió a identificar un conjunto de 22 decisiones estratégicas que tienen una alta incidencia en el Área de Influencia Directa y poseen un carácter sinérgico con el Grupo 2 de Proyectos. Una vez identificadas, se procedió a su priorización y en aquellos casos en que se contara con material de respaldo documentado, se procedió a la descripción de cada una por medio de una síntesis que vincula sus implicancias con cada uno de los factores estratégicos. Complementariamente se elaboró una matriz con un análisis detallado de las implicancias sobre cada factor estratégico. La sinergia identificada conlleva simplemente una valoración cualitativa de la intensidad de la concurrencia, pero no califica su carácter positivo o negativo y la extensión. Los análisis son efectuados considerando el Área de Influencia Directa y los flujos que entran y salen hacia los puntos de destino del Área de Influencia Indirecta (Cuadro 8).

Gráfico 30. Principales volcanes activos



Fuente: Elaboración propia; IIRSA (2010).

Cuadro 8. Matriz de sinergias entre la planificación concurrente priorizada y los factores estratégicos del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur - Circuito Turístico Binacional

N°	Iniciativas priorizadas del Grupo 2	Categoría de interacción con los factores estratégicos							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Manejo y gestión de Reserva de Biósfera MAB UNESCO	▼	=	▲	▲	▲	▲	=	▼
2	Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable - Argentina 2016	▲	▲	▲	=	▲	▲	=	▼
3	Planes estratégicos territoriales (Estado Nacional, Río Negro y Neuquén)	▲	▲	▲	▲	▲	=	=	▲
4	Lineamientos Plan Director de la Provincia del Neuquén	▲	▲	=	▲	▲	▼	▲	▼
5	Estrategias regionales de desarrollo en las regiones de la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos	▲	▲	=	▲	▲	▲	▲	▼
6	Plan de Competitividad Turística - Corredor de Los Lagos	▲	▲	▼	▲	▲	=	▲	▼
7	Iniciativas visión 2020 impulsada por el MOP en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos	▲	▲=	▲	▲	=	▲	=	=
8	Política regional de turismo Región de Los Ríos	=	▼	▲	▲	▲	▲	▲	=
9	Puesta en valor de la Red Interlagos como red de carreteras escénicas (INNOVA)	▲	=	▲	▲	=	=	▲	▲
10	Plan Araucanía	▲	▲	▲	▲	=	▼	=	▼
11	Agendas regionales (3) de desarrollo productivo	▼	=	=	=	▲	▲	▲	▼
12	Planes estratégicos Emprende	▼	▼	▼	=	▲	▲	▲	▼
13	Plan vial 2008-2017 de la Provincia del Neuquén	▲	▲	▲	▲	▲	▼	▼	▲
14	Sistema eléctrico provincial de la provincia del Neuquén	▼	▲	=	▲	▲	=	▲	=
15	Plan ordenamiento territorial para el Desarrollo de dos nuevos localizaciones turísticas en la costa atlántica del Golfo San Matías ubicadas en Pozo Salado y Puerto Lobos	▲	=	▼	▲	▲	▼	▲	▼
16	Los proyectos del Grupo 1 del Grupo del Sur de IIRSA	Ver Cuadro 6 - 7							
17	Puesta en marcha del Corredor Bioceánico Norpatagónico	▲	▼	▲	▲	=	▲	=	▲
18	Apertura del Paso Terrestre Internacional "El Manso"	▲	▲	▲	▼	▲	▲	▼	▲
19	Remodelación y Modernización de la infraestructura y superestructura del tramo Ferroviario Bahía Blanca - Bariloche	=	▼	▼	▲	▲	▼	▼	▼
20	Desarrollo de un Parque Nacional en la Meseta de Somuncura	▼	=	▼	▼	▼	▼	▼	▼
21	Desarrollo de circuitos turísticos integrados entre la Comarca Andina del Paralelo 42 y el Municipio de Cochamó (Región de Los Lagos)	=	▼	▲	▼	=	▼	=	=
22	Paso Carrirriñe	▲	▲	▲	=	▼	▲	▲	=

Nota: Sinergia Alta ▲, Sinergia Media =, Sinergia Baja ▼.

Fuente: IIRSA (2010).

Caracterización de los escenarios

La formulación de escenarios permitió un acuerdo entre los actores estratégicos respecto del comportamiento ambiental y social del área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur para un horizonte de tiempo inicial al año 2020 y uno final de largo plazo para el año 2035. De esta manera se orientó la definición de las estrategias que permitan alcanzar el escenario finalmente elegido, considerando las potenciales situaciones que puedan comportar oportunidades y riesgos ambientales y sociales.

Los escenarios finalmente se caracterizaron en base a cinco ejes prioritarios que contienen las propuestas de gestión resultantes de la agrupación de los ocho factores estratégicos. Estos ejes se utilizaron para orientar el análisis de riesgos y oportunidades y posteriormente la elaboración de la estrategia de gestión y las recomendaciones finales. Los ejes estratégicos son: turismo, infraestructura vial, aspectos ambientales, aspectos sociales y aspectos territoriales (Cuadros 9 a 13).

Evaluación de riesgos y oportunidades

Una vez construidos los escenarios alternativos, se procedió a un análisis de los riesgos y oportunidades. Este análisis ha sido efectuado considerando el comportamiento esperado para cada uno de los ocho factores estratégicos para el escenario tendencial y para el deseado de modo de orientar la definición de los lineamientos estratégicos que permitan aprovechar las oportunidades y simultáneamente prevenir los riesgos posibles. Esta tarea se lleva a cabo mediante tablas de síntesis que se presentan a continuación (Cuadro 14).

Cuadro 9. Caracterización de escenarios

Eje Estratégico: Turismo

Escenario	Tendencial
	Meta (Deseado)
Evitable (No deseado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los beneficios del desarrollo resultante de la implementación del Circuito Turístico Binacional se distribuyen en todos los sectores, y se ha logrado un desarrollo integral entre los diversos núcleos urbanos independientemente de su tamaño. 2. Se cuenta con políticas que promueven un turismo basado en la simbiosis entre el patrimonio natural y cultural local, logrando una mejora sensible en las condiciones de vida generales de la población. El turismo se ha convertido en uno de los ejes centrales del desarrollo del área de influencia directa. 3. Se ha logrado un producto turístico binacional con estándares de calidad y servicios homólogos entre ambos países y se ha posicionado exitosamente en los mercados internacionales. 4. Se dispone de servicios turísticos de calidad que cuentan con sistemas de información tanto a nivel nacional como internacional, así como la disponibilidad de recursos humanos altamente calificados. 5. Existe una integración bioceánica que aumenta la oferta turística producto de una articulación territorial que incorpora la identidad pluricultural, así como nuevas áreas y recursos a los ya existentes, tanto de tipo tradicional (masivo) como de fines especiales. 6. El flujo de turistas se ha incrementado en ambos países, superando las expectativas de diez años atrás, logrando minimizar los conflictos entre los flujos de carga y de pasajeros. 7. Se ha logrado un efectivo control integrado en los pasos fronterizos y una reducción sensible de los tiempos de tramitación. 8. Se ha logrado una consolidación de los flujos turísticos y una interacción fortalecida tanto en los mercados nacionales como extranjeros como consecuencia de la consolidación del circuito turístico binacional.

Fuente: IIRSA (2010).

Cuadro 10. Caracterización de escenarios Eje Estratégico: Infraestructura Vial

Escenario	Tendencial	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Grupo 2 de Proyectos ha sido ejecutado, pero no funciona como un Circuito Turístico Binacional. Los corredores tienen un nivel de consolidación dispar, habiéndose logrado algunas mejoras en los pasos fronterizos. 2. El incremento del turismo en el Circuito Turístico Binacional determina mayores exigencias de mantenimiento de la infraestructura. 3. Se ha incrementado el flujo entre ambos países, pero aún falta agilizar la tramitación en los pasos de frontera con objeto de contribuir al desarrollo de la integración binacional. 4. Existe una fuerte tendencia al uso de todos los pasos fronterizos existentes en el Área de Influencia Directa incluyendo aquellos que no forman parte del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. 5. Continúa la tendencia a mejorar las condiciones de transitabilidad y seguridad en el circuito. 6. Se han llevado a cabo inversiones públicas y privadas en las ciudades y en las áreas rurales (infraestructura vial y servicios de transporte), que mejoran la conectividad de los territorios y poblaciones, incluyendo aquellas que mejoran y mitigan el impacto de los flujos vehiculares en las zonas urbanas turísticas. 7. Incremento de turismo generará aumento de tránsito en las ciudades y en los circuitos turísticos de su entorno con los problemas asociados (problemas de estacionamiento, congestión en las vías urbanas, esperas prolongadas, entre otros).
	Meta Deseado	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Circuito Turístico Binacional y las redes complementarias en ambos países han logrado el desarrollo a través de un circuito multimodal que consolida puntos de encuentro tanto entre diversos tipos de vías como modos de transporte, facilitando la conectividad entre ambos países. 2. Se cuenta en ambos países con vías que consideran las dimensiones escénica, ambiental, cultural y de comercio, respetando los principios de la sustentabilidad turística y la seguridad de circulación. 3. Se ha mejorado la conectividad de las comunidades del medio rural mediante el mejoramiento de las redes de transporte local o el mejoramiento de las redes de caminos de acceso entre las localidades dispersas, y entre estas y los centros poblados más importantes. 4. Se ha logrado la cobertura de los servicios esenciales para los turistas y la población local en los ámbitos rurales contando con infraestructura básica y con sistemas de emergencia sanitaria que permiten cubrir las demandas de la mayor parte de los flujos de poblaciones. 5. A los pasos actuales se agregan nuevos pasos turísticos regionales ya enunciados en el Comité de Integración siempre y cuando no afecte áreas protegidas o con valor patrimonial.
	Evitable (No deseado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Grupo 2 de Proyectos correspondiente al Circuito Turístico Binacional no ha sido completado, las redes viales en Argentina y Chile no funcionan como debieran por lo que no ha sido posible mejorar la conectividad entre ambos países. 2. Si bien se han logrado ciertas mejoras de manera dispar en los pasos fronterizos del circuito, su bajo mantenimiento ha generado congestión y concentración en aquellos puntos que presentan situaciones de conflictividad entre transporte de carga y turístico. 3. No se ha logrado alcanzar la facilitación fronteriza ni una integración regulatoria efectiva en los pasos fronterizos, como resultado de lo cual se mantienen las extensas demoras, lo cual es incrementado por la concentración del flujo en los mismos. 4. Dificultades de funcionamiento de los pasos por falta de infraestructura fronteriza y mantenimiento vial.

Fuente: IIRSA (2010).

Cuadro 11. Caracterización de escenarios Eje Estratégico: Aspectos Ambientales

Escenario	Tendencial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las áreas naturales protegidas cuentan con planes de manejo individuales que buscan proteger la biodiversidad local, las demás áreas naturales cuentan con regulaciones que permiten mantener mínimamente el patrimonio natural. 2. La Reserva de la Biósfera Binacional cuenta con un Plan de Manejo que establece pautas específicas para las áreas núcleo, buffer y de transición. 3. No se cuenta con los instrumentos de monitoreo, seguimiento y control que velen por la conservación en las áreas privadas. 4. Hay presencia de procesos de deterioro ambiental asociado al incremento de la presión antrópica, principalmente de los cuerpos de agua, presencia de residuos sólidos, efluentes líquidos no gestionados convenientemente y sectores del bosque afectados por incendios forestales 5. Se han implementado las recomendaciones de la EASE de manera parcial. 6. El incremento tendencial del tránsito de carga que se realiza dentro del área de influencia del Grupo de Proyectos interfiere con la conservación de las áreas protegidas y con el perfil netamente turístico de la región.
	Meta Deseado	<ol style="list-style-type: none"> 1. El territorio correspondiente al área de influencia directa e indirecta cuenta con planes articulados de manejo integrado para toda el área de conservación de la biodiversidad que cubren las áreas naturales protegidas, 2. La Reserva de la Biósfera Binacional cuenta con un plan consensuado y articulado de manejo y gestión de cuencas para toda el área y los sectores privados han firmado acuerdos de adhesión que garantizan un mantenimiento del patrimonio tangible e intangible del área a perpetuidad. 3. La gestión de las áreas naturales protegidas (públicas y privadas) se efectúa con equipos interdisciplinarios y capacitados con la participación activa de la sociedad en diversas instancias. 4. Se han implementado proyectos de restauración y rehabilitación de los sitios degradados y edificios patrimoniales. 5. Se han logrado soluciones sustentables para el manejo de residuos sólidos peligrosos y aguas servidas de acuerdo a las características de los diversos territorios. 6. Se cuenta con planes de contingencias y emergencias ambientales para toda el área y se cuenta con programas de educación ambiental. 7. Se cuenta con normativa que regula el uso de los cuerpos de agua.
	Evitable (No deseado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe una fuerte presión de uso sobre las áreas naturales protegidas que ven superadas sus capacidades de carga. 2. Fuera de los Parques Nacionales existe una sustitución del bosque nativo por plantaciones forestales y un reemplazo desmedido de suelos agrícolas. 3. La Reserva de la Biósfera cuenta con un Plan de Manejo que no ha sido internalizado por la población ni por los propietarios de las tierras privadas, en consecuencia se desarrollan proyectos productivos de alto impacto con la consecuente pérdida de valor asociada al patrimonio biótico, paisajístico y cultural. 4. Las áreas protegidas se encuentran sin Planes de Manejo o no aplican los existentes. 5. El incremento de flujos viales concentrados genera en torno a los ejes viales un aumento de residuos, riesgo de incendios forestales y afectación de la calidad y valor del paisaje. 6. El incremento de la actividad turística desregulada provoca un fuerte deterioro ambiental, principalmente de los cuerpos y cursos de agua.

Fuente: IIRSA (2010).

Cuadro 12. Caracterización de escenarios Eje Estratégico: Aspectos Sociales

Escenario	Tendencial	<ol style="list-style-type: none"> 1. La economía se encuentra relativamente diversificada entre las actividades forestales, agropecuarias, acuícolas, de servicios y de turismo estacional de verano y de invierno, con encadenamientos productivos moderados o incipientes. 2. Se implementan esfuerzos de fomento y promoción de pequeños emprendedores de diverso tipo, extendiendo las políticas de promoción de desarrollo turístico y estableciéndose instancias de formación de capacidades con relativo éxito. 3. Los indicadores dan cuenta de desigualdades sociales y territoriales significativas que son difíciles de revertir (tanto socioeconómicas como de acceso a bienes y servicios).
	Meta Deseado	<ol style="list-style-type: none"> 1. La actividad económico-productiva rural ha implementado nuevas estrategias, diversificando sus productos y posibilitando un crecimiento equilibrado del sistema de los centros poblados. 2. La identidad cultural es reconocida como un legado de los pueblos originarios, criollos y de las colonias de inmigrantes, y es incorporada como un activo de las estrategias de desarrollo de los territorios. 3. Los intereses asociados al turismo se han logrado compatibilizar y son complementarios con otras actividades económicas presentes en el territorio (desarrollo de pueblos originarios, parques naturales, turismo estival e invernal, energía, industrias acuícola y ligadas a la madera, entre otras). 4. Se han creado nuevos emprendimientos (Ej. agrícolas, ganaderos, forestales) con valor para la actividad turística. Hay una complementariedad productiva que contribuye a la reconversión del sector y apoyo a la pequeña y mediana empresa. 5. Los indicadores sociales dan cuenta de una sensible mejora tanto en los sectores urbanos como en los ámbitos rurales.
	Evitable (No deseado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. La emergencia de conflictos socio-ambientales, territoriales y vinculados a demandas de las poblaciones indígenas generan restricciones al desarrollo sostenible del turismo y los territorios. 2. La resolución de conflictos entre intereses de actividades diversas en el territorio no incorpora el análisis sistémico ni los intereses de la comunidad. 3. Nuevos emprendimientos (energía, acuicultura, silvicultura) se contraponen con los intereses turísticos. 4. Las actividades asociadas a las superficies de plantaciones forestales -cosechas, almacenamiento y transporte- han generado un impacto negativo en el paisaje, en la vida de las personas y fauna.

Fuente: IIRSA (2010).

Cuadro 13. Caracterización de escenarios Eje Estratégico: Aspectos Territoriales

Escenario	Tendencial	<ol style="list-style-type: none"> 1. El crecimiento urbano se ha concentrado en las ciudades grandes e intermedias y el desarrollo de los servicios turísticos mantiene esta tendencia. 2. Incremento de las actividades y emprendimientos asociados a la generación de energía hidroeléctrica, y transmisión / transporte de energía en zonas de alto valor paisajístico y turístico. 3. Incremento de las actividades y emprendimientos asociados a la acuicultura, en zonas de alto valor paisajístico y turístico con efectos en la calidad de las aguas y el transporte. 4. Prevalencia de las grandes inversiones privadas en el sector turismo en detrimento de los pequeños emprendimientos. 5. Poca compatibilización entre actividades en el territorio, con mantención de las prácticas silvo agropecuarias habituales. 6. Concentración de la propiedad de la tierra (en capitales nacionales y/o extranjeros). 7. Especulación inmobiliaria impacta negativamente en las condiciones económicas y sociales de la población con menos recursos, aumentando la segregación social y los flujos migratorios hacia los centros urbanos. 8. Dificultad para acceder a lugares públicos de interés debido a falta de previsión de accesos y/o inadecuado ejercicio de los derechos de propiedad.
	Meta Deseado	<ol style="list-style-type: none"> 1. El uso del territorio es coherente y armónico en áreas rurales y urbanas (base económico-productiva), y logra compatibilizar el turismo con otros sectores de la economía lo que permite fortalecer la estructura ocupacional y mantener los índices de desempleo controlados. 2. Se focalizan esfuerzos por disminuir las brechas sociales y económicas existentes entre las unidades administrativas, permitiendo disminuir los flujos migratorios internos y la concentración de habitantes en los principales centros urbanos. 3. Como parte del proceso de integración binacional, las actividades turísticas sustentables y el intercambio de bienes y servicios constituyen uno de los focos principales. 4. Las actividades asociadas a la generación y transporte / transmisión de energía y la acuicultura, se regulan para que no se instalen en zonas con alto valor paisajístico y turístico. 5. Los gobiernos locales fortalecen sus capacidades para aplicar instrumentos legales que les permiten regular el uso del suelo y el acceso a lugares de interés público.
	Evitable (No deseado)	<ol style="list-style-type: none"> 1. La conectividad vial entre los países se concentra principalmente a través del paso Cardenal Samoré. 2. La metropolización favorece la concentración de los servicios turísticos, debilitando las posibilidades de desarrollo de otros centros poblados.

Fuente: IIRSA (2010).

Cuadro 14. Comportamiento esperado de los factores estratégicos según escenarios tendencial y deseado: oportunidades y riesgos

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
1. Flujos de transporte de personas, bienes servicios	<ul style="list-style-type: none"> Mayor flujo de transporte en todo el Circuito Turístico Binacional y las redes y rutas asociadas en ambos países, la facilitación de los trámites aduaneros, mejores estándares de los caminos, y la mayor y más variada oferta turística 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor flujo de transporte producido por un desarrollo turístico diversificado y un crecimiento equilibrado de los centros urbanos Se han implementado estándares homólogos en los países y existen facilidades plenas para el tránsito de bienes y personas El transporte en todas sus manifestaciones ha pasado a ser una ayuda y un elemento facilitador expedito y con capacidad suficiente para atender todas las actividades productivas del territorio sin entorpecerse 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Circuito Turístico favorece la diversificación de pasos fronterizos y disminuye la conflictividad entre el transporte de cargas y el turismo Mejoramiento del estándar de las rutas, incluyendo la seguridad vial y una señalética acorde con el objetivo de desarrollo turístico Surgimiento de emprendimientos turísticos y de servicios de pequeña y mediana escala, con empleo local y participación de las comunidades mapuche Más vías están generando un mejoramiento en la calidad de vida de sectores con bajo nivel de conectividad Surgimiento de un Circuito Binacional es la gran oportunidad incipientemente desarrollada hasta ahora 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la conflictividad entre el transporte de cargas y el turismo Mayor tasa de accidentabilidad Aumento de los tiempos de traslado entre ambos países dado el incremento y la presión de uso en los pasos fronterizos por la mejor y mayor infraestructura Saturación de la vialidad urbana dado el incremento de visitantes en temporada alta Falta de respuesta de los gobiernos ante la demanda de apoyo de la pequeña y mediana empresa de transporte Intransigencia frente a los cambios necesarios para el logro de una mejor atención al público en los trámites fronterizos Deterioro de las rutas por falta de mejoras y mantenimiento Concentración de nuevos emprendimientos turísticos y de servicios en grandes empresas sin generación de valor a nivel local desincentivan a los emprendedores Falta de inversiones para superar el aislamiento de algunos sectores del territorio Carencia de servicios de atención al turismo en la redes y rutas vinculadas al Circuito Turístico Binacional

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
2. Contexto de los pueblos originarios	<ul style="list-style-type: none"> Las comunidades mapuche se integran con su oferta de turismo étnico y pequeños emprendimientos de alojamiento y comida, paseos a caballo, fabricación y venta de artesanía, para lo cual cuentan con asistencia (tierra, vialidad local, asistencia social, técnica, financiera), sobre la base de las proyecciones de los equipos nacionales y el análisis de la planificación concurrente 	<ul style="list-style-type: none"> Las comunidades mapuche se incorporan de manera activa al desarrollo del Circuito Turístico Binacional, reforzando su acervo cultural y valorizándolo frente al resto del país y del mundo Todas las etnias con diferente intensidad logran aprovechar los beneficios resultantes del Circuito Turístico Binacional ofreciendo sus tradiciones y costumbres como legado intergeneracional 	<ul style="list-style-type: none"> Surgimiento actual de emprendimientos particulares y comunitarios en el ámbito turístico, a fin de aprovechar los atractivos naturales y culturales del Circuito Desarrollo actual de cooperativas y asociaciones para producción y venta de artesanías, comidas y servicios al turismo en general, Respeto por el ambiente y las costumbres originarias se constituye en un polo de atracción para la captación del mercado turístico Identificación de culturas locales con fuerte influencia de los pueblos originarios Surgimiento de emprendimientos turísticos y de servicios por parte de comunidades indígenas Puesta en valor de las actividades etnoturísticas del sector precordillerano y cordillerano de la región 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de efectos reales del desarrollo en las comunidades indígenas por falta de promoción del turismo étnico, por falta de apoyo técnico, o por malos resultados en las actividades emprendidas por otras causas Pérdida gradual de identidad y costumbres originarias por presión de la "venta turística sin identidad" Incremento de conflictos en territorios indígenas originados por actividades de alto impacto territorial (urbano, silvícola e hidroeléctrica) que afecta el desarrollo del turismo Probabilidades de conflicto con las organizaciones de pueblos indígenas, si no hay interlocutores válidos o compromisos claros asumidos por las partes Integración como sinónimo de asimilación, perdiendo con esto parte de las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios No se generan avances por temor a perder la identidad, que es lo que ha estado ocurriendo en los años anteriores

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
3. Fragilidad y calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan acciones generales y sectoriales para la puesta en valor y conservación de los recursos naturales y protección de la biodiversidad y de los bosques que protegen las fuentes de agua • Se cuenta con soluciones colectivas y/o individuales de tratamiento de aguas servidas y disposición de residuos sólidos • Las empresas productoras de ovas y <i>smolts</i> (salmones juveniles) cuentan con procesos adecuados de tratamiento de aguas residuales • Se cuenta con el resguardo de los recursos naturales que son la base del desarrollo turístico • Se está produciendo la ocupación urbana de áreas de riesgo volcánico 	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor y conservación de los recursos naturales y protección de la biodiversidad, con énfasis en los recursos hídricos y el bosque nativo • La calidad y valor ambiental, forma parte de la marca registrada de la Patagonia Argentino-Chilena, existiendo una legislación y una gestión efectiva y avanzada al respecto • Conocimiento completo del territorio con sus debilidades y fortalezas, de manera que pueda ser intervenido conscientemente, con normas claras y precisas 	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia y aprovechamiento de los parques nacionales y las reservas locales que brindan servicios ambientales • Disponibilidad de un marco legal y reglamentario en las áreas naturales protegidas • Protección del patrimonio y aumento en superficie y número de áreas protegidas tanto privadas como del estado dada la relevancia para el sector turismo (Reserva de la Biosfera) • Valor agregado de alto impacto que puede y debe caracterizar los bienes y servicios ambientales de la zona • La reserva de la Biósfera constituye una oportunidad para el desarrollo turístico binacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Excesiva intervención y/o pérdida del patrimonio ambiental, y pérdida de características prístinas y originarias del paisaje, con efecto negativo en ciertos nichos de turismo de intereses especiales • Falta de control sobre instalaciones de reproducción de peces afecta la fauna acuática (pesca) y se incrementa el riesgo de eutrofización de los cuerpos de agua • Incorporación de las áreas protegidas al turismo sin contar con las capacidades adecuadas de gestión • Falta de recursos para aplicar soluciones de tratamiento de aguas servidas y disposición de residuos sólidos que afectan las áreas naturales y especialmente los territorios protegidos • Fragmentación ecosistémica de áreas con alto valor biológico, paisajístico y cultural fuera del sistema de áreas naturales protegidas • Pérdida del patrimonio ambiental del área binacional y del área de la Reserva de la Biósfera en general • Presencia de riesgos por erupciones volcánicas

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
4. Restricciones territoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios básicos consolidados principalmente en los principales centros urbanos con soluciones tecnológicas tradicionales (ej. existencia de rellenos sanitarios adecuados y que cumplen con la normativa en todas las comunas y municipios) • Pérdida de suelo agrícola por incremento de la urbanización y loteos de parcelas • Ordenamiento territorial definido en base a aspectos ecológicos y sociales, con actividades productivas, incluyendo al turismo, que resguarde el uso del suelo y protección del medioambiente y recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad receptiva/de acogida de turistas homogénea en el territorio a través del mayor equilibrio territorial y funcional, con una mayor interconexión de los sectores rurales • Completa cobertura de servicios básicos a nivel rural • Instrumentos de planificación territorial respetados y respetuosos de los aspectos ambientales y sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de iniciativas tecnológicas innovadoras en la provisión de servicios en las áreas urbanas de mayor desarrollo, como por ejemplo en el tratamiento de aguas servidas (humedales construidos, re-uso), paneles fotovoltaicos, mejoramiento de la aislación térmica habitacional, e impacto hidrológico nulo • Percepción entre autoridades y responsables que es necesario establecer concordancias y complementariedad en el uso del territorio, para aportar competitividad, competencia y eficiencia en las actividades económicas, visualizando las tendencias de los distintos mercados • Conciencia entre autoridades y responsables que es necesario un desarrollo homogéneo del territorio, potenciando la generación de actividades económicas equilibradas (uniformes) • Puesta en evidencia entre autoridades de la necesidad y conveniencia de una buena planificación territorial, informada y participativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Estímulo a un mayor crecimiento de los centros urbanos ya consolidados, dificultando el acceso a servicios básicos (saturación de la demanda urbana y poca inversión en áreas rurales) • Falta de soluciones al tratamiento de aguas servidas que contaminan el agua subterránea, o descargan en cursos de agua superficiales o cuerpos de agua (lagos) • Falta de tratamiento integral de residuos • Uso de vertederos inadecuados frente a la escasez de recursos económicos • Acumulación de desechos en torno a las vías y caminos • Pérdida de calidad visual y deterioro del paisaje en circuitos viales • Falta de ordenamiento y capacidades constituye una falencia para competir con otros mercados y/o no satisfacer plenamente la demanda de los clientes • Desarrollo con soluciones homogéneas puede traducirse en pérdida de oportunidades con identidad propia • Desarrollo general del territorio sin considerar su valor patrimonial natural y cultural. • Ocurrencia de daños irreparables en el entorno debido a la falta de previsión, o desconocimiento de sus efectos • Falta de conectividad e insuficiente cobertura de servicios básicos en atractivos turísticos a nivel rural y de centros poblados

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
5. Crecimiento de centros urbanos y de población	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo concentrado en las capitales regionales y ciudades principales (Ej.: Bariloche, Temuco, San Martín de los Andes, Puerto Montt, Valdivia, Pucón, Villa La Angostura) • Continúa la migración campo ciudad, concentrándose en aquellas áreas con mejores perspectivas de trabajo y de servicios. • Hay pocas personas que trabajan en el campo pero viven en la ciudad • Desarrollo del turismo producirá un crecimiento de los centros poblados, situación que debe considerarse respecto de la proyección y planificación urbana 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento equilibrado del sistema de centros poblados en el territorio, que potencian su funcionalidad y articulación • Aumento de ciudades de tamaño medio (20.000-50.000 hab.), como resultado del proceso de regionalización y desconcentración regional • Implementación de planes de desarrollo que se activan frente a diversos escenarios de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo turístico asociado a los centros urbanos (provisión de servicios de educación y salud, existencia de jardines infantiles gratuitos del estado permiten incorporar a la mujer a la fuerza de trabajo) • Oportunidad para el ordenamiento urbano mediante la elaboración y/o actualización de los planes reguladores • Conformación de redes funcionales de centros poblados que potencian el desarrollo de la actividad turística • Soluciones urbanas de menor costo y mayor efectividad que aprovechan el desarrollo de las comunicaciones y los avances tecnológicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estímulo a un mayor crecimiento de los centros urbanos ya consolidados, sin traspaso de beneficios hacia el resto del territorio y concentración urbana en grandes ciudades • Centralización y concentración de bienes y servicios en cabeceras provinciales y una mayor migración hacia grandes centros urbanos • Crecimiento no esperado de población urbana con presiones sobre los precios inmobiliarios por demanda, y exigencias de inversiones en infraestructura básica urbana • Surgimiento de problemas ambientales relacionados con demanda insatisfecha tanto de agua y alcantarillado como de la no disposición de residuos sólidos urbanos e industriales • Aumento de zonas periféricas marginales con disminución de la seguridad ciudadana (aumento de delincuencia) en ciudades turísticas • Segregación social con menores estándares en barrios marginales • Disponibilidad de los recursos financieros para responder a la demanda • Problemas de vivienda en los centros poblados y metropolización de los capitales regionales • Colapso periódico de los principales centros urbanos en los aspectos relacionados al transporte y abastecimiento por actividades turísticas sin capacidad de acogida

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
6. Interacción entre actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> • Economía basada en la producción primaria sin mayor valor agregado y compatibilidad con el territorio • Diversificación del turismo con distintas especializaciones, donde se puedan incorporar otras actividades económicas • Desarrollo de la actividad turística que incluye la búsqueda de nuevas atracciones como respuesta frente a una demanda creciente 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía diversificada y compatible entre las diferentes actividades que se desarrollan en el territorio • Centros de estudios de pre-inversión y planificación permiten coordinar y complementar aquellas actividades que presentan ventajas comparativas • Se cuenta con una coordinación transversal efectiva entre las actividades económicas, dentro del territorio, con una organización de primer nivel 	<ul style="list-style-type: none"> • Conciencia acerca del mayor crecimiento y valor agregado de los productos turísticos generados en la región • Establecimiento de regulaciones en el uso del territorio para las nuevas actividades (Ej.: planes regionales de ordenamiento territorial), considerando el potencial turístico del área lacustre • Creación de infraestructura deportiva, turismo receptivo en estancias y fundos, agroturismo (canchas de golf, uso de instalaciones agrícolas para reuniones de trabajo, participación en faenas del campo) • Ofertas a grupos de jubilados europeos, norteamericanos, o asiáticos en temporada baja en combinación con líneas aéreas de <i>charter</i> • Uso de actividades agrícolas, lecheras, industriales y pesqueras, como apoyo al turismo de intereses especiales • Actual puesta en valor turístico del patrimonio ambiental y cultural de la región 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobreexplotación de los recursos naturales y pérdida del valor turístico de los atractivos • Menor competitividad del sector turismo y por ende del Circuito Turístico Binacional por incremento de las actividades productivas hidroeléctricas y silvoagropecuarias • Implementación de innovaciones sin experiencia ni estudios de factibilidad • Falta de conciencia sobre la conservación del prestigio y valor del producto turístico • Carencia de organización y competencia de los equipos de trabajo especializados a fin de afrontar la magnitud del negocio • Paralización del desarrollo en espera de conseguir la compatibilidad de las diferentes actividades económicas • Abandono de la planificación territorial y de iniciativas I+D • Desarrollo explosivo en la conquista de mercados turísticos con riesgo de fracaso por sus implicancias negativas frente a la capacidad de respuesta y de acogida

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
7. Dimensión socioeconómica y cultural local	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo local focalizado en algunas acciones y programas de asistencia y fomento productivo • Trabajo individual sin la participación en asociaciones • Mayor apoyo financiero de las instituciones del sector privado y/o programas del sector público • Desarrollo económico que beneficia a todos los estratos sociales, con la actividad planteada como un <i>cluster</i> basado en la asociatividad público/privada y complementariedad de sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo local rural, que potencia la identidad cultural y natural de los territorios • Importante grado de avance del cooperativismo y otras formas de asociatividad que reducen los costos sin disminuir la calidad • Aumento del nivel de servicios personales profesionalizados y multilingües • Integración total de la comunidad en apoyo a las actividades turísticas y económicas relacionadas con respeto a la cultura y costumbres propias de los territorio • Aumento de la cooperación público privada 	<ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento de emprendimientos particulares y específicos • Conciencia sobre la sustentabilidad de las actividades económicas • Existe una tendencia creciente a la constitución de instancias publico privadas que potencian el uso de instrumentos y la coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> • Permanencia de economías locales de subsistencia, sin logros en el despegue económico del territorio con base en el turismo • Mantenimiento de la brecha socioeconómica asociada a esquemas económicos regionales centralizados • Fracasos económicos de los emprendimientos que perjudican a los empleados • Intentos de desarrollo sin los necesarios estudios previos, o transmisión de experiencias de conocedores sin comprobaciones • Riesgos del aumento de los niveles de pobreza especialmente en el sector rural • Sobreexposición de la cultura local en desmedro de la protección de sus costumbres e identidad • Dejar toda la iniciativa en manos del "mercado" sin injerencia de las entidades públicas • Permanencia de las desconfianzas entre actores • Desarrollo considerando patrones de globalización en desmedro de la cultura local (<i>Mc Donalds</i>, Ruta Centros, etc.) • Concentración de emprendimientos en grandes empresas sin generación de valor a nivel local

Cuadro 14. Continuación

Factor	Comportamiento esperado de los factores		Oportunidades	Riesgos
	Escenario tendencial	Escenario deseado		
8. Amenazas de origen natural y humano	<ul style="list-style-type: none"> • Institucionalidad pública limitada para prever y reaccionar frente a amenazas naturales y antrópicas • Capacidad limitada de prevención de eventos naturales y sus respectivos riesgos mediante el uso de diversos instrumentos de gestión (Ej.: planes de contingencias, seguros, sistemas de alerta) 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de la institucionalidad pública y municipios para prever y reaccionar frente a eventos de riesgos naturales y antrópicos • Disponibilidad de cartas de riesgo en lugares visibles y de fácil acceso, que indican el alerta y vías de evacuación a los turistas. Se han tomado todas las medidas de mitigación recomendadas en los estudios sectoriales • Conocimiento completo del territorio con sus debilidades y fortalezas, de manera que pueda ser intervenido conscientemente, con normas claras y precisas de prevención del riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de implementar mejoras tecnológicas para la prevención y manejo de desastres (sistemas de alerta en tiempo real, monitoreo, conectividad digital, SIG, sistemas soporte de decisión, etc.) y mayor implementación de equipamiento municipal • Oportunidad de contar con un catastro actualizado del riesgo del territorio y la determinación de las prevenciones requeridas así como establecer centrales de monitoreo y rescate que asegure y dé confianza a los usuarios. • Los eventos catastróficos ocurridos en territorio chileno (Erupción Volcán Chaiten, Llaima) y el terremoto de febrero de 2010 ofrecen, por su impacto global, la oportunidad de establecer una planificación del territorio basado en la consideración de estos riesgos • Construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable con recursos hídricos subterráneos pese a la disponibilidad de recursos superficiales debido al impacto de las cenizas volcánicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitación de la capacidad institucional pública para internalizar la gestión de los riesgos a fin de prevenir y mitigar el impacto de posibles desastres • Aislamiento de algunas ciudades o sectores por efecto de erupciones volcánicas • Inseguridad en la actividad turística o mala gestión de eventos extremos puede afectar directamente en el interés y motivación por parte de los turistas para visitar los atractivos regionales • Falta de recursos por haber otras necesidades más urgentes y descuido de estas amenazas, y nula o poca difusión de la planificación ad hoc • Subestimación de la magnitud y alcance de los impactos de potenciales desastres naturales y/o antropogénicos • Ocurrencia de eventos de origen natural o humana, con efectos sobre las comunidades, actividades económicas e infraestructura y afectación del prestigio dentro del mercado turístico por siniestros provocados y/o naturales (incluye introducción de plagas, daños ecológicos, incendios, hantavirus, etc.)

Fuente: IIRSA (2010).

E. Conclusiones y recomendaciones para la estrategia de gestión

Conclusiones principales de la evaluación

Las conclusiones generales de la aplicación que se constituyen en el marco de la estrategia de gestión ambiental y social se resumen en los siguientes puntos:

- El desarrollo de la infraestructura vial asociada al Grupo de Proyectos se encuentra prácticamente culminada tanto en Argentina como en Chile. Hasta ahora no se presentan saturaciones de los flujos, salvo situaciones puntuales claramente identificadas, aunque sí existen conflictos de sobreposición por el cruce de carreteras y carga en áreas turísticas asociadas a ciudades y áreas protegidas y se ha identificado como uno de los mayores riesgos la conflictividad resultante entre los diversos tipos de tránsito en una misma vía (carga, turismo, otros).
- El Circuito Turístico Binacional, aun cuando cuenta con un gran potencial de uso y crecimiento, no ha sido desarrollado como un producto integrado entre ambos países, por medio del establecimiento de políticas, planes y programas destinados a potenciar la complementariedad entre los atractivos y capacidades de gestión existentes en la Argentina y en el sector chileno.
- El desarrollo actual del turismo en el área de influencia del grupo de proyectos tiende a concentrarse en los grandes centros urbanos en desmedro de la generación de circuitos intermedios que permitan conectar los territorios donde se ubican los mayores atractivos turísticos con las capacidades de acogida o recepción de visitantes de los centros intermedios.
- La base del desarrollo y la sostenibilidad del Circuito Turístico Binacional se encuentra asociada a la conservación efectiva y puesta en valor de los atractivos naturales y culturales que dan soporte al área de influencia directa del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur.
- No existe en el área de influencia del grupo de proyectos un instrumento de ordenamiento territorial que regule el uso del territorio compatibilizando el turismo con las demás actividades económicas presentes en el área a escala binacional.

- El desarrollo sustentable del circuito requiere de una respuesta institucional pública y privada coherente y complementaria entre ambos países de manera de permitir un flujo expedito de personas, un desarrollo coherente del turismo en función de la conservación y uso sustentable de los atributos naturales y culturales, y la oferta de un producto común de calidad con base en la integración.

La presente estrategia ha sido elaborada de forma de dar una respuesta conjunta por parte de ambos países a los riesgos y oportunidades más significativos detectadas a lo largo de la evaluación ambiental y social, considerando como punto de partida la descripción del escenario meta o deseado que se expresa bajo la forma de una imagen-objetivo definida para cada uno de los ejes estratégicos seleccionados (turismo sustentable, infraestructura vial sostenible, sustentabilidad ambiental, sustentabilidad social, sustentabilidad territorial). A estos ejes se les agrega uno complementario centrado en la formación y disponibilidad de capacidades institucionales destinadas a consolidar el objetivo de desarrollo del Circuito Turístico Binacional y el Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur en general.

La estrategia define un objetivo general y cuatro objetivos específicos que apuntan a resolver las brechas que han sido identificadas como prioritarias en la presente evaluación. Para ello se apoya en la definición de lineamientos estratégicos que incluyen un conjunto de acciones de carácter público y privado que se espera implementar y monitorear a base de determinados indicadores de respuesta para cada eje estratégico.

Se espera que con la aplicación de la estrategia presentada se pueda optimizar la situación actual y se promueva en el mediano y largo plazo una mayor integración entre ambos países empleando para ello el mejoramiento de la infraestructura y la consolidación del Circuito Turístico Binacional.

Principales oportunidades y riesgos detectados

Las principales oportunidades que deben ser consideradas en la estrategia de gestión son:

- Creación de la marca "Circuito Turístico Binacional" que promueva una imagen e identidad propia del área, así como una mayor integración a nivel binacional, nacional y regional/provincial.
- Preservación del patrimonio natural en tanto base del desarrollo del turismo, tanto en las Áreas Naturales Protegidas existentes (Parques Nacionales y otras áreas protegidas), así como en la Reserva de la Biósfera Binacional.
- Reconocimiento y preservación del patrimonio y los derechos de los pueblos originarios y culturas locales.
- Integración de los planes, programas y proyectos estratégicos concurrentes de manera de articular un ordenamiento y gestión del territorio de carácter sustentable.
- Organización de mecanismos de coordinación de carácter público-privado que promuevan al Circuito Turístico Binacional y logren representar y articular las actividades e intereses asociados al turismo.
- Agilización y adaptación de los trámites fronterizos a fin de facilitar la integración binacional.

Complementariamente será necesario superar los siguientes riesgos que deben ser considerados en la estrategia de gestión:

- Presencia de conflictividad entre el transporte de cargas y turistas en los caminos de acceso a los pasos fronterizos incluyendo afectación de áreas protegidas.
- Concentración de emprendimientos y servicios turísticos en grandes ciudades en detrimento de ciudades medianas y pequeñas.
- Bajos niveles de integración entre los operadores turísticos de Argentina y Chile.
- Carencia de sistemas integrados de información turística de fácil acceso y actualización permanente.
- Dificultades en la integración de las comunidades mapuche a las actividades turísticas.
- Servicios básicos urbanos limitados o cercanos a la saturación en diversos centros receptores de turismo.

- Capacidades limitadas para enfrentar accidentes y riesgos ambientales.
- Carencia de una cultura del turismo en algunos centros urbanos y periféricos.
- Carencia de un sistema homologado de certificación de servicios turísticos.

Recomendaciones generales para la estrategia de gestión

Las recomendaciones generales sobre las cuales se sustenta la propuesta de estrategia de gestión de las oportunidades y riesgos ambientales y sociales son las siguientes:

- Creación y promoción del producto "Circuito Turístico Binacional" basado en la conservación de atractivos naturales y culturales articulada entre ambos países.
- Mejoramiento de la conectividad por medio de la integración de redes de infraestructura e información que garanticen el acceso a los atractivos, ya sea entre países, entre provincias y regiones a nivel nacional o binacional, o en sectores más locales cercanos a los límites internacionales.
- Impulso de la conservación efectiva de los atractivos naturales y culturales existentes en el área de influencia, especialmente en las áreas protegidas y los cuerpos de agua (calidad), así como una gestión efectiva de los residuos sólidos, promoviendo la conservación de la calidad visual y escénica (paisaje).
- Impulso de un turismo binacional con pertinencia cultural y sustentabilidad social que desarrolle encadenamientos productivos con otros sectores y especialmente con la oferta de servicios disponibles en las comunidades rurales.
- Promoción de la integración entre actividades económicas en el territorio y gestión de los riesgos naturales y antropogénicos a fin de proteger las personas, bienes y servicios existentes en el área de influencia.
- Creación de las condiciones institucionales mínimas de integración binacional que permitan disponer de los recursos humanos, de los procedimientos, y de la capacidad tecnológica e información como insumos básicos para promover un producto turístico común entre ambos países.

Descripción del escenario meta o imagen objetivo

El escenario meta o imagen objetivo fue construido buscando alcanzar un comportamiento deseado para el Área de Influencia Directa e Indirecta del Circuito Turístico Binacional. La imagen-objetivo se presenta desglosada para cada uno de los ejes estratégicos propuestos, con la finalidad de facilitar la identificación de medidas y acciones concretas (Cuadro 15).

Cuadro 15. Imagen objetivo del escenario meta

Ejes	Imagen Objetivo
Turismo Sustentable	Existe un producto turístico denominado "Circuito Turístico Binacional" desarrollado de manera sustentable, el cual se encuentra inserto en el mercado internacional y en ambos países, con proyección de una imagen de naturaleza poco explorada, en medio de bosques nativos, volcanes activos, lagos naturales; al cual se suma una personalidad multicultural que combina por una parte la cosmovisión y patrimonio cultural del pueblo y comunidades originarias, y por la otra, la simbiosis resultante de una larga interacción entre la población criolla y los inmigrantes europeos. El área brinda condiciones y servicios turísticos de calidad, con los medios necesarios para admirar la belleza y patrimonio, con sistemas integrados de información tanto a nivel nacional como internacional, con recursos humanos calificados, con estándares de calidad y servicios certificados en ambos países. Asimismo, el conflicto entre los flujos de carga y de pasajeros se redujo de manera considerable.
Infraestructura Vial Sostenible	El Circuito Turístico cuenta con infraestructura de transporte con conexiones multimodales que favorecen la conectividad en el área de influencia, al cual se suman mejoras en las redes de caminos complementarios, considerando la dimensión escénica, ambiental y cultural. El desarrollo de circuitos entre atractivos y servicios se produce por medio de la consolidación de una malla que integra ejes en dirección Norte-Sur y los diversos ejes transversales Este-Oeste. Al mismo tiempo, otros puntos de destino del área de influencia indirecta han logrado su conectividad por medio de proyectos resultantes de la planificación concurrente.
Sustentabilidad Social	La sociedad en su conjunto, incluyendo a las comunidades originarias se incorpora de manera activa al desarrollo y gestión del circuito turístico binacional, desde la revalorización de su identidad y patrimonio cultural. Las comunidades han logrado diversificar y fortalecer sus actividades económico-productivas con nuevos emprendimientos y micro-empresarios de tipo silvo-agropecuaria dentro de un proceso de desarrollo endógeno compatible con el turismo. Los indicadores sociales (educación, salud, ingresos, otros) dan cuenta de una sensible mejora de la situación global de la población en general y de las comunidades mapuche en particular. Se ha logrado incluir el legado histórico local de los pueblos originarios a las actividades turísticas y gestionar los conflictos vinculados a la protección y desarrollo de los territorios comunitarios. Se han mejorado las condiciones de empleo en los servicios turísticos.
Aspectos Ambientales	Se han puesto en valor efectivo las características naturales de los atractivos turísticos y se dispone de instrumentos de gestión (planes, programas) para conservar la biodiversidad y el capital natural, así como también para enfrentar los problemas de deterioro ambiental, especialmente en residuos sólidos y calidad del agua. El crecimiento de los centros urbanos se realiza en forma sustentable, acompañado de planes de ordenamiento territorial y planes integrados de gestión ambiental. El incremento de los flujos y actividades económicas resultantes es acompañado por efectivas medidas de gestión ambiental incluyendo seguimiento y control que logran mitigar los posibles daños al ambiente. Se ha minimizado la interferencia entre el tránsito de cargas, el turismo y los objetivos de conservación de las áreas protegidas.
Aspectos Territoriales	Se han creado nuevos emprendimientos con valor para la actividad turística, para lo cual se ha promovido la reconversión de actividades degradantes y se ha apoyado a la pequeña y mediana empresa en este objetivo. Se cuenta con planes de ordenamiento y desarrollo territorial a escala rural y urbana que han compatibilizado los usos de suelo y las actividades, minimizando los riesgos y conflictos de uso, logrando efectos positivos como la reducción de cordones marginales en las áreas urbanas y periurbanas, la disposición adecuada de residuos, entre otros. Las actividades turísticas se desarrollan con un nivel adecuado de compatibilidad con las demás actividades económico-productivas en el territorio.
Aspectos Institucionales	Se dispone de recursos humanos, tecnológicos, financieros y operativos y de un marco normativo que permiten gestionar el potencial del Circuito Turístico Binacional incrementando la integración local y regional. Se han logrado articular los acuerdos necesarios que permiten una complementariedad y un flujo ágil de personas, bienes y servicios turísticos en un contexto de sustentabilidad. A su vez, se cuenta con las estructuras de gestión que permiten la implementación de diversos planes y programas que conservan tanto el patrimonio natural como cultural de los territorios asociados.

Fuente: HIRSA (2010).

F. Estrategia de gestión ambiental y social

En el Cuadro 16 se presentan los contenidos de la estrategia para alcanzar la imagen objetivo de la presente evaluación y abordar las oportunidades y riesgos ambientales y sociales. La estrategia tiene como objetivo general apoyar la implementación y seguimiento ambiental y socialmente sostenible de la decisión estratégica asociada al Circuito Turístico Binacional del Grupo 2 de Proyectos del Eje del Sur. Los objetivos específicos son:

- Asegurar la preservación efectiva del patrimonio natural y cultural en tanto base para el desarrollo del turismo en el área de influencia del Grupo 2 de Proyectos.
- Promover el producto "Circuito Turístico Binacional", a través de la ejecución y consolidación de los proyectos que conforman el Grupo 2.
- Lograr la efectiva implementación del "Circuito Turístico Binacional" con la aplicación de medidas para gestionar las potenciales consecuencias negativas y optimizar las oportunidades en los aspectos ambientales y sociales identificados para el territorio del Área de Influencia Directa.
- Asegurar que los proyectos que conforman el Grupo 2 promuevan el "producto turístico" con base en la competitividad y la generación de nuevas oportunidades de desarrollo local y que sean ejecutados de manera de potenciar el desarrollo sustentable.

Con la finalidad de hacer un seguimiento de la estrategia y verificar el impacto derivado de las acciones incluidas en la estrategia se han propuesto dos tipos de indicadores: de meta y de calidad. Los indicadores de meta están contenidos en el Cuadro 16 como parte de la estrategia de gestión. Su verificación indica si las metas propuestas se encuentra o no cumplidas. Los indicadores de **calidad** son los siguientes:

- Tránsito Medio Diario Anual (TMDA) medio, mínimo y máximo en temporada alta para los tramos usados en esta evaluación.
- Flujos mensuales de personas a través de los pasos de frontera y las rutas principales.

- Flujo de vehículos de carga que cruzan la frontera.
- Flujo de vehículos de pasajeros que cruzan la frontera (automóviles y ómnibus por separado).
- Tiempos de procedimientos para el flujo de personas y vehículos en pasos fronterizos en períodos, a alta y baja presión por turismo.
- Saturación anual de capacidad de acogida/receptiva en áreas protegidas y sitios prioritarios.
- Incremento porcentual anual de la participación de las comunidades en negocios turísticos.
- Porcentaje de incremento anual de denuncias por mala calidad del servicio turístico y por conflictos con otras actividades productivas o de conservación del patrimonio natural y cultural.
- Porcentaje total de residuos dispuestos en rellenos sanitarios.
- Tasa de inversión destinada al tratamiento de aguas servidas por año y porcentaje de aguas tratadas.
- Índice de calidad de los cuerpos de agua del Área de Influencia Directa y brecha existente con relación a los estándares de calidad de cada país.
- Número de accidentes ambientales ocurridos en el Área de Influencia Directa.

Cuadro 16. Contenidos de la estrategia para abordar las oportunidades y los riesgos

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
Turismo Sustentable	Crear el producto Circuito Turístico Binacional	Diseño e implementación del producto a través de programas locales	Número de programas diseñados e implementados	Alta	Alta	Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Turismo
		Elaboración de una estrategia de integración y desarrollo de las comunidades locales al Circuito	Estrategia elaborada	Alta	Alta	Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Turismo, Gobierno Regional (GORE) y Provincias
		Elaboración e implementación de medidas de prevención del deterioro ambiental por presión del turismo	Número de medidas elaboradas	Alta	Alta	Ministerio Medio Ambiente; Secretaría Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Autoridades Provinciales Regionales y locales; Organismos de Turismo
			Número de medidas implementadas			
	Diseño y creación de una imagen e identidad integrada al territorio	Producto turístico diseñado (atractivo, servicios, recursos, imagen) marca creada	Alta	Alta	Ministerio de Turismo, Subsecretaría de Turismo, oficinas Imagen país	
	Incrementar la disponibilidad de información turística para las decisiones	Desarrollo e implementación de sistemas de información turística efectivos	Sistema desarrollado e implementado	Alta	Alta	Organismos de Turismo
		Desarrollo de plataformas integradas de servicio al turista	Número de Centros de información turística instalados en sitios prioritarios	Media	Alta	Organismos de Turismo
		Promoción de servicios turísticos, a lo largo del Circuito Turístico Binacional, su área de influencia directa y puntos de destino	Número de acciones de promoción desarrolladas	Media	Media	Organismos de Turismo, INPROTUR, Fundación Imagen País
	Promover el turismo sustentable	Normalización de las actividades turísticas en los dos países	Sistema de calidad turística común, Normas IRAM (más ligados a gestión de la calidad)	Media	Media	Organismos de turismo
		Desarrollo de un "sello ecológico y/cultural" de atractivo turístico	Sello internacional implementado y certificado	Alta	Alta	Organismos de turismo, Instituto Nacional de Normalización, CORFO
		Implementación de premios y reconocimientos aceptados internacionalmente para emprendimientos y servicios de turismo sustentable	Premio al turismo sustentable con reconocimiento nacional e internacional	Media	Media	Organismos de turismo
		Puesta en valor de los atractivos turísticos del área de influencia directa de la EASE	Programa de difusión a nivel nacional e internacional	Media	Alta	Organismos de turismo
		Diseño e implementación de programas de formación en atención al turista orientada a la calidad en productos y servicios	Programa de incentivos y capacitación de personal	Programa de incentivos y capacitación de personal	Media	Media
	Personal certificado por calidad		Personal certificado por calidad	Media	Media	Organismo de turismo

Cuadro 16. Continuación

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
Infraestructura Vial Sostenible	Integrar el Circuito Turístico Binacional y las redes para el mejoramiento de la conectividad	Definición de un concepto de camino turístico para el Circuito Binacional	Concepto definido y formalizado entre ambos gobiernos nacionales (Argentino y Chileno)	Alta	Alta	Vialidad, SOP, Cancillerías, y Turismo
		Establecimiento de señalización conjunta que dé cuenta del concepto de camino turístico	Señalización especial para caminos turísticos, formalizada entre ambos gobiernos	Alta	Alta	Vialidad, Turismo y Transportes
		Mejoramiento y mantenimiento de las redes y rutas complementarias al Circuito Turístico Binacional en ambos países	% de km de rutas mantenidas y/o mejoradas	Media	Alta	Vialidad
		Inclusión en los Manuales de carreteras el concepto de caminos turísticos	Manuales de Carreteras modificados con el concepto de camino turístico	Media	Alta	Vialidad, Turismo
	Contar con información compatible y confiable de los caminos entre ambos países	Implementación de un sistema de información conjunto sobre flujos de vehículos y personas	Sistema de información diseñado	Alta	Media	Vialidad
			Equipos constituidos y coordinados en ambos países	Alta	Media	Vialidad
			Normativas binacionales compatible	Alta	Media	Vialidad
	Minimizar conflictos entre el transporte de carga y el turístico en pasos fronterizos y vías	Clasificación de vías según su vocación territorial.	Listado de vías clasificadas, según su vocación	Alta	Alta	Vialidad, MOP, Ministerio de Planificación
			Proyectar vías alternativas para el transporte de carga que descompriman las rutas turísticas			
		Segregación física de flujo según tipo de vehículos en los pasos	Número de pasos con infraestructura de segregación de flujos	Alta	Media	Vialidad, Ministerio del Interior
		Mantenimiento sistemático de vías y pasos para asegurar la conectividad permanente	Número de contratos asociados a la mantención de vías y pasos	Alta	Media	
		Diseño de proyectos de seguridad vial asociados a la minimización de conflictos entre flujos de carga en caminos turísticos	Número de proyectos de seguridad vial con medidas que minimicen los conflictos del flujo de camiones en rutas turísticas	Alta	Alta	
	Capacitar a usuarios del Circuito	Programa de capacitación en manejo para choferes que usen el Circuito especialmente en zonas de montaña	Programa de capacitación operativo	Media	Media	Vialidad
			Certificación de choferes para el transporte de turismo	Media	Media	
			Fiscalización a municipalidades en el otorgamiento de licencias	Media	Media	

Cuadro 16. Continuación

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de respuesta	Prioridad		Responsables	
				Urgencia	Importancia		
Infraestructura Vial Sostenible	Elaborar planes de contingencia viales	Elaboración de planes de contingencia para cada tramo del Circuito Turístico Binacional destinados a mitigar las consecuencias de amenazas naturales y antrópicas	Planes de contingencia operativos para cada proyecto del Grupo 2	Alta	Alta	Vialidad, Ministerio de Transporte, Administración local	
	Garantizar el acceso a los atractivos turísticos	Diseño de un programa de acceso a los atractivos turísticos que identifique, priorice y gestione el acceso.	Programa disponible	Alta	Alta	Turismo, Ministerio Bienes Nacionales, APN, Vialidad	
Sustentabilidad Ambiental	Conservar el patrimonio natural como base de la identidad y sustentabilidad del territorio asociado al Circuito, con participación de los Gobiernos Provinciales, Regionales o locales	Actualización e integración de los planes de manejo individuales de las áreas naturales protegidas en el área de influencia directa	Planes integrados y en aplicación para todas las áreas	Alta	Alta	APN Corporación Nacional Forestal; Autoridades de aplicación en cada jurisdicción	
		Estandarización de criterios de manejo y gestión de la Reserva de la Biósfera en ambos países	Plan binacional de manejo de la reserva diseñado y en ejecución	Alta	Alta	APN Corporación Nacional Forestal	
			Planes específicos para sitios prioritarios elaborados y en ejecución	Media	Media	Secretaría de Ambiente y Des. Sustentable	
	Incentivar la difusión y educación ambiental	Desarrollo de un programa para la sensibilización sobre el cuidado del ambiente y conservación de valores patrimoniales asociados al Circuito	Programa de educación ambiental para operadores y turistas diseñado y en aplicación	Institucionalidad definida para llevar adelante el programa	Media	Media	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
	Promover programas para la conservación de la calidad ambiental	Programas de saneamiento de desechos sólidos en todos los centros urbanos del área de influencia directa	100% de rellenos sanitarios comunales o intercomunales (interjurisdiccionales) disponibles	Programa de recolección y disposición entorno a vías y ciudades principales diseñado y operando	Alta	Alta	Gobiernos Locales, Regionales y Provinciales, Sec. Ambiente y Turismo
		Programa de conservación de la calidad del agua en los cuerpos y cursos de agua	Programa elaborado	Media	Alta	Min. Medio Ambiente, Dirección General Aguas, Ministerio de Planificación, SA y DS, Autoridades de aplicación en cada jurisdicción	
	Programa de restauración de sitios o atractivos turísticos prioritarios	Programa elaborado	Media	Media	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción		

Cuadro 16. Continuación

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
Sustentabilidad Ambiental		Programa de ampliación de la capacidad de tratamiento de efluentes cloacales	100% de las aguas servidas tratadas	Alta	Alta	Ministerio de Salud, Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
		Programa para la conservación de la calidad visual	Reglamento de calidad escénica vial aprobado y operativo	Alta	Alta	Vialidad
			Calidad escénica recuperada en vías prioritarias	Media	Alta	Autoridades de aplicación en cada jurisdicción
Sustentabilidad Social	Promover el desarrollo del turismo rural como acción complementaria de su desarrollo endógeno, integrando criterios de pertinencia cultural	Desarrollo del producto turístico que incremente y mejore la oferta de turismo en encadenamientos productivos turísticos	Programa diseñado	Media	Media	Subsecretaría de Turismo
			Programa operando en instituciones de fomento			Min Turismo
		Mejoramiento de la infraestructura de accesibilidad que sostenga el turismo en comunidades rurales	Programas de mantenimiento vial, accesos básicos a escala local, protección de cauces, puentes menores, etc.	Alta	Alta	Vialidad
		Mejoramiento de la oferta y calidad de servicios básicos en comunidades rurales que sostenga el turismo	Programas de agua potable, saneamiento rural y gestión de residuos, energías renovables no convencionales	Alta	Alta	Gobiernos Regionales/ Provinciales/ Municipios
		Capacitación de familias y asociaciones para turismo rural	Programa diseñado y certificado	Media	Media	Gobiernos Regionales/ Provinciales/ Municipios
	Número de familias certificadas		Media	Media		
	Incrementar las capacidades de las comunidades mapuches en materia de turismo con resguardo y reconocimiento de sus derechos ancestrales	Desarrollo de cursos de capacitación en turismo para las comunidades locales mapuche (guías de turismo, <i>trekking</i> , cocina, idioma, otros)	Número de cursos diseñados e implementados	Media	Alta	Gobiernos regionales, provincia, municipios
		Desarrollo de formas asociativas y de co-manejo de turismo indígena	Programa diseñado	Alta	Alta	
			Emprendimientos funcionando			
	Capacitación en la formulación de micro-proyectos de desarrollo local para las comunidades mapuche	"X" cursos diseñados e implementados	Media	Media		
Mejorar las condiciones del trabajador en el sector turismo	Acceso a vivienda social para trabajadores en el sector turismo	Programas de acceso a la vivienda público - privado	Alta	Alta	Ministerios Sectoriales	
		Programa de responsabilidad Social				
	Generación de incentivos e implementación de mecanismos de regulación del empleo turístico	Exención de impuestos y bonificación para contratación de trabajadores	Media	Media		
	Incremento en la fiscalización de las condiciones de empleo turístico	Plan de fiscalización y control	Alta	Alta		

Cuadro 16. Continuación

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
Sustentabilidad Territorial	Lograr un territorio sustentable, promoviendo la integración de actividades económicas	Contar con planes estratégicos y de ordenamiento territorial coordinados y a diferentes escalas	Plan regional de ordenamiento territorial o plan estratégico de desarrollo territorial, planes intercomunales, planes comunales, urbanos, etc.	Alta	Alta	Gobiernos regionales, provincia, municipios
		Desarrollo de encadenamientos productivos entre turismo, ganadería, agricultura y forestal	Programas de promoción de emprendimientos público-privados	Media	Media	Ministerios Sectoriales
	Prevenir, mitigar y atender los efectos de los desastres por causas naturales y/o humanas	Gestión del riesgo volcánico, medidas de mitigación y planes de alerta y evacuación, incluyendo posibles vías de flujos densos (deslaves)	Planes para sitios volcánicos y laderas prioritarias	Media	Alta	Gobiernos regionales, provincia, municipios
		Gestión del riesgo de inundación con planes de alerta y mitigación	Planes de gestión para cuencas hídricas	Media	Media	
		Gestión del riesgo de incendios en sitios prioritarios	Planes de manejo del fuego, incluyendo prevención	Alta	Alta	Ministerios Sectoriales
Prevención del riesgo de salud por origen biológico	Planes de prevención y contingencia	Media	Media			
Capacidades Institucionales para la Sustentabilidad	Alcanzar un ordenamiento territorial que permita el desarrollo del sector turístico sustentable (herramientas para el objetivo estratégico)	Elaboración de una propuesta para incorporar el "turismo integrado" en la Agenda Bilateral	Tema incluido en la Agenda bilateral	Alta	Alta	Cancillería, Áreas de turismo
		Elaboración de una política binacional de desarrollo turístico	Política / Estrategia elaborada y formalizada en ambos países			
		Elaboración de una estrategia binacional de desarrollo turístico sustentable para la integración de los territorios				
		Recomendaciones de la EASE incluidas en el desarrollo de la infraestructura en el territorio en cuestión	EASE aplicada a políticas y planes vinculados al circuito	Alta	Alta	Ejecutores de políticas y planes
			EASE con seguimiento anual de recomendaciones			
		Reinicio de las conversaciones a nivel binacional para definir los instrumentos que apoyen esta iniciativa (Circuito turístico binacional)	Instrumentos definidos	Media	Media	Cancillería
		Inclusión de criterios de sustentabilidad en reglamento de ley de turismo chilena	Reglamento aprobado	Media	Media	Subsecretaría de Turismo
Compatibilización de los reglamentos de las leyes de turismo entre ambos países	Reglamentos compatibilizados	Media	Media	Min Turismo Subsecretaría de Turismo		

Cuadro 16. Continuación

Eje	Lineamientos estratégicos	Acciones	Indicadores de respuesta	Prioridad		Responsables
				Urgencia	Importancia	
Capacidades Institucionales para la Sustentabilidad	Propiciar la convergencia y complementariedad institucional en la inversiones públicas	Actualización de las metodologías y procedimientos de evaluación de inversiones públicas incorporando nuevas dimensiones (no cuantificables)	Nueva metodología disponible, aprobada y en aplicación	Alta	Alta	Ministerio de Economía /Ministerio de Planificación y el sector correspondiente
	Promover procesos y procedimientos administrativos para facilitar el turismo transfronterizo	Agilización de los procedimientos de frontera para facilitar la integración binacional	Procedimientos formalizados	Alta	Alta	Cancillerías
		Promoción conjunta y recíproca, compatibilidad de procedimientos y requisitos para operadores turísticos (Ej: cabalgatas, moneda, operadores turísticos, seguros)	Procedimientos formalizados	Alta	Alta	Cancillerías Provincias y Regiones
	Definir la instancia encargada de articular las acciones de ambos países para lograr los objetivos de la integración binacional.	Desarrollo de mecanismos efectivos de coordinación y/o intercambio relacionados con el turismo entre Chile y Argentina (<i>cluster</i> público-privado a nivel binacional)	<i>Cluster</i> /Comité binacional identificado	Alta	Alta	Cancillerías Provincias y Regiones
		Instalación de un sistema de gerenciamiento y monitoreo del proceso de integración y desarrollo del turismo binacional y de la presente estrategia	Sistema binacional integrado	Alta	Alta	Cancillería, + turismo + MOPs
		Disponibilidad de una organización única del circuito que represente los intereses del turismo y tenga interlocución con sus pares de infraestructura tanto en Chile y Argentina	Mesa binacional de turismo e infraestructura operando en el marco del Comité de Fronteras	Alta	Alta	Cancillerías Provincias y Regiones

Fuente: IIRSA (2010).

Anexo I. Equipo de trabajo

ARGENTINA

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Coordinación del equipo Ángela GUARIGLIA

Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública

1. Liliana BENITEZ
2. Jorge BLANCO
3. Natalia TORCHIA
4. Sergio GEVATSCHNAIDER

Dirección Nacional de Vialidad

5. Horacio MURUAGA
6. Eleonora CAMALLI

Cancillería

7. Mónica DINUCCI

Administración de Parques Nacionales

8. Pablo MARTINEZ
9. Anahí PÉREZ

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

10. Aurora JUAREZ
11. Andrea ARISTIMUÑO
12. Jorge FABRICANT

Secretaría de Turismo

13. Elena BLASI
14. Alejandra CORRAL
15. Diego CONCA

Provincia del Neuquén

Subsecretaría del COPADE

16. Jaqueline SMITH
17. Pablo CASALS
18. Jorge BRASILI

Provincia de Río Negro

Secretaría de Planeamiento

19. Miriam BEZIC
 20. Luis GIORDANO
 21. Enrique FABREGAT
 22. Juan Martín ANDRIEU
-

CHILE

Ministerio de Obras Públicas

Coordinación del Equipo Roberto RIVEROS

Dirección Nacional de Planeamiento

1. Claudia BRUNA
2. Rodolfo KREMER

Dirección Nacional de Vialidad

3. Ximena KRAUSE
4. Patricio NAVARRO
5. Franco SANTANDER
6. Patricia NEIRA

Región de La Araucanía

Dirección Regional de Planeamiento

7. Rodolfo HÖDAR

Dirección Regional de Vialidad

8. Cecilia MELILLÁN

Región de Los Ríos

Dirección Regional de Planeamiento

9. Daniel BIFANI

Dirección Regional de Vialidad

10. Axel GONZÁLEZ

Unidad de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana

11. María Paz FLORES

Región de Los Lagos

Dirección Regional de Planeamiento

12. Zabulón CAAMAÑO

13. Leidi UARAC

14. Braulio NORAMBUENA

Dirección Regional de Vialidad

15. Cristian ORTIZ

Unidad de Gestión Ambiental, Territorial y Participación Ciudadana

16. Pamela FERNÁNDEZ

ASISTENCIA TÉCNICA - CONSULTORES DEL BID

1. Guillermo ESPINOZA
2. Marcelo GAVIÑO NOVILLO
3. Jaime VALDÉS
4. Matías PARIMBELLI
5. Dimas SANTIBAÑEZ

STAFF DEL BID

1. Cristian FRANZ
 2. Ignacio ESTÉVEZ
 3. María SOMMER
-

Bibliografía

- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). 2010. *Los diez años del BID en IIRSA 2000-2010*. Buenos Aires. Noviembre.
- , 2011. *Estrategia Sectorial de Apoyo a la Integración Competitiva Regional y Global*. Washington DC.
- BURKART, R.; BÁRBARO, N.; SÁNCHEZ, R. Y GÓMEZ, D. 1999. *Eco-regiones de la Argentina*. Programa de Desarrollo Institucional, Componente de Política ambiental. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO (CED) Y COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA). "Informe final de la consultoría 'Marco conceptual para la implementación de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en Chile'". Santiago de Chile. 5 de abril.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). 2009. *La economía del cambio climático en Chile. Síntesis*. Colección de documentos de proyectos.
- COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (CONAMA) Y CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF). 1999. *Catastro y evaluación de recursos vegetacionales nativos de Chile*. Informe Nacional con variables ambientales. Proyecto CONAF-CONAMA-BIRF. Santiago de Chile. Marzo.
- CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO (COSIPLAN). 2011. *Plan de Acción Estratégico 2012-2022*, aprobado en la II Reunión del Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento, Brasilia: COSIPLAN-UNASUR. Noviembre.
- CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF). 2009. *Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico EASE-IIRSA*. Caracas. Junio.
- DIRECCIÓN DE BOSQUES. 2002. *Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2002.

- ESPINOZA, G.; GAVIÑO NOVILLO, M.; VALDÉS, J.; PARIMBELLI, M. Y SANTIBAÑEZ, D. 2010. *Lecciones aprendidas con la Aplicación de la Metodología de Evaluación Ambiental y Social con Enfoque Estratégico – EASE-IIRSA*. Buenos Aires: IIRSA. Diciembre.
- GAVIÑO NOVILLO, M. Y CIELLI, P. 1997. "Sistema de información territorial para el monitoreo, manejo, y gestión de los recursos fluviales y lacustres compartidos entre Argentina y Chile", Lacar 97. 7º Conferencia Internacional sobre Conservación y Gestión de Lagos, IILEC. San Martín de los Andes.
- INICIATIVA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL SURAMERICANA (IIRSA). 2010. *EASE. Grupo 2 - Eje del SUR - Circuito Turístico Binacional, Zona de los Lagos (Argentina y Chile) - Informe Final: Versión Ejecutiva*. Buenos Aires, Santiago de Chile. Diciembre.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). 2001. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Buenos Aires.
- , 2007. *Encuestas Complementarias de los Pueblos Indígenas (ECPI) 2004-2005*. Buenos Aires. 15 de mayo.
- , 2012. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Resultados definitivos*. Serie B N° 2. Buenos Aires. Octubre.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). 2005. *Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile. Censo 2002*. Santiago de Chile. Marzo.
- INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR IMPACT ASSESSMENT (IAIA). 2002. *Strategic Environmental Assessment. Performance Criteria*. Special Publications Series N° 1. Fargo. Enero.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. 2007. *CASEN 2006: La Situación de Pobreza en Chile*. Serie de Análisis de Resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional N° 1. Santiago de Chile. Junio.
- , 2010. *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2009. Pobreza*. Santiago de Chile. 5 de agosto.

- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE). 2003. *Environmental Indicators. Development, Measures and Use. Reference paper*. Paris.
- , 2007. *La Evaluación Ambiental Estratégica: Una Guía de Buenas Prácticas en la Cooperación para el Desarrollo*.
- OYARZÚN, C.; NAHUELHUAL, L. Y NÚÑEZ, D. 2005. "Los servicios ecosistémicos del bosque templado lluvioso: producción de agua y su valoración económica", en; *Revista Ambiente y Desarrollo* 20(3) - 21(1): 88-95.
- PARTIDÁRIO, M. R. 2006. *Conceptos, evolución y perspectivas de la Evaluación Ambiental Estratégica*. Seminario de Expertos sobre La Evaluación Ambiental Estratégica en Latinoamérica en formulación y gestión de políticas (FODEPAL/CED). Santiago de Chile. 20-22 de noviembre.
- PLISCOFF, P. Y FUENTES, T. 2007. "Análisis de Representatividad Ecosistémica de las Áreas Protegidas Públicas y Privadas en Chile".
- POCH AMBIENTAL S.A. 2009. *Redefinición de la red mínima de lagos*. SIT N° 192. Santiago de Chile: Dirección Nacional de Aguas, Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos. Octubre.
- QUIRÓS, R. 2000. *La eutrofización de las aguas continentales de argentina*. Área de Sistemas de Producción Acuática. Buenos Aires: Facultad de Agronomía, UBA. Buenos Aires.
- SECRETARÍA DE TURISMO DE LA NACIÓN (SECTUR). 2005. *Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable*. Buenos Aires. Junio.
- SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA. 2008. *Programa Nacional de Prevención y Reducción de Riesgos y Desastres y Desarrollo Territorial*. PNUD ARG 05/020. Buenos Aires: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

